

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**ALMUDENA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y
REASEGUROS, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025



**The better the question.
The better the answer.
The better the world works.**



**Shape the future
with confidence**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de ALMUDENA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ALMUDENA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de la provisión de seguros de decesos

Descripción La Sociedad presenta en su balance a 31 de diciembre de 2025 un importe de 238.117.053,09 euros, dentro del epígrafe de "Otras provisiones técnicas", que corresponden a los compromisos derivados de los contratos de seguro de decesos. Los criterios de cálculo seguidos para determinar la provisión de los seguros de decesos varían en función de las fechas en la que fueron contratados los contratos, tal y como se detalla en las notas 4.11 y 11 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

La determinación de la provisión de los seguros de decesos requiere el uso de métodos de valoración actuariales, que conllevan un alto número de cálculos, así como la utilización de una serie de datos clave, en función de la tipología del producto comercializado, como son, entre otros, el tipo de interés técnico, las tablas de mortalidad, el sexo y la edad del asegurado, y el coste de los servicios garantizados.

Adicionalmente, el cálculo de esta provisión depende estrechamente de la fecha de celebración de cada póliza, tal y como establece la normativa vigente de aplicación.

Hemos considerado, por los aspectos anteriormente comentados, que existe un riesgo de incorrección material asociado a la valoración de la provisión técnica de los seguros de decesos, por lo que, junto con la significatividad del importe, hemos considerado que la valoración de la provisión de decesos es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría, que han contado con la involucración de nuestros especialistas actuariales, han consistido, entre otros, en:

- ▶ Obtención de un entendimiento del proceso de cálculo y registro de la provisión técnica de los seguros de decesos de acuerdo con la naturaleza de los productos comercializados por la Sociedad, así como con los requisitos reglamentarios y las prácticas comunes del sector asegurador;
- ▶ Revisión de la conciliación de los datos base de los cálculos actuariales con los registros contables;
- ▶ Evaluación, en base muestral, de la razonabilidad de los datos utilizados en el cálculo de la provisión, tales como, el tipo de interés técnico, las tablas de mortalidad, el sexo y edad del asegurado y el coste de los servicios garantizados mediante su comparación con documentación contractual u otras fuentes;
- ▶ Evaluación de la consideración en los cálculos de la provisión técnica de seguros de decesos de las tablas de mortalidad y supervivencia, en vigor, a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, de acuerdo con la resolución de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones de 17 de diciembre de 2020;

- ▶ Recálculo de la provisión técnica de los seguros de decesos, al cierre del ejercicio, para una muestra de productos, seleccionada en base a nuestra evaluación del riesgo y significatividad de los mismos incorporando tanto productos correspondientes a contratos celebrados con anterioridad a 1 de enero de 1999 como posteriores;
- ▶ En el caso de la cartera de productos anteriores a 1 de enero de 1999, revisión de las dotaciones adicionales realizadas en cumplimiento del Plan de dotaciones sistemático diseñado para dar cumplimiento a la Disposición Transitoria Undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP);
- ▶ Evaluación de la aplicación de lo establecido en el apartado 2 de la Disposición Adicional 5 del Real Decreto 1060/2015 en lo referente a la adaptación de la estructura temporal de los tipos de interés utilizados.
- ▶ Realización de procedimientos de revisión analítica y análisis de razonabilidad de la provisión de decesos de los diferentes productos; y
- ▶ Evaluación de los desgloses de información incluidos en la memoria de las cuentas anuales de la Sociedad requeridos por el marco normativo de información financiera.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de ALMUDENA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. de fecha 9 de abril de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de mayo de 2025 nos nombró como auditores por un período de un año, contados a partir del 1 de enero 2025.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, con fecha de 13 de mayo de 2024, por un periodo de un año, y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

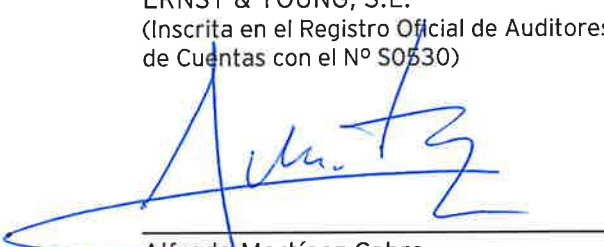
AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2026 Núm. 01/26/03102
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Alfredo Martínez Cabra
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 17353)

9 de abril de 2026

INFORME ANUAL 2025



Informe de Gestión 2025



1. CONTEXTO ECONÓMICO

En el año 2025 han continuado las políticas económicas de control de precios, aunque con matices importantes entre bloques económicos. Si bien la inflación en la Eurozona se ha acercado a su objetivo, en EE. UU. la resistencia de los precios ha complicado la hoja de ruta de la Reserva Federal, manteniendo una divergencia en las políticas monetarias. Al cierre del ejercicio, la inflación en la Eurozona se ha moderado hasta el 2,1% (frente al 2,4% de 2024), mientras que en EE. UU. se ha mantenido más elevada, cerrando cerca del 3,0%, afectada por la fortaleza del dólar y las políticas arancelarias.

En ese contexto, los bancos centrales han continuado ajustando los tipos de interés, aunque a diferentes velocidades. El BCE ha llevado los tipos al entorno del 2,00% para apoyar la reactivación europea, mientras que la Fed ha actuado con mayor cautela, realizando recortes más moderados, ante la mayor persistencia inflacionista.

La economía europea ha seguido mostrando debilidad, con un crecimiento del PIB de la Eurozona del 1,3%, lastrado aún por la lenta recuperación de sus potencias industriales centrales. Por el contrario, la economía de EE. UU. ha mantenido su resiliencia, aunque enfrentando presiones de precios más altas. Por su parte, China logró crecer un 5,0%, alcanzando su objetivo oficial y manteniendo el mismo ritmo que el año anterior, a pesar de la intensa guerra comercial y los aranceles impuestos por la administración estadounidense.

En España, el PIB creció en 2025 un 2,8%, consolidándose como la gran economía europea con mayor dinamismo y duplicando la media de la zona euro. El cuadro macroeconómico español ha mostrado robustez, con una inflación que se situó en el entorno del 2,7%, ligeramente por encima de la media europea pero contenida. La deuda pública ha continuado su senda descendente, situándose en el 103% del PIB y la tasa de desempleo ha cerrado en el 10,4%, alcanzando niveles mínimos no vistos desde antes de la crisis financiera de 2008.

En cuanto a los mercados financieros, 2025 ha sido un año histórico, especialmente para la renta variable española. A pesar de las incertidumbres geopolíticas, las bolsas mundiales han mantenido el tono positivo. Los mercados estadounidenses continuaron su ascenso, con el S&P 500 y el Nasdaq registrando subidas cercanas al 9-11%. En Europa, el Euro-Stoxx 50 avanzó alrededor de un 9%, pero el comportamiento más destacado fue el de la bolsa española (Ibex 35), que se revalorizó extraordinariamente, superando el 25% y rompiendo techos históricos impulsada por el sector bancario y las buenas perspectivas nacionales.

Las perspectivas económicas para 2026 apuntan a una continuación del crecimiento, con el FMI mejorando la previsión de España hasta el 2,3%. Sin embargo, el escenario global sigue marcado por la incertidumbre sobre la política comercial de EE. UU. (efectos de segunda ronda de los aranceles) y la evolución de la inflación estadounidense, que podría retrasar nuevas bajadas de tipos de la Fed.

2. EL SECTOR ASEGURADOR

El sector asegurador, según datos publicados por ICEA, alcanzó en el año 2025 un volumen de primas de 85.903 millones de euros, lo que representa un incremento del 13,8% respecto al año anterior.

En los ramos de Vida hubo un crecimiento de las primas del 23,2% y el volumen de ahorro gestionado se situó en 221.649 millones de euros, suponiendo un 5,3% más que en 2024. En Vida Riesgo, las primas han crecido con respecto a las del ejercicio anterior (7,6%), mientras que en Vida Ahorro el crecimiento ha sido muy destacado, del 26,8%.

En los ramos No Vida, se cerró el ejercicio con un incremento de primas del 7,8%, apoyado por todos los ramos: Autos, que creció un 8,4%; Salud creció un 11,5%, Multirriesgos un 6,6% y el resto de ramos No Vida un 7,8%. Por lo que respecta a los seguros de Decesos, las primas crecieron un 4,3%.

El resultado total del sector en 2025 fue un beneficio antes de impuestos sobre primas imputadas retenidas del 10,5%, índice similar al ejercicio anterior.

La cuenta técnica de Vida arrojó un resultado del 1,7% sobre las provisiones de Vida para el negocio directo y aceptado, dato una décima porcentual inferior al del ejercicio 2024, y un resultado del 1,6% sobre las provisiones de Vida para el negocio retenido (igual que el de 2024).

Por su parte, la cuenta técnica de No Vida refleja una rentabilidad sobre las primas imputadas del negocio retenido del 10,8%, lo que supone un incremento de un punto y cinco décimas respecto a 2024, como consecuencia fundamentalmente de la disminución de la frecuencia siniestral, a pesar del aumento de los costes medios. El ramo de Autos registró una mejora de 3,5 puntos porcentuales con respecto al año pasado, como consecuencia de la disminución del ratio de siniestralidad, con una rentabilidad del 6,0% de las primas imputadas del negocio retenido (2024: 2,5%). Multirriesgos ha tenido un resultado muy similar al de 2024, con una rentabilidad del 11,2% sobre las primas imputadas del negocio retenido, frente al 11,1% del año anterior, con un ligero incremento de la siniestralidad. El ramo de Salud ha tenido una mejora del resultado, situándose la cuenta técnica en el 9,6% de las primas imputadas del negocio retenido, lo que supone un aumento de 2,8 puntos porcentuales respecto al año anterior.

La solvencia global del sector se situó al cierre del ejercicio 2025 en 2,39 veces el CSO (Capital de Solvencia Obligatorio), dato dos puntos inferior al mismo dato del ejercicio 2024.

La rentabilidad sobre recursos propios (ROE) fue del 16,5% frente al 14,6% del ejercicio anterior.

3. ASPECTOS COMERCIALES

La compañía cierra el ejercicio 2025 con un incremento de primas del 4,2% sobre el año anterior, con unas primas devengadas al cierre del año de 113,2 millones de euros.

Se trata de un crecimiento que se valora como positivo, teniendo en cuenta que las primas del negocio de Decesos, principal ramo de la compañía, en el ejercicio 2025, han crecido el 4,7%, un incremento superior al del sector (4,3%).

En el cuadro que figura a continuación se puede apreciar la variación de las primas por ramo con respecto al ejercicio 2024. Se observa que el crecimiento principal proviene del ramo de Decesos, con un crecimiento moderado del ramo de Hogar, y con un ligero crecimiento en Accidentes, marcado por una operación singular efectuada a través de un partner.

Primas por ramos (miles de euros)	2.024	2.025	Variación
DECESOS	84.937	88.903	4,7%
ACCIDENTES (incluye Enfermedad)	8.044	8.095	0,6%
MULTIRRIESGOS	6.071	6.288	3,6%
Multirriesgos Hogar	5.857	6.106	4,3%
Otros Multirriesgos	214	182	-15,0%
ASISTENCIA (incluye Sanitaria)	8.921	9.291	4,1%
DIVERSOS	663	640	-3,5%
TOTAL	108.636	113.217	4,2%

Almudena ha cerrado en ejercicio 2025 con algo más de 351.800 pólizas, con un incremento del 1,7% respecto a 2024. De ellas, más de 316.500 corresponden al ramo de decesos en sus distintas modalidades; el número total de clientes entre todos los ramos supera los 865.000, de los que unos 855.000, son asegurados de decesos. El incremento de los asegurados del ramo de decesos es uno de los retos más importantes a los que se enfrenta la Compañía, con un objetivo claro de aumentar el número medio de asegurados por póliza.

La nueva producción del ejercicio 2025 ha superado ampliamente los datos de 2024, con un crecimiento del 8,5% en pólizas y el 15,4% en primas. Las cifras en el ramo de Hogar han sido más moderadas, con un crecimiento del 2,9% en primas. En Decesos, se ha superado la nueva producción del ejercicio 2024 en número de pólizas y en primas.

La red de agencias exclusivas es con diferencia el principal canal de venta de Almudena, tanto por volumen de cartera como por la nueva producción. No obstante, el canal bancaseguros sigue realizando una aportación relevante en cuanto a la nueva producción, dado que suponen un 32,9% de las nuevas pólizas de decesos de Almudena. El canal de venta telefónica de seguros de accidentes ha mantenido un nivel ligeramente superior al de 2024, y representa un 3,6% del total de nueva producción en pólizas.

En Decesos, como ya ocurrió en el ejercicio 2024, se ha crecido más porcentualmente en nueva producción de prima mixta que de prima nivelada o natural. En Almudena, aunque la

nueva producción de prima única tiene aún un carácter testimonial, ha vuelto a crecer en 2025 en esta categoría.

En el ejercicio 2025, las pólizas de nueva producción de prima nivelada en Almudena supusieron el 52,3% del total de decesos a prima periódica (y el 62,4% en términos de prima), mientras en 2024, el porcentaje respecto del número de pólizas fue del 56,2%; y del 65,2%, en primas.

El peso relativo de cada uno de los canales de distribución en la Compañía se mantiene bastante estable, no obstante, durante el ejercicio 2025 ha continuado el protagonismo de la actividad comercial del acuerdo de distribución mantenido con GES, con un incremento relevante de la nueva producción realizada por este canal, tal y como se ha señalado con anterioridad (un 22,6% en pólizas y un 17,7% en primas).

En lo que respecta a Agenal, como la agencia exclusiva participada íntegramente por Almudena y una de las principales apuestas para el crecimiento en el conjunto de agencias, la nueva producción aportada durante el ejercicio 2025 representa un 15,9% del total de las nuevas pólizas, frente al 19,0% del ejercicio anterior.

4. ASPECTOS TÉCNICOS

El ratio de siniestralidad conjunto de todos los ramos se ha situado en el 41,3%, cinco décimas porcentuales mayor que el del ejercicio anterior, por los motivos que se exponen a continuación en el detalle por ramo:

► Decesos:

La evolución del número de siniestros por fallecimientos en los últimos cinco años ha sido la siguiente:

2.021	2.022	2.023	2.024	2.025
11.717	12.074	11.151	11.026	11.209

Se observa que el ejercicio 2025 ha tenido una evolución desfavorable con respecto al ejercicio pasado, con un número fallecidos ligeramente superior al de 2024, aunque está en niveles más contenidos que otros años como 2021 y 2022, y hay que considerar que se han incorporado los fallecidos de la cartera de AMIC Seguros Generales, integrada en 2025. Recordamos el impacto que en el ejercicio 2021 la pandemia de Covid-19, y en 2022 las olas de calor que se produjeron desde el mes de mayo hasta julio, y los efectos que la pandemia pudo tener, en cuanto a un menor seguimiento y cuidado de las enfermedades, especialmente en las personas más vulnerables.

El efecto de esta moderada cifra de fallecimientos en el coste siniestral, junto con la política de reajuste llevada a cabo en el ejercicio, ha permitido mantener el ratio de siniestralidad en unos niveles muy similares a los del ejercicio anterior (46,0% frente al 45,8% del 2024).

► **Otros ramos:**

En Hogar, el multirriesgo más importante por volumen de primas, la siniestralidad se ha mantenido en niveles bastante contenidos gracias al aumento de la prima media y a pesar de un aumento de la frecuencia, con un dato inferior al del ejercicio anterior, pasando del 59,8% al 57,9%. El ejercicio ha tenido una baja incidencia de los siniestros relacionados con asuntos meteorológicos, que han registrado un dato de siniestralidad bastante moderada, un aumento del run-off y una reducción de la siniestralidad punta, que explica la disminución de la siniestralidad en su conjunto en el ramo.

El ramo de Responsabilidad Civil se ha mantenido también en niveles muy contenidos, incluso inferiores a los del ejercicio anterior (-6,0% frente al 10,8% de 2024).

► **Reaseguro:**

En primer lugar, destacar que la Compañía ha seguido trabajando con un cuadro de reaseguradoras líderes y de máxima calidad crediticia.

El año 2025 se registra un coste del reaseguro cedido de 3,2 millones de euros, lo que supone un 2,8% de las primas adquiridas, igual que el del ejercicio 2024, un dato que se valora como razonable.

En cuanto a las primas cedidas, se han situado en un nivel ligeramente superior al ejercicio 2024 (7,3 millones de euros frente a 6,6 millones del ejercicio anterior), lo cual se explica fundamentalmente por el incremento del negocio en el ramo de Hogar, que provoca una mayor cesión de primas.

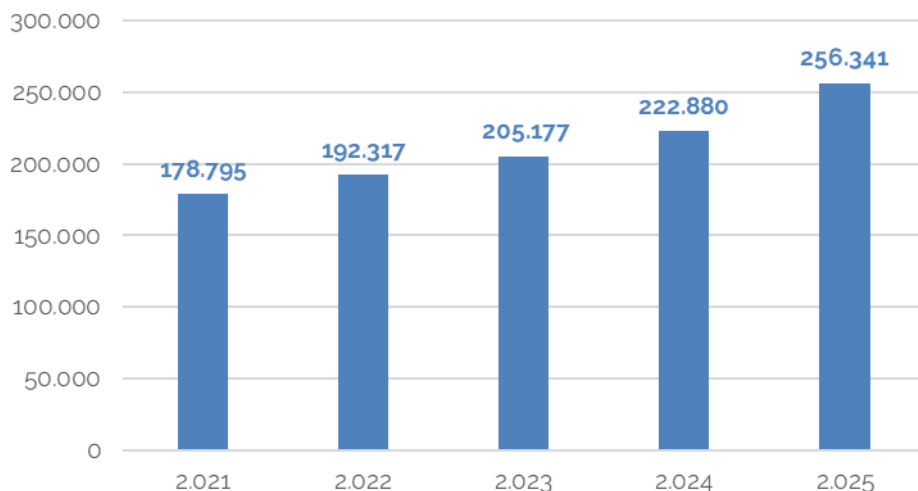
► **Siniestros:**

Durante el ejercicio 2025 se declararon un total de 30.439 siniestros, dato un 10,9% superior al de 2024. De todos ellos, 14.348 fueron tramitados directamente por la Compañía (14.924 en 2024), lo que supone una disminución del 3,9%. El resto, correspondientes a Asistencia en viaje, Asistencia Legal y reparaciones del hogar, fueron tramitados por compañías especializadas como Asitur o Iris Global.

► **Provisiones técnicas:**

El conjunto de las provisiones técnicas de negocio directo y reaseguro aceptado alcanzan el importe de 256,3 millones de euros, lo que supone un aumento del 15,0% con respecto al ejercicio anterior, debido a la integración del negocio de AMIC Seguros Generales, y representan el 226,8% de las primas adquiridas (205,8% en 2024).

PROVISIONES TÉCNICAS



La provisión de decesos se ha incrementado en 32,9 millones de euros, una variación que ha aumentado de forma relevante con respecto a la del ejercicio 2024, muy influido por la integración del negocio mencionado anteriormente.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

► Estrategia de inversiones:

El Consejo de Administración de Almudena, en su reunión de noviembre de 2025 aprobó la política de inversiones, validando la actualización de la misma, en una línea de continuidad, introduciendo pequeñas modificaciones.

A 31 de diciembre de 2025, las inversiones, según las normas contables aplicables, ascendían a 319,2 millones de euros, lo que supone un incremento del 15,3% respecto a 2024. Se trata de un dato muy positivo, que refleja el excelente comportamiento de los mercados financieros en el ejercicio 2025. El incremento más importante se produce en los fondos de inversión, por la importante revalorización que han experimentado tanto los activos de renta fija como los de renta variable durante el ejercicio, así como el incremento de inversión que se ha producido en el ejercicio, especialmente en los de renta variable. También ha aumentado el valor de los activos de renta fija, por la mayor inversión que se ha producido en el ejercicio en este tipo de activos, así como por la incorporación de los activos de la entidad AMIC Seguros Generales. La reducción en las participaciones se debe precisamente a la fusión por escisión de esa entidad con Almudena.

El siguiente cuadro muestra la composición y evolución de las distintas partidas que componen estos activos al cierre del ejercicio correspondiente:

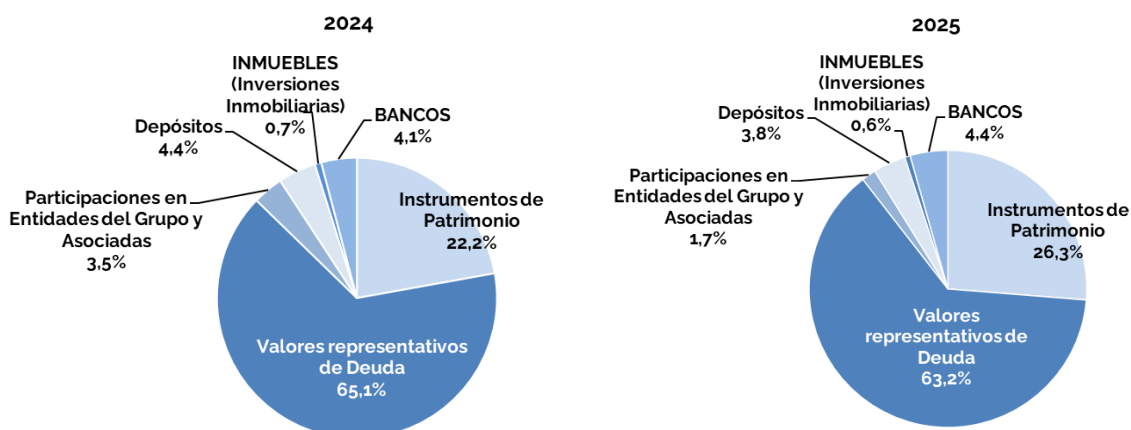
CARTERA A VALOR CONTABLE

Cartera Inversiones (valor contable)

miles de euros	2024	2025	Variación
INVERSIONES FINANCIERAS	263.393	303.123	15,1%
Fondos de Inversión	61.383	83.883	36,7%
Renta Fija	180.197	201.801	12,0%
Participaciones	9.714	5.318	-45,3%
Otras	12.099	12.121	0,2%
INMUEBLES	2.072	2.056	-0,8%
BANCOS	11.385	14.005	23,0%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	276.850	319.184	15,3%

En el ejercicio hemos continuado con la apuesta estratégica hacia la renta fija directa, aprovechando unos tipos de interés atractivos, con reinversiones que proporcionan una rentabilidad superior a los activos que van venciendo.

Mostramos a continuación la ponderación de los distintos tipos de activos, a valor contable:



La Renta Fija sigue siendo la categoría que aglutina una mayor inversión, con una disminución de peso en el ejercicio por el mayor incremento en la valoración de los fondos de inversión. Durante el ejercicio 2025 se ha efectuado una importante inversión en deuda pública, como consecuencia de los incrementos de la rentabilidad de estos bonos, en aras de mejorar la calidad de los activos, si bien se ha seguido adquiriendo, de forma activa, bonos corporativos.

Dentro de Participaciones, se incluye la agencia Agenal, 100% propiedad de la compañía, así como Inversiones Palge, que recoge las inversiones en tanatorios y otras empresas de prestación de servicios funerarios, que se están potenciando dentro de la estrategia de la entidad.

Por último, la posición en Tesorería se ha incrementado ligeramente a cierre del ejercicio, si bien es una situación transitoria puesto que durante las siguientes semanas se ha procedido a invertir los excedentes pendientes.

► **Rendimientos financieros:**

Los ingresos netos de las inversiones obtenidos en 2025 fueron de 7,7 millones de euros, con una tasa de rentabilidad del 2,6% sobre el valor de coste de la inversión. Teniendo en cuenta la evolución de la rentabilidad que han tenido los activos financieros a lo largo del ejercicio 2025, consideramos estos datos como muy positivos, y suponen un incremento muy relevante respecto al ejercicio 2024, cuando se cerró con unos ingresos de 6,6 millones de euros.

Los ingresos netos de las inversiones financieras son el componente fundamental con 7,6 millones de euros, y una rentabilidad del 2,8% sobre su valor de coste, y el importe restante corresponde a los ingresos de los inmuebles (123 mil euros y un 1,8% sobre su valor de coste).

► **Comisiones y Gastos de Gestión:**

Una de las prioridades de la Compañía ha seguido estando en la gestión eficiente de los recursos y la mejora de la productividad, fomentando una activa contención de costes, pero sin renunciar al impulso de proyectos que aporten valor e innovación a la entidad. Se ha continuado con la ejecución de proyectos de gran relevancia, como el final de la migración a e-Tica, que ha supuesto la creación de un nuevo módulo para la gestión de pólizas y siniestros, el refuerzo de la Ciberseguridad, y otros que se mencionan en el apartado posterior relativo al Plan Estratégico del ejercicio 2025.

Las comisiones han disminuido 0,4 puntos porcentuales en 2025, y eso a pesar de la mejora global de la siniestralidad, puesto que las agencias con comisión variable han tenido un aporte menor de comisión al concentrarse una mayor siniestralidad en esos mediadores.

Los gastos de gestión se han incrementado con respecto a 2024 en 1,2 puntos porcentuales, como consecuencia fundamentalmente de la amortización anticipada que se ha efectuado en el ejercicio de un fondo de comercio por importe de 1,4 millones de euros. Si no tenemos en cuenta ese efecto extraordinario, se habrían mantenido estables, a pesar de la integración del negocio de AMIC Seguros Generales que se mencionó con anterioridad.

El ratio de eficiencia (comisiones y gastos de gestión sobre primas adquiridas) empeora por tanto 0,7 puntos porcentuales, pasando del 40,0% al 40,7%, como consecuencia fundamentalmente del incremento de los gastos, anteriormente explicado.

► **Resultado y propuesta de distribución:**

El resultado alcanzado en 2025 ha sido un beneficio neto de 5,80 millones de euros (un 10,5% por encima del obtenido en 2024). Dicho resultado representa un 5,1% sobre las primas adquiridas, un 5,5% de las primas imputadas del negocio retenido, y un ROE (rentabilidad sobre fondos propios del año anterior) del 10,86%. Valoramos este resultado como muy positivo, con una mejora relevante frente a los ejercicios anteriores.

Así, proponemos a la Junta General de Accionistas la siguiente distribución del resultado obtenido:

Distribución del Resultado (miles de euros)	2025	Variación	% sobre resultado
a Reserva Estabilización a cuenta	65	-8,5%	1,1%
a Otras Reservas	503	-48,8%	8,7%
Total Dotación Reservas Patrimoniales	568	-56,8%	9,8%
a Dividendos	5.238	32,9%	90,2%
TOTAL	5.806	10,5%	100,0%

El dividendo propuesto, que corresponde a 17,46 euros por acción, es un 32,9% superior al distribuido en 2024 y representa el 90,2% del resultado neto.

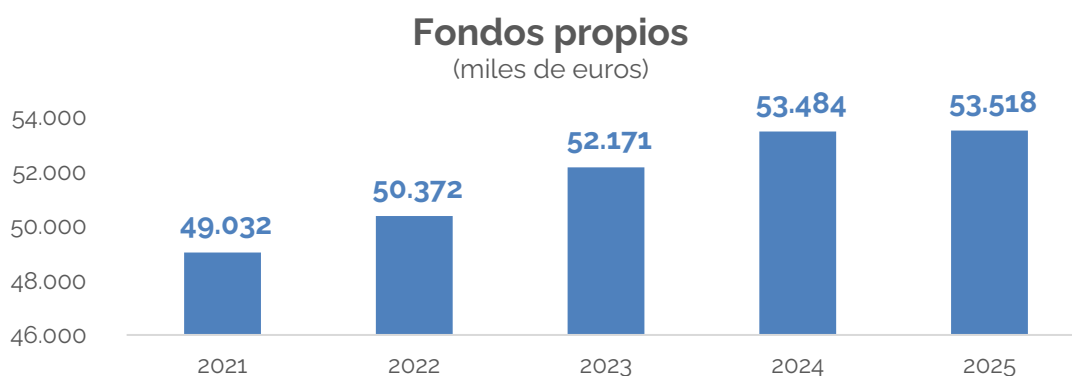
6. FONDOS PROPIOS

A 31 de diciembre de 2025, el Capital Social asciende a 9.018.000 euros y está representado por 300.000 acciones de 30,06 euros de valor nominal cada una.

Teniendo en cuenta la distribución del resultado propuesta en el epígrafe anterior, los fondos propios contables al cierre del ejercicio ascienden a 53,5 millones de euros, dato un 0,1% superior al del año 2024, como muestra el siguiente cuadro:

Fondos propios (miles de euros)	2024	2025	Variación
Capital	9.018	9.018	0,0%
Reservas	43.152	43.932	1,8%
Beneficio no distribuido	1.314	568	-56,8%
TOTAL	53.484	53.518	0,1%

A continuación, se muestra la solidez patrimonial de la Compañía, a través de la evolución de la cifra total de los fondos propios (una vez distribuido el dividendo) en los últimos cinco ejercicios:



La Sociedad no tiene acciones propias ni ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias durante el ejercicio 2025.

7. SOLVENCIA II – SCR

El capital de solvencia obligatorio se cuantifica a partir de la fórmula estándar de Solvencia II. Así, el ratio de solvencia de Almudena es el resultado de comparar el exceso admisible de activos sobre pasivos a valor de mercado y dicho capital obligatorio. En el requerimiento de capital de solvencia obligatorio se recogen todos los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad y, en particular, los siguientes: riesgo de mercado, riesgo de suscripción, riesgo de contraparte y riesgo operacional. Almudena obtuvo con cifras a 31 de diciembre de 2025 un ratio de solvencia de 2,43 veces del capital obligatorio (2024 :2,44 veces) y un ratio de solvencia sobre el capital mínimo obligatorio de 9,75 veces (2024: 9,75 veces). Los datos de 2025 aún no han sido auditados. En un análisis más detallado de los resultados es destacable lo siguiente:

- ▶ Se ha producido un incremento de 32,9 millones en el exceso de los activos sobre los pasivos en el balance económico, motivado fundamentalmente por un mayor incremento del valor de las inversiones financieras, respecto a las cifras del BEL de decesos.
- ▶ El requerimiento de capital (SCR) ha aumentado de forma relevante en el ejercicio 2025, por los motivos que se exponen en los siguientes apartados.
- ▶ El mayor requerimiento de capital deriva del riesgo de mercado, que se ha incrementado respecto al ejercicio anterior, por el aumento del riesgo de acciones, derivado de la revalorización de los mercados de renta variable y de la adquisición de nuevos activos clasificados en esta categoría. También se ha incrementado el riesgo de tipo de interés, por el incremento de la inversión en renta fija y los movimientos de la curva de tipos de interés.
- ▶ El siguiente requerimiento de capital en cuanto a volumen deriva del SCR de suscripción Vida, correspondiente al riesgo derivado del negocio de decesos, y que se ha situado en niveles superiores a los del ejercicio 2024, al haber actualizado las hipótesis de asignación de gastos a este negocio.

8. FUNCIONES CLAVE DE SOLVENCIA II

Durante el ejercicio 2025 se han llevado a cabo las tareas de supervisión de los procedimientos recogidas en los planes anuales de las funciones clave de Gestión de Riesgos, Cumplimiento, Actuarial y de Auditoría Interna. En cuanto a la función de auditoría interna, se han revisado, entre otros, los procesos de Liquidaciones y el proceso Comercial .

9. RECURSOS HUMANOS

La plantilla de Almudena a 31 de diciembre ascendía a un total de 66 personas con algunas vacantes que se cubrirán durante 2026.

La actividad en RRHH durante el año 2025 ha continuado centrada en el despliegue del Plan Director de Personas y se ha seguido poniendo el foco en uno de los ejes principales, el rendimiento organizativo. La prioridad ha sido consolidar la evaluación de desempeño, proceso en el que desde el pasado año se encuentran incluidos todos los perfiles con

responsabilidad de la organización, Comité de Dirección, Equipo Líder y mandos intermedios, y se han puesto en marcha los planes de desarrollo individuales para esos mismos colectivos, como herramientas estratégicas de gestión del cambio, asegurando su integración en la gestión diaria del talento.

Con el mismo objetivo de rendimiento organizativo centrado en la gestión del cambio, se ha consolidado el funcionamiento e integración del denominado Equipo Líder creado el pasado año, estando previsto impulsar aún más su papel y visibilidad durante el próximo año.

Por otra parte, en el eje de mejora de las capacidades de liderazgo y del equipo del plan director, se ha puesto el foco en la formación en habilidades en particular, en liderazgo, habiéndose realizado un programa impartido por un consultor externo experto en la materia para los mandos con equipo de la organización.

También se han realizado cursos, seminarios y jornadas, internos y externos, así como asistencia a congresos y jornadas sectoriales. En cuanto a contenidos, destaca la formación en herramientas comerciales y digitales, y en ciberseguridad.

10. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Durante el año 2025, Almudena ha continuado colaborando con la Fundación Carlos Sunyer que tiene como misión favorecer el desarrollo personal, el futuro profesional y la integración social de personas desfavorecidas, a través de la educación, así como promocionar el voluntariado, con la visión de contribuir a mejorar la vida y el entorno de personas que sufren riesgo de exclusión social. Durante este ejercicio se ha colaborado con determinados proyectos desarrollados por Acopinb, la fundación Altius y la Fundación Porque viven.

La participación de las agencias en la acción social de la Compañía se ha canalizado, como en años anteriores, a través de una campaña comercial, asociada a un reto solidario alineando la actividad comercial con un propósito social claro. En 2025 la campaña comercial solidaria estuvo dirigida a un proyecto presentado por una agencia de la Compañía y escogido entre varias propuestas por la propia red comercial, en concreto el proyecto "Cultivando Corazones" de ACOPINB (Asociación cordobesa para la integración de niños con discapacidad intelectual) cuyo objetivo es Promover el desarrollo, educación y plena integración social y laboral de personas con discapacidad intelectual. El esfuerzo comercial destacado de nuestros agentes, unido a su fuerte compromiso solidario, hizo posible la financiación del mencionado proyecto "cultivando corazones" consistente en la creación de huertos accesibles y la realización de talleres prácticos de cultivo sostenible capacitando a mayores y jóvenes con discapacidad en riesgo de exclusión social en métodos de agricultura adaptados a sus capacidades así como colaboraciones con empresas locales para crear oportunidades laborales.

Por otra parte, en 2025 se celebró una nueva edición de la Jornada Anual de Voluntariado Corporativo para la plantilla participando en el banco de alimentos de la Fundación Altius que ayuda a familias en situación vulnerable en sus necesidades básicas y ofrecen una red de personas y recursos para conseguir su inserción laboral.

Como novedad este año 2025 se impulsó desde la Compañía una colaboración solidaria de empleados y agentes en la campaña de Navidad-Reyes Magos a favor de la Fundación PORQUEVIVEN, centrada en el apoyo en cuidados paliativos a menores y a sus familias.

Durante 2025 se ha mantenido a la Fundación Gil Gayarre como beneficiaria de nuestra donación anual con el objetivo de consolidar los proyectos que se iniciaron con la aportación de años anteriores.

Almudena Seguros demuestra su compromiso con el entorno y las personas que lo integran. Por ello, mantenemos nuestra colaboración con AUARA como proveedor de botellas de agua, cuyos envases son 100 % reciclados y reciclables y cuyos beneficios se destinan a financiar proyectos de acceso a agua potable realizando infraestructuras que aportan agua segura.

Ligado a la preocupación social de la Compañía, contamos como partner para la prestación de garantías de las pólizas del ramo de Decesos con la Fundación Salud y Persona que destina íntegramente sus beneficios a la mejora de la salud integral de las personas mayores, apoyando proyectos cuya finalidad sea la de luchar contra la soledad, pobreza, marginación, abuso o riesgo de exclusión social.

Nos preocupamos por facilitar a quienes trabajan en Almudena medidas que ayudan a conciliar la vida personal y profesional ofreciendo jornada continuada y medidas de flexibilidad y teletrabajo para su prestación laboral a la mayoría de la plantilla.

11. PLAN ESTRATÉGICO 2025-2027

Los ejes en los que se ha basado el plan estratégico para 2025 han sido los siguientes: ampliación y activación de toda la red comercial, rentabilidad sostenida en el tiempo y mejora de la gestión del cambio.

En el eje de la ampliación de la red comercial, se completó el proyecto consistente en la definición de planes de trabajo para las agencias con apoyo de la calculadora comercial, como una vía para el seguimiento y desarrollo de los planes comerciales en cada agencia para que estén alineados con el objetivo principal que es el crecimiento.

Dentro de esos planes de trabajo, además de decesos y hogar, el otro producto que forma parte de la gama propia de Almudena es el de accidentes individual y en este ejercicio, se ha llevado a cabo el lanzamiento de un producto totalmente renovado en relación con el que existía previamente.

De igual forma, en Agenal y en algunas de las principales agencias se ha implementado la herramienta Winbrok, que complementa a e-Tica en las funcionalidades de cálculo de comisiones y premios de producción a los comerciales que prestan sus servicios en esas agencias, automatizando los cálculos y haciendo más eficiente y fiable ese proceso que forma parte de la gestión comercial.

En este ejercicio se completó la definición de lo que será el nuevo producto de decesos y que deberá ser la base del crecimiento futuro de la Compañía por el equilibrio logrado entre competitividad en las primas frente al mercado y una innovadora forma de retribuir a las agencias que alinea la sostenibilidad a largo plazo de sus ingresos y el margen necesario para que Almudena se aproxime a la rentabilidad sectorial del ramo.

No podemos pasar por alto que en este ejercicio también se ha llevado a cabo la integración y fusión de la cartera de decesos procedente de la adquisición y posterior escisión de AMIC, lo que ha supuesto un enorme esfuerzo para todos los equipos.

Ha sido posible completar la primera fase de la automatización de procesos en Asistencia 24H que se había planificado para este año, al igual que la primera fase de la automatización de procesos de cobro de recibos.

Y en lo que respecta al eje de mejora en la gestión del cambio, además del afianzamiento y evolución del Equipo Líder y la consolidación y ampliación a más niveles del sistema de evaluación del desempeño, ha cobrado especial protagonismo la evolución del CRM hacia una nueva sistemática comercial con el apoyo del ecosistema denominado CONECTA, sobre el que se han estado realizando pruebas para su próximo despliegue en toda la red comercial.

A nivel tecnológico, la migración al nuevo ERP se ha completado llevando a cabo la activación en e-Tica de todos los productos no decesos que teníamos en cartera, hemos continuado invirtiendo en el refuerzo de nuestra seguridad de la información y de nuestros sistemas, siguiendo los pasos definidos en nuestro Plan Director de Seguridad, que nos ha llevado a lograr la certificación ISO 27001 y proseguir con nuestra adaptación a DORA.

Hemos completado el Plan de Tecnología para 2025 consistente en elaborar un modelo de testing en el proceso de desarrollo, censado de aplicaciones, establecimiento de un plan de calidad y modelo de gestión de incidencias, creación de un plan de desarrollos de Tecnología (demanda, recursos y priorización).

Al haber completado la migración a e-Tica de todos los productos de la Compañía, también ha sido posible activar la herramienta contable Navision, que dota a la información contable de una mayor profundidad para su análisis, ganando, además, en robustez frente a la anterior herramienta.

12. ASPECTOS SOCIETARIOS

► Consejo de Administración:

El 19 de mayo de 2025 la Junta General de Accionistas, a propuesta del Consejo de Administración y con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, reeligió consejero y vicepresidente de la Sociedad a D. José María Sunyer Sendra por un periodo de cuatro años.

► Informe de Gobierno Corporativo:

El Consejo de Administración en su reunión del día 19 de mayo de 2025 aprobó la modificación del Código de Buen Gobierno Corporativo y ratificó la del Reglamento de la Comisión de Auditoría y Control (acordada por dicha Comisión en su reunión del día 14 de mayo de 2025), con el fin de adaptar ambos documentos a la Guía Técnica 1/2024 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Auditoría y Control, ha aprobado el Informe de Gobierno Corporativo, correspondiente al ejercicio 2025, que se pondrá a disposición de los accionistas, junto con las cuentas anuales.

A juicio del Consejo de Administración, se ha dado un exacto y puntual cumplimiento a todas las reglas establecidas en los Estatutos Sociales, el Código de Buen Gobierno Corporativo (en adelante CBGC) y el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Control y no cabe reseñar, en consecuencia, ningún hecho, circunstancia o actuación que se aparte de los estándares de Buen Gobierno, ni los establecidos y recomendados con carácter general, ni los que contiene el CBGC.

13. GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Fruto de los trabajos realizados durante el año, se han confeccionado los proyectos relacionados con el "Desarrollo de nuevas soluciones para la mejora de la plataforma de Almudena Seguros". Estos proyectos serán presentados ante los organismos correspondientes para su validación.

14. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde 1 de enero de 2026, la Sociedad forma parte del grupo fiscal cuya sociedad dominante es Corporación Europea de Inversiones, S.A., sujeta al régimen de consolidación fiscal previsto en la normativa del Impuesto sobre Sociedades.

Esta situación implica la determinación conjunta de la base imponible y la deuda tributaria del grupo fiscal, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente para las entidades del sector asegurador en España.

Desde el cierre del ejercicio, el 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos de especial importancia, distinta de la anterior, que tengan un impacto relevante en los estados financieros contenidos en la memoria.

15. EVOLUCIÓN PREVISTA

Para 2026 en España se espera un crecimiento del PIB en torno al 2,3%, superior al de la media de la UE, pero más moderado que el 2,8% con el que se ha cerrado el año 2025.

A pesar de ello, tras la sentencia de la Corte Suprema en EEUU existe cierta incertidumbre sobre el impacto que pueda suponer la imposición de nuevos aranceles globales por parte de Trump y su efecto en cascada en España, sobre todo, en los sectores del aceite, vino, acero, aluminio y farmacéutico. Nuestro país podría verse afectada incluso en cierta medida,

ya que se estima una reducción de 0,1pp de PIB por cada aumento de 10 puntos en aranceles; además, sus efectos podrían verse mitigados gracias al acuerdo cerrado con Mercosur.

Se mantiene la tensión bélica en Ucrania y se ha abierto un nuevo frente en Oriente Medio, mucho mayor que el que antes afectaba a Israel y su países limítrofes, lo que genera serias dudas sobre cómo impactará tanto la duración como el desenlace de la escalada bélica con Irán.

El tipo de interés de referencia del BCE se mantiene en el 2% y se prevé que se mantenga estable, aunque podría llegar a subir si la guerra en Oriente Medio se alarga más de lo previsto.

La tasa de desempleo se ha ido reduciendo a lo largo de 2025 y ha llegado a situarse por debajo del 10%, tendencia que parece mantenerse para 2026 aunque con una moderación en el crecimiento del empleo.

La inflación parece estar reduciéndose y el Banco de España prevé un 2,1% para este año, si bien parece que la inflación subyacente se sitúa en torno al 2,4% por las presiones del sector servicios.

Para lo que es el sector asegurador se espera que 2026 siga con la tendencia de crecimiento pero menor que la experimentada en el año anterior, y de forma desigual según qué ramos, aunque el conjunto de No Vida se prevé que crezca en un 4,9%. El abanico de ramos en los que trabaja Almudena hace que nuestro crecimiento no pueda ligarse exactamente al del conjunto de ramos No Vida, sino que debemos fijarnos en decesos y hogar, para los que se espera un crecimiento algo más moderado que en el ejercicio anterior.

En hogar se espera un crecimiento sectorial del 5,3%. A diferencia de hogar, el ramo de decesos se mantiene como el más estable y con mayor fidelidad del mercado español y se espera que el ramo crezca entre un 3% y un 4% en 2026. Nuestras expectativas para 2026 consisten en alinearnos con el crecimiento sectorial en hogar y decesos. El crecimiento de primas, apoyado con una política de rigor en los reajustes, así como la comercialización de un nuevo producto de decesos a prima periódica, nos llevará a una mejora de nuestro resultado.

16. AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradecer el esfuerzo realizado por el equipo directivo, agentes y empleados de la Compañía en un año nuevamente lleno de retos. Su ilusión, profesionalidad y entrega han conseguido que la compañía crezca en los ramos clave, mejore la productividad y aumente el resultado. Agradecer también a los clientes la confianza depositada en nosotros, y agradecer a los accionistas por su apoyo. Juntos, entre todos, hemos conseguido buenos resultados y nos permitimos mirar al futuro con renovada confianza.

Cuentas Anuales 2025



Balance

Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.			
BALANCE (Datos en euros)			
ACTIVO	NOTA MEMORIA	31/12/2025	31/12/2024
A.1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	9	14.053.451,15	11.384.551,21
A.2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR		-	-
I. Instrumentos de patrimonio		-	-
II. Valores representativos de deuda		-	-
III. Derivados		-	-
IV. Otros		-	-
A.3) OTROS ACT. FINAN. A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN P Y G	9	84.997,87	26.600,00
I. Instrumentos de patrimonio		84.997,87	26.600,00
II. Valores representativos de deuda		-	-
III. Instrumentos híbridos		-	-
IV. Inversiones cta. tomadores de vida que asumen riesgo inversión		-	-
V. Otros		-	-
A.4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	9	268.179.129,26	238.356.380,18
I. Instrumentos de patrimonio		84.055.633,35	61.356.862,50
II. Valores representativos de deuda		184.123.495,91	176.999.517,68
IV. Inversiones cta. tomadores de vida que asumen riesgo inversión		-	-
V. Otros		-	-
A.5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	9	18.407.800,04	19.164.081,61
I. Valores representativos de deuda		-	-
II. Préstamos		488.713,49	2.036.231,98
1. Anticipos sobre pólizas		-	-
2. Prestamos a entidades del grupo y asociados		488.713,49	2.036.231,98
3. Prestamos a otras entidades de crédito		-	-
III. Depósitos en entidades de crédito		12.071.909,58	12.097.993,82
IV. Depósitos constituidos por Reaseguro Aceptado		83.968,37	79.861,44
V. Créditos por operaciones de Seguro Directo		5.392.893,49	4.584.114,40
1. Tomadores de seguro		2.579.904,22	3.450.539,38
2. Mediadores		2.812.989,27	1.133.575,02
VI. Créditos por operaciones de Reaseguro		85.090,52	50.435,75
VII. Créditos por operaciones de Coaseguro		-	43.984,51
VIII. Desembolsos exigidos		-	-
IX. Otros créditos		285.224,59	271.459,71
1. Créditos con las administraciones públicas		4.187,63	-
2. Resto de créditos		281.036,96	271.459,71
A.6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	9	17.677.990,96	3.198.283,99
A.7) DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
A.8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TECNICAS	11 y 17	3.410.599,33	2.440.088,78
I. Provisiones para primas no consumidas		2.162.644,38	1.728.029,92
II. Provisión de seguros de vida		-	-
III. Provisión para prestaciones		1.247.954,95	712.058,86
IV. Otras provisiones técnicas		-	-
A.9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS		7.014.511,73	6.908.473,67
I. Inmovilizado material	5	4.958.938,44	4.836.037,14
II. Inversiones inmobiliarias	6	2.055.573,29	2.072.436,53
A.10) INMOVILIZADO INTANGIBLE	7	1.094.458,18	1.907.369,70
I. Fondo de comercio		38.250,71	163.536,38
II. Derechos economicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		-	-
III. Otro activo intangible		1.056.207,47	1.743.833,32
A.11) PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS	9	5.060.314,60	9.714.468,61
I. Participaciones en empresas asociadas		-	-
II. Participaciones en empresas multigrupo		-	-
III. Participaciones en empresas del grupo		5.060.314,60	9.714.468,61
A.12) ACTIVOS FISCALES	16	866.583,62	959.300,34
I. Activo por impuesto corriente		185.173,88	89.126,41
II. Activo por impuesto diferido		681.409,74	870.173,93
A.13) OTROS ACTIVOS		4.148.842,15	3.631.261,21
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		-	-
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición		-	-
III. Periodificaciones	9	4.148.302,15	3.628.843,14
IV. Resto de activos		540,00	2.418,07
TOTAL ACTIVO		339.998.678,89	297.690.859,30

Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

BALANCE (Datos en euros)

PASIVO	NOTA MEMORIA	31/12/2025	31/12/2024
A.1) PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR		-	-
A.2) OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN P Y G		-	-
A.3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR	9	11.063.418,34	8.473.248,58
I. Pasivos subordinados		-	-
II. Depósitos recibidos por Reaseguro Cedido	17	1.106.350,37	866.315,99
III. Deudas por operaciones de Seguro		7.675.748,95	4.447.951,87
1. Deudas con asegurados		-	143.401,98
2. Deudas con mediadores		5.059.443,43	2.031.545,56
3. Deudas condicionadas		2.616.305,52	2.273.004,33
IV. Deudas por operaciones de Reaseguro	17	177.308,53	611.735,08
V. Deudas por operaciones de Coaseguro	17	1.926,38	-
VI. Obligaciones y otros valores negociables		-	-
VII. Deudas con entidades de crédito		-	-
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		-	-
IX. Otras deudas		2.102.084,11	2.547.245,64
1. Deudas con las Administraciones públicas		755.146,68	762.525,36
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		-	-
3. Resto de otras deudas		1.346.937,43	1.784.720,28
A.4) DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
A.5) PROVISIONES TÉCNICAS	11	256.341.256,69	222.879.794,90
I. Provisión para primas no consumidas		4.232.256,42	3.893.596,90
II. Provisión para riesgos en curso		122.130,77	348.412,89
III. Provisión de seguros de vida		-	-
1. Provisión para primas no consumidas		-	-
2. Provisión para riesgos en curso		-	-
3. Provisión matemática		-	-
4. Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador		-	-
IV. Provisión para prestaciones		13.869.816,41	13.379.024,80
V. Provisión para participación en beneficios y extornos		-	-
VI. Otras provisiones técnicas		238.117.053,09	205.258.760,31
A.6) PROVISIONES NO TÉCNICAS		-	-
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
II. Provision para pensiones y obligaciones similares		-	-
III. Provision para pagos por convenios de liquidación		-	-
IV. Otras provisiones no técnicas		-	-
A.7) PASIVOS FISCALES	16	3.934.681,80	2.894.555,62
I. Pasivos por impuesto corriente		-	-
II. Pasivos por impuesto diferido		3.934.681,80	2.894.555,62
A.8) RESTO DE PASIVOS		688.234,61	-
I. Periodificaciones	9	688.234,61	-
II. Pasivos por asimetrías contables		-	-
III. Comisiones y otros costes de adquisición del Reaseguro Cedido		-	-
IV. Otros pasivos		-	-
A.9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA		-	-
TOTAL PASIVO		272.027.591,44	234.247.599,10

Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

BALANCE (Datos en euros)

PATRIMONIO NETO	NOTA MEMORIA	31/12/2025	31/12/2024
B.1) FONDOS PROPIOS	10	58.755.972,10	57.424.303,94
I. Capital o Fondo Mutua		9.018.000,00	9.018.000,00
1. Capital estructurado o Fondo Mutua		9.018.000,00	9.018.000,00
2. (Capital no exigido)		-	-
II. Primas de Emision		585.007,75	585.007,75
III. Reservas		43.411.311,04	42.639.213,77
1. Legal y estatutarias		1.803.600,00	1.803.600,00
2. Reserva de estabilización		1.661.362,07	1.596.721,05
3. Reserva de capitalización		633.883,15	373.630,35
4. Otras reservas		39.312.465,82	38.865.262,37
IV. (Acciones propias)		-	-
V. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
1. Remanente		-	-
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-	-
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		-	-
VII. Resultado del ejercicio		5.806.294,33	5.253.513,73
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilizacion a cuenta)	-	64.641,02	-
IX. Otros instrumentos de Patrimonio Neto		-	-
B.2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	9	9.215.115,35	6.018.956,26
I. Activos financieros disponibles para la venta		9.215.115,35	6.018.956,26
II. Operaciones de cobertura		-	-
III. Diferencias de cambio y conversión		-	-
IV. Correccion de asimetrías contables		-	-
V. Otros ajustes		-	-
B.3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		67.971.087,45	63.443.260,20
TOTAL PASIVO + TOTAL PATRIMONIO NETO		339.998.678,89	297.690.859,30

Cuenta de Pérdidas y Ganancias



Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Datos en euros)

I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA

	NOTA MEMORIA	31/12/2025	31/12/2024
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	17	106.262.583,52	101.907.878,03
a) Primas devengadas		113.216.976,34	108.636.196,19
a1) Seguro directo		112.211.503,35	107.867.758,07
a2) Reaseguro aceptado		1.004.482,29	851.329,51
a3) Var de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		990,70	-82.891,39
b) Primas del reaseguro cedido (-)		7.299.111,96	6.445.898,46
c) Var de la prov primas no consumidas y riesgos en curso (+ ó -)		39.242,56	-436.555,23
c1) Seguro directo		93.995,67	-376.958,97
c2) Reaseguro aceptado		-54.753,11	-59.596,26
d) Var de la prov primas no consumidas, reaseguro cedido (-)		-305.476,58	-154.135,53
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	9	9.142.208,07	7.535.216,67
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		7.476.568,89	6.522.142,93
c) Aplíc. Correcc. de valor por deterioro del inm. Mat. e inversiones		65.302,58	0,00
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		65.302,58	0,00
c2) De inversiones financieras		-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		1.600.336,60	1.013.073,74
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
d2) De inversiones financieras		1.600.336,60	1.013.073,74
I.3. Otros Ingresos Técnicos		-	-
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	17	49.747.388,99	49.164.257,47
a) Prestaciones y gastos pagados		44.365.156,97	42.726.241,84
a1) Seguro directo		46.381.543,95	44.166.604,95
a2) Reaseguro aceptado		24.957,28	16.801,76
a3) Reaseguro cedido (-)		2.041.344,26	1.457.164,87
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		-150.298,55	901.326,64
b1) Seguro directo		304.729,69	1.042.797,37
b2) Reaseguro aceptado		21.020,86	3.071,96
b3) Reaseguro cedido (-)		476.049,10	144.542,69
c) Gastos imputables a prestaciones		5.532.530,57	5.536.688,99
I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)	17	17.299.920,26	16.220.520,56
I.6. Participación en Beneficios y Extornos		-	-
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos.		-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)		-	-
I.7. Gastos de Explotación Netos	17	35.430.796,33	34.242.847,32
a) Gastos de adquisición		22.427.416,87	22.371.049,89
b) Gastos de administración		14.278.590,32	13.494.051,98
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (-)		1.275.210,86	1.622.254,55
I.8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	17	703.365,18	500.327,40
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		-	-
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)		-	-
d) Otros		703.365,18	500.327,40
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		2.178.484,66	1.499.304,30
a) Gastos de gestión de las inversiones		1.589.049,88	895.785,73
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		517.076,24	369.236,87
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		1.071.973,64	526.548,86
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		146.041,08	127.555,28
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		118.213,39	127.555,28
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		27.827,69	-
b3) Deterioro de inversiones financieras		-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		443.393,70	475.963,29
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	2.999,17
c2) De las inversiones financieras	9	443.393,70	472.964,12
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)		10.044.836,17	7.815.837,65

Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Datos en euros)

I. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida	10.044.836,17	7.815.837,65
II. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida	-	-

III. CUENTA NO TÉCNICA	NOTA MEMORIA	31/12/2025	31/12/2024
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	8	203.825,48	206.087,39
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		203.825,48	201.743,62
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		-	-
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c2) De inversiones financieras		-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		-	4.343,77
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	4.343,77
d2) De inversiones financieras		-	-
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		2.193.521,97	725.532,93
a) Gastos de gestión de las inversiones		368.067,81	614.355,82
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras		-	-
a2) Gastos de inversiones materiales		368.067,81	614.355,82
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		1.825.454,16	111.177,11
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		1.825.454,16	111.177,11
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
b3) Deterioro de inversiones financieras		-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c2) De las inversiones financieras		-	-
III.3. Otros Ingresos		236.988,48	294.698,60
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones		-	-
b) Resto de ingresos		236.988,48	294.698,60
III.4. Otros Gastos		363.244,60	617.611,03
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones		-	-
b) Resto de gastos		363.244,60	617.611,03
III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta NoTécnica)		- 2.115.952,61	- 842.357,97
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)		7.928.883,56	6.973.479,68
III.7. Impuesto sobre Beneficios	16	2.122.589,23	1.719.965,95
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)		5.806.294,33	5.253.513,73
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)		-	-
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)		5.806.294,33	5.253.513,73

Estado de cambios en el Patrimonio Neto

Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PROPIO (Datos en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota Memoria	31/12/2025	31/12/2024
I. RESULTADO DEL EJERCICIO		5.806.294,33	5.253.513,73
II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		3.196.159,09	4.593.326,96
II.1. Activos financieros disponibles para la venta	9	4.262.039,15	6.166.730,93
Ganancias y pérdidas por valoración		5.459.950,10	6.686.007,25
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-1197.910,95	-519.276,32
Otras reclasificaciones		-	-
II.2. Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.4. Diferencias de cambio y conversión		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.5. Corrección de asimetrías contables		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.6. Activos mantenidos para la venta		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal		-	-
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos		-	-
II.9.- Impuesto sobre beneficios	16	-1.065.880,06	-1.573.403,97
III. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		9.002.453,42	9.846.840,69

Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PROPIO (Datos en euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital o Fondo Mutua		Prima de Emisión	Reservas	Acciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del Ejercicio	(Reserva de Estabilización a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido											
A. SALDO FINAL AÑO 2023	9.018.000,00	-	585.007,75	40.899.268,57	-	4.357.985,35	-	-	-77.471,46	-	1.425.629,30	-	56.218.419,51
I. Ajustes por cambios de criterio 2023 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2023 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO INICIO DEL AÑO 2024	9.018.000,00	-	585.007,75	40.899.268,57	-	4.357.985,35	-	-	-77.471,46	-	1.425.629,30	-	56.218.419,51
I. Total Ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	-	-	5.253.513,73	-	-	4.593.326,96	-	9.846.840,69
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-2.622.000,00	-	-	-	-	-	-	- 2.622.000,00
1. Aumentos de capital o Fondo Mutua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-	-2.622.000,00	-	-	-	-	-	-	- 2.622.000,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	1.739.945,20	-	-1.745.985,35	-	-	6.040,15	-	-	-	0,00
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	1.739.945,20	-	-1.745.985,35	-	-	6.040,15	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2024 (A+B+III)	9.018.000,00	-	585.007,75	42.639.213,77	-	0,00	-	5.253.513,73	- 71.431,31	-	6.018.956,26	-	63.443.260,20
I. Ajustes por cambios de criterio 2024 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2024 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO INICIO DEL AÑO 2024 (B+II)	9.018.000,00	-	585.007,75	42.639.213,77	-	5.253.513,73	-	-	- 71.431,31	-	6.018.956,26	-	63.443.260,20
I. Total Ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	-	-	5.806.294,33	-	-	3.196.159,09	-	9.002.453,42
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	576.443,13	-	-3.940.135,30	-	-	-	-	-	-	- 4.566.578,43
1. Aumentos de capital o Fondo Mutua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutua	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-	-3.940.135,30	-	-	-	-	-	-	- 3.940.135,30
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-576.443,13	-	-	-	-	-	-	-	-	- 576.443,13
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	1.348.540,40	-	-1.313.378,43	-	-	6.790,29	-	-	-	41.952,26
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	1.306.588,14	-	-1.313.378,43	-	-	6.790,29	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	41.952,26	-	-	-	-	-	-	-	-	41.952,26
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2025	9.018.000,00	-	585.007,75	43.411.311,04	-	0,00	-	5.806.294,33	-6.644,02	0,00	9.216.115,35	-	67.971.087,45

Estado de Flujos de Efectivo

Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Datos en euros)

ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO	Nota Memoria	31/12/2025	31/12/2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
A.1 - Actividad aseguradora			
1- Cobros por primas seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		112.118.609,67	117.477.716,91
2- Pagos de prestaciones seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		49.649.081,30	44.183.406,71
3- Cobros por siniestros reaseguro cedido		2.041.344,26	1.457.164,87
4- Pagos por primas reaseguro cedido		7.299.111,96	6.445.898,46
5- Recobro de prestaciones		357.846,10	65.784,36
6- Pagos de retribuciones a mediadores		34.854.540,28	33.609.892,64
7- Otros cobros de explotación		9.512.640,59	15.343.119,70
8- Otros pagos de explotación		13.147.735,01	13.580.839,13
9- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I		124.030.440,62	134.343.785,84
10- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II		104.950.468,55	97.820.036,94
A.2 - Otras actividades de explotación			
1- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones		-	-
2- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones		-	-
3- Cobros de otras actividades		13.352.780,69	11.163.548,60
4- Pagos de otras actividades		15.190.162,87	15.975.170,70
5- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III		13.352.780,69	11.163.548,60
6- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV		15.190.162,87	15.975.170,70
7- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V) (+/-)		250,57	642.148,51
A.3 - Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+V)		17.242.840,46	32.354.275,31
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
B.1 - Cobros de actividades de inversión			
1- Inmovilizado material		22.734,00	116.703,51
2- Inversiones inmobiliarias		203.825,48	201.743,62
3- Activos intangibles		-	-
4- Instrumentos financieros		56.923.252,83	80.173.984,01
5- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-	-
6- Intereses cobrados		3.249.441,58	6.257.098,71
7- Dividendos cobrados		238.822,35	285.877,50
8- Unidad de negocio		-	-
9- Otros cobros relacionados con actividades de inversión		135.420,96	-
10- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI		60.773.497,20	87.035.407,35
B.2 - Pagos de actividades de inversión			
1- Inmovilizado material		367.256,15	57.461,87
2- Inversiones inmobiliarias		-	-
3- Activos intangibles		168.321,38	860.743,41
4- Instrumentos financieros		70.224.778,42	103.356.808,56
5- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		182.171,36	6.690.385,99
6- Unidad de negocio		-	-
7- Otros pagos relacionados con actividades de inversión		491.042,10	454.141,87
8- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII		71.433.569,41	111.419.541,70
B.3 - Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)		- 10.660.072,21	- 24.384.134,35
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
C.1 - Cobros de actividades de financiación			
1- Pasivos subordinados		-	-
2- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital		-	-
3- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas		-	-
4- Enajenación de valores propios		-	-
5- Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
6- Venta de participaciones a socios externos		-	-
7- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII		-	-
C.2 - Pagos de actividades de financiación			
1- Dividendos a los accionistas		3.913.868,31	2.622.000,00
2- Intereses pagados		-	-
3- Pasivos subordinados		-	-
4- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas		-	-
5- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas		-	-
6- Adquisición de valores propios		-	-
7- Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
8- Adquisición de participaciones a socios externos		-	-
9- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7+8) = IX		3.913.868,31	2.622.000,00
C.3 - Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VII- IX)		- 3.913.868,31	- 2.622.000,00
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X) (+/-)			
Total aumento/disminución de efectivo y equivalentes (A.3+B.3+C.3+X)		2.668.899,94	5.348.140,96
Efectivo y equivalentes al inicio del período		11.384.551,21	6.036.410,25
Efectivo y equivalentes al final del período		14.053.451,15	11.384.551,21
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
1- Caja y bancos		14.053.451,15	11.384.551,21
2- Otros activos financieros		-	-
3- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-
Total efectivo y equivalentes al final de período	9	14.053.451,15	11.384.551,21

Memoria



1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ENTIDAD Y SU ACTIVIDAD.

Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A (en adelante, Almudena), fue constituida en Madrid el 19 de noviembre de 1953 por tiempo indefinido. Su ámbito territorial de actuación es nacional.

Su domicilio social actual, se encuentra en Madrid, c/ Arturo Soria número 153.

Almudena es la Sociedad dominante de un grupo (en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio) formado por las sociedades dependientes que se detallan en la Nota 9

La Sociedad no tiene la obligación legal de formular cuentas anuales consolidadas al formar parte de un grupo de consolidación cuya entidad dominante es Corporación Europea de Inversiones, S.A. (en adelante CEI), que tiene su residencia en Madrid, calle Fernanflor número 4, y que formulará dichas cuentas consolidadas con fecha 25 de marzo de 2026 y serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las últimas Cuentas Anuales depositadas han sido las correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 y formuladas el 17 de marzo 2025.

Almudena está sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades aseguradoras operantes en España, constituida principalmente por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y del Reglamento que desarrolla dicha Ley y demás disposiciones vigentes. Almudena figura debidamente inscrita en el Registro Especial de la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones con el código C0311.

El objeto social de Almudena es el desarrollo de la actividad aseguradora, a través de la comercialización y venta de seguros, principalmente en los Ramos No Vida, operando así con la preceptiva autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en los siguientes ramos:

Número	Ramo - Modalidad	Fecha Alta
01	Accidentes	08/08/1979
02	Enfermedad	23/12/2021
07	Mercancías Transportadas	22/12/1994
08	Incendio y elementos de la naturaleza	22/02/1990
09	Otros daños a los bienes	22/02/1990
13	Responsabilidad civil general	22/02/1990
16	Pérdidas pecuniarias diversas	22/12/1994
17	Defensa jurídica (Ramo Completo)	22/12/1994
18	Asistencia	23/10/1987
19	Decesos	08/07/1954

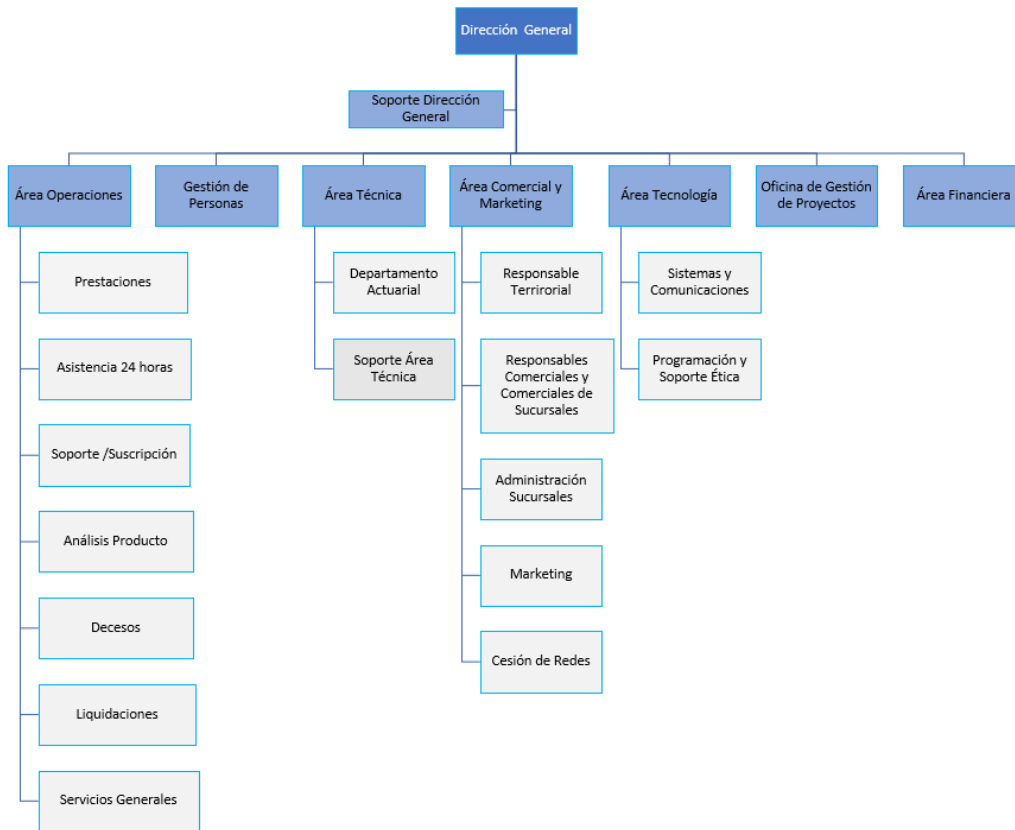
El ramo de Decesos es el ramo con el que empezó a trabajar Almudena en la actividad aseguradora, seguro en el que estamos muy especializados.

Almudena comercializa sus seguros, fundamentalmente, a través de agentes exclusivos, contando en algunas plazas con delegaciones.

Almudena mantiene acuerdos de colaboración con otras entidades aseguradoras, para la distribución de seguros, Autos, Vida, Salud, Multirriesgo de Comunidades y Multirriesgo Empresarial.

La estructura interna de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 está encabezada por un Director General, que lleva la marcha de las operaciones sociales, en dependencia directa del Presidente del Consejo de Administración.

En dependencia del Director General están los Directores de Área, los cuales son los encargados de dirigir las mismas.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. IMAGEN FIEL.

Las cuentas anuales se han formulado por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad y de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a Almudena, que es el establecido en:

1. El Código de Comercio y la Legislación mercantil.
2. El Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras aprobado por Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio y sus posteriores modificaciones.
3. La Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación Supervisión y Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante LOSSEAR).
4. El Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante RDOSEAR) por el que se desarrolla la LOSSEAR.
5. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como las normas publicadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. en desarrollo del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y sus normas complementarias.

El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

Aun cuando las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025, formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 16 de marzo de 2026, están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, no se espera que se produzcan cambios en las mismas como consecuencia de dicha aprobación.

2.2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.

No se ha aplicado ningún tipo de principios contables no obligatorios.

2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

En la preparación de las cuentas anuales de Almudena, los Administradores partieron de los registros contables, debiendo utilizar, además, estimaciones y juicios que afectan a la aplicación de las políticas contables, a los saldos activos y pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes, a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones más significativas realizadas por el Órgano de Administración en la realización de estas cuentas anuales son las siguientes:

1. La vida útil de los activos materiales e intangibles, así como su posible deterioro, (Notas 4.1 y 4.2)
2. Las pérdidas por deterioro de determinados activos (inversiones financieras, créditos por operaciones de seguro, reaseguro y otros créditos). (Nota 4.7)
3. El valor recuperable de determinadas participaciones en empresas del grupo (Nota 4.7)
4. La determinación del valor de las provisiones técnicas y las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial. (Nota 4.11)
5. La estimación del gasto por impuesto de Sociedades y la determinación de los activos y pasivos fiscales como consecuencia del mismo (Nota 4.14).

Todas estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones podría obligar a modificaciones futuras en los valores contables de los activos y pasivos afectados.

Por último, la Sociedad ha elaborado sus estados bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer riesgos significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Los estados financieros del ejercicio 2025 que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas de la Memoria, se presentan de forma comparativa con los mismos del ejercicio anterior.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas del ejercicio con las del precedente.

2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas, formulándose el Balance con la debida separación de los bienes y derechos que constituyen el activo de la Sociedad y las obligaciones y los fondos propios que forman el pasivo de la misma.

2.6. CRITERIOS DE IMPUTACIÓN DE GASTOS E INGRESOS.

Los criterios de imputación utilizados para los distintos ramos, tanto de los gastos como de los ingresos han sido los siguientes:

1. Primas devengadas y las prestaciones y gastos de la siniestralidad al ramo que los origina.
2. Las variaciones de las provisiones técnicas que debe calcular la entidad al ramo que las origina.
3. La variación de primas pendientes de cobro al ramo que las origina.
4. Comisiones, participaciones y otros gastos de cartera al ramo que los origina.
5. Los gastos por naturaleza, que por su función se han reclasificado en las cuentas de destino de los ramos no vida, se imputan directamente a los correspondientes ramos

en función del peso relativo de cada uno, en cada destino de gasto. Aquellos gastos en los que no ha sido posible su asignación directa a ramo, se distribuyen en función del volumen de primas de cada ramo.

6. El resto de gastos e ingresos, se han repartido entre los distintos ramos siguiendo el criterio de imputar a cada uno el consumo real que origina.

2.7. IMPACTO MEDIOAMBIENTAL.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

2.8 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se ha realizado en el ejercicio ningún cambio en criterios contables.

2.9 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se ha realizado en el ejercicio ninguna corrección de errores.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2025 formulada por los Administradores de la Sociedad es la siguiente:

Base de reparto	2025	2024
Perdidas y Ganancias (Beneficio)	5.806.294,33	5.253.513,73

Distribución	2025	2024
Reservas:		
Reserva Estabilización	64.641,02	71.431,31
Otras reservas	503.653,31	1.241.947,12
Dividendo	5.238.000,00	3.940.135,30
Total	5.806.294,33	5.253.513,73

No se han distribuido dividendos a cuenta en el ejercicio 2025.

La Reserva Legal está completamente dotada.

La propuesta de distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la sociedad y en la normativa legal vigente.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los principales criterios contables y normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2025, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, han sido los siguientes:

4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida, exceptuando el Fondo de Comercio y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado 4.1.3 de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Concepto	Años de vida útil	% amortización
Fondo de comercio	10	10%
Aplicaciones informáticas	4	25%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

4.1.1. FONDO DE COMERCIO.

Su valor se ha puesto de manifiesto como consecuencia de una adquisición onerosa en el contexto de una combinación de negocios.

El importe del fondo de comercio es el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Excepcionalmente, el fondo de comercio existente en la fecha de transición al Plan Contable de Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio se encuentra registrado por su valor neto contable al 1 de enero de 2008, es decir, por el coste menos la amortización acumulada y el deterioro que estaban registrados en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes anteriormente.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La Ley 22/2015 de 20 de julio de 2015, de Auditoría de Cuentas modificó el artículo 39.4 del Código de Comercio, y desde el 1 de enero de 2016 el Inmovilizado Intangible se considera de vida útil definida pasando a amortizarse desde dicho ejercicio.

Almudena eligió amortizar los fondos de comercio registrados a 1 de enero de 2016 de formas prospectiva, habiendo comenzado el período de amortización en dicha fecha.

El fondo de comercio se amortiza durante su vida útil en función de lo que dictamina la norma, en 10 años (salvo prueba en contrario), siendo su recuperación lineal. Dicha vida útil se ha determinado de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado fondo de comercio.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio se someten, al menos anualmente, al análisis si existen indicios de deterioro, y, en caso de que los haya, a la comprobación del deterioro del valor, procediéndose, en su caso, al registro de la corrección valorativa por deterioro. En el ejercicio 2025 no se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

4.1.2. APLICACIONES INFORMÁTICAS.

Este epígrafe del Balance corresponde al coste de aplicaciones informáticas, que se valoran por el importe satisfecho para su adquisición o derecho de uso, siempre que este prevista su utilización en varios ejercicios. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los costes de mantenimiento se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurren.

4.1.3. DETERIORO DE VALOR DE INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Al cierre de cada ejercicio se procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

A los efectos de detectar una posible pérdida de valor, la Sociedad analiza y evalúa las estimaciones y proyecciones de la cartera adquirida, determinando si las previsiones de ingresos y flujos de efectivo atribuibles a la unidad generadora de efectivo soportan el valor neto de los activos intangibles registrados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo, una unidad generadora de efectivo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable.

Si bien el deterioro del fondo de comercio no se revierte, cuando una pérdida por deterioro revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2025 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

4.2.1. INMOVILIZADO MATERIAL.

Los activos que integran los saldos de estos epígrafes del balance de situación con la excepción de los inmuebles utilizados por Almudena cuya norma de valoración se detalla en la Nota 4.2.2, se presentan valorados a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

4.2.2. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupados por la Sociedad. El resto de inmuebles propiedad de la Sociedad se incluye en el epígrafe inmovilizado material.

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para la dotación a la amortización se aplica el método lineal, en función de la vida útil de los diferentes bienes. Al cierre de cada ejercicio se efectúan las correspondientes correcciones

valorativas, si el valor contabilizado es inferior al de mercado y si se entiende esta depreciación como duradera.

Almudena amortiza su inmovilizado e inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, determinados Individualmente, según el siguiente detalle:

Concepto	Años de vida útil estimada
Construcciones (*)	50
Instalaciones	5-10
Mobiliario y equipos de oficina	7-10
Equipos Proceso de Información	4
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	8-10

(*) Excluido el valor del terreno

En el caso de Edificios y construcciones, tanto los utilizados para el cumplimiento de sus fines por Almudena, como los que mantiene en explotación para obtener rentas, se encuentran valorados a valor neto contable.

Los costes de ampliación o mejora que den lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como aumento de valor del mismo, siguiendo el mismo criterio de valoración que en las adquisiciones. Tras la incorporación de las mejoras, el valor neto contable de la inversión no podrá superar su valor de mercado, El exceso sobre dicho valor de mercado deberá imputarse como gasto del ejercicio. Las reparaciones y demás gastos que no representen mejora o ampliación son imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren.

4.3. PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias nos indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

En el caso de las construcciones, se entenderá por valor de mercado el valor de tasación determinado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones o por entidad tasadora autorizada, conforme a las normas vigentes de valoración.

4.4. ARRENDAMIENTOS.

Las operaciones por arrendamiento son consideradas en su totalidad como arrendamientos operativos.

Cuando Almudena es el arrendatario, los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.5. COMISIONES ANTICIPADAS Y OTROS GASTOS DE ADQUISICIÓN ACTIVADOS.

No existen comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados.

4.6. PERIODIFICACIONES.

En este epígrafe se registran, principalmente, los intereses devengados y no vencidos de inversiones financieras cuando no forman parte del valor de reembolso.

Se clasifican las comisiones y gastos de adquisición de naturaleza recurrente que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes, de acuerdo con el periodo de cobertura de la póliza, que son activadas con los límites establecidos en la nota técnica, imputándose a resultados de acuerdo con el periodo de cobertura de la póliza a las que están asociadas.

4.7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

4.7.1. ACTIVOS FINANCIEROS.

En la nota 9 de las presentes cuentas anuales se muestran los saldos de los activos financieros en vigor a 31 de diciembre de 2025, junto con su naturaleza específica, clasificados de acuerdo con los siguientes criterios:

A. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR:

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, tales como préstamos hipotecarios, los préstamos no hipotecarios y los anticipos sobre pólizas.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos

por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes pendientes de cobro.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos por operaciones comerciales, de seguros, reaseguros, coaseguros, dotándose en su caso, las oportunas provisiones por deterioro (ver Nota 4.9).

B. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Los criterios de valoración de estas inversiones, así como los cálculos correspondientes al test de deterioro de valor son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

C. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

Se considerará que un activo financiero se posee para negociar cuando se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo, forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo o sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

D. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos financieros híbridos a los que se hace referencia en el apartado 5.1 de la Norma de Registro y Valoración 8 de "Instrumentos financieros", así como los activos financieros que la entidad designa en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría. Esta designación se realiza porque se gestionan y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

E. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS:

Almudena ha incluido en esta categoría las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, tal y como éstas quedan definidas en las normas 12º de elaboración de las cuentas anuales de Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras.

Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción. Forma parte de la valoración inicial, el importe de los derechos preferentes de suscripción que se hubiesen adquirido, en su caso.

Con posterioridad a la valoración inicial se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. Si de acuerdo con la nueva normativa existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es parcial o totalmente recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión o en su caso, si se dispone de la valoración de un experto independiente. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

F. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:

En esta categoría Almudena incluye los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, Almudena registra en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas, reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considera que existe evidencia de deterioro en los "Activos financieros disponibles para la venta":

1. En el caso de los instrumentos de deuda, cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
2. En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje. La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo, Almudena establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de Almudena.

En este sentido y ateniéndose a lo establecido en la normativa vigente, se considera como mercado activo aquel en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- b) Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- c) Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

Almudena evalúa al cierre del ejercicio si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados y procede, en su caso, a su registro conforme a lo indicado en los apartados anteriores.

INTERESES Y DIVIDENDOS RECIBIDOS DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos

devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

BAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS

Almudena da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de Almudena, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

4.7.2. PASIVOS FINANCIEROS.

Almudena ha clasificado todos sus pasivos financieros dentro de la categoría de Débitos y partidas a pagar.

DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

En esta categoría Almudena incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Almudena procede a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.8. FIANZAS ENTREGADAS Y RECIBIDAS.

En las fianzas recibidas y entregadas por arrendamientos operativos la diferencia entre el valor razonable y el importe desembolsado, se considera como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento, y se imputará a la cuenta de resultados durante el período que dure el arrendamiento, tomando como período remanente el plazo contractual mínimo, al estimar el valor razonable de las fianzas.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no será necesario realizar el descuento de flujos de efectivo, si su efecto no es significativo.

4.9. CRÉDITOS POR OPERACIONES DE SEGURO Y REASEGURO.

Los créditos por operaciones de seguro y reaseguro que Almudena presenta, se valoran por el importe nominal pendiente de cobro registrándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas para los créditos de cobro dudoso.

Las correcciones valorativas que corresponden a las primas pendientes de cobro son determinadas en función del deterioro de los créditos con tomadores. Este deterioro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en que la eventual pérdida derivada del impago del recibo no sea recuperable en función de los derechos económicos reconocidos a favor del tomador y está constituido por la parte de la prima de tarifa devengada en el ejercicio neta del recargo de seguridad que previsiblemente de acuerdo con la experiencia histórica de Almudena no vaya a ser cobrada. A los efectos de la corrección no se consideran las primas devengadas y no emitidas correspondientes a pólizas estimadas (pólizas flotantes).

Esta corrección por deterioro se determina minorando las primas consideradas en el importe de la provisión para primas no consumidas constituidas sobre ellas teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro.

Cuando se ha fraccionado el pago de los recibos y se ha producido el cobro de alguna de las fracciones, la base de cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se constituye únicamente por las primas devengadas, emitidas o no, que aún no se han cobrado, deduciendo la provisión para primas no consumidas que corresponda únicamente a las fracciones no cobradas.

El cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se realiza con la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a la fecha del mismo.

4.10. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

4.10.1. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN.

Las cuentas anuales de Almudena se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

4.10.2. TRANSACCIONES Y SALDOS.

No existen transacciones ni saldos significativos en moneda extranjera.

4.11. PROVISIONES TÉCNICAS.

Las cuentas de provisiones técnicas recogen los importes de las obligaciones asumidas por la Compañía que se derivan de los contratos de seguros y reaseguros en vigor, con el fin de garantizar, con criterios prudentes y razonables, la cobertura de dichas obligaciones, así como de mantener la necesaria estabilidad de la Sociedad frente a oscilaciones aleatorias o cíclicas de la siniestralidad, de acuerdo con los criterios establecidos en la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

1. Provisión para primas no consumidas y riesgos en curso:

La provisión para primas no consumidas tiene por objeto la periodificación, a la fecha de cálculo, de las primas emitidas. Su saldo refleja la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura. La Sociedad calcula estas provisiones para cada modalidad, por el método "póliza a póliza" tomando como base las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, deducido en su caso, el recargo de seguridad.

La provisión para riesgos en curso complementa a la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Sociedad que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Su cálculo se efectúa de acuerdo con lo previsto en el artículo 31 (no derogado) del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

2. Provisiones para prestaciones:

Recogen el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio.

Dicha provisión se calcula individualmente para los siniestros pendientes de liquidación o pago.

Para los siniestros pendientes de declaración, la provisión se calcula de acuerdo a la experiencia de la Entidad durante los últimos 3 años, según lo establecido en el artículo 41 (no derogado) del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Adicionalmente, en cualquiera de los ramos, el importe reglamentario se corrige al alza si la provisión dotada para el ejercicio hubiese sido inferior al coste total anual de los siniestros pendientes de declaración realmente ocurridos.

En el caso de la provisión para gastos de liquidación de siniestros, se calcula según lo indicado en el artículo 42 (no derogado) del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados para cada uno de los distintos ramos en que opera la Sociedad.

3. Otras Provisiones técnicas (Decesos)

Tiene por objeto garantizar la disponibilidad de los recursos económicos necesarios para hacer frente al coste de los servicios garantizados en las pólizas del ramo de Decesos cuando se produzca el siniestro. Se calcula por un método prospectivo, con técnica análoga a la del seguro de vida, de acuerdo con la nota técnica de cada producto. El método utilizado se adapta al planteamiento actuarial que subyace a cada contrato, teniendo en cuenta la evolución esperada del coste de los servicios garantizados y de las primas, aplicando principios de capitalización colectiva (artículo 79 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados).

La disposición transitoria undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, introducida por el R.D. 681/2014, de 1 de agosto, establece que las entidades aseguradoras que, a 31 de diciembre de 2014 tuvieran todavía pólizas cuyas bases técnicas y provisiones no fueran conformes con lo dispuesto en los artículos 79 y 46 dispondrán de un plazo máximo de veinte años, contados desde 1 de enero de 2015, para registrar en su balance la provisión que resulte de efectuar la correspondiente adaptación, la cual deberá tomar en consideración las características de los diferentes tipos de contrato, en particular, la fecha de primer aseguramiento y las primas que el tomador esté obligado a abonar a partir de ese momento a la entidad aseguradora.

Para la constitución de la indicada provisión, las entidades, en cada uno de los años del periodo transitorio, calcularán la diferencia entre el importe de la provisión que deberían constituir conforme al planteamiento actuarial de la operación y el constituido, correspondientes ambos a las pólizas cuyas bases técnicas y provisiones no fueran conformes con lo dispuesto en los artículos 79 y 46 a 31 de diciembre de 2014 y dotarán esta provisión con carácter sistemático. En relación con las pólizas a las que resulta de aplicación la disposición transitoria undécima (contratos emitidos con anterioridad a 1 de enero de 1999), hasta el año 2014, Almudena estaba dotando la provisión de decesos por un importe equivalente al 7,50% de las primas devengadas en cada ejercicio. Esta provisión, de carácter acumulativo, debía constituirse hasta alcanzar el 150% de las primas devengadas en el último ejercicio cerrado. Desde 2015 se realiza la dotación anual que resulta de aplicar el método sistemático establecido en la disposición transitoria undécima, tomando como base el plazo máximo de adaptación de 20 años y distribuyendo uniformemente el esfuerzo de dotación realizado en cada ejercicio durante todo el periodo.

La Compañía, en base a lo dispuesto en los números 2 y 6 de la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, optó por calcular la provisión de Decesos aplicando la curva de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 de dicho real decreto, incluyendo el componente relativo al ajuste por volatilidad, salvo para los contratos afectados por la Disposición Transitoria Undécima anteriormente mencionada. En consecuencia, el tipo de interés técnico utilizado para calcular esta provisión en cada cartera de contratos, según su fecha de efecto, es el siguiente:

- La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones establece en su Guía 2/2016 que las entidades aseguradoras deben revisar periódicamente la hipótesis de tipo de interés utilizada para calcular la provisión de decesos de la cartera de contratos acogidos a la Disposición Transitoria Undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, de manera que se garantice su adecuada convergencia hacia la opción de cálculo elegida para el resto de las carteras del ramo de Decesos en la fecha de finalización del plan sistemático (31 de diciembre de 2034), es decir, a través de la curva de tipos de interés sin riesgo, con ajuste por volatilidad, en el caso de Almudena. En el ejercicio 2025 se ha aplicado el mismo tipo de interés utilizado en años anteriores para determinar la evolución del plan sistemático (el 1,39%). Esta medida de continuidad y prudencia se ha adoptado teniendo en cuenta el importe pendiente de dotación al cierre del ejercicio y la incertidumbre que existe en torno a la evolución de los tipos de interés durante los 9 años que todavía faltan hasta el final del plan sistemático, con el fin de garantizar la máxima estabilidad en las dotaciones hasta alcanzar el objetivo de provisión del plan sistemático. Por otro lado, con el fin de evitar dotaciones innecesarias, se evaluará anualmente el importe de la provisión que correspondería constituir utilizando la curva de tipos de interés sin riesgo, con ajuste por volatilidad, dando por finalizado el plan sistemático en el ejercicio en el que no sea necesario realizar aportaciones adicionales.
- La indicada Disposición Adicional Quinta estableció un periodo máximo de 10 años a contar desde 31 de diciembre de 2015 para adaptar a la opción de cálculo elegida por cada compañía el importe de la provisión correspondiente a la cartera de pólizas de decesos emitidas con anterioridad al 1 de enero de 2016 no incluidas en la Disposición Transitoria Undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Por tanto, el 31 de diciembre de 2025 finaliza dicho periodo, siendo aplicable a esta cartera lo establecido para los contratos emitidos desde el 1 de enero de 2016, salvo para los contratos afectados por la Disposición Transitoria Undécima anteriormente mencionada.
- En el caso de las pólizas emitidas con posterioridad a 1 de enero de 2016 se utiliza como tipo de interés máximo, el resultante de la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo, prevista en el artículo 54 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, incluyendo en su caso el ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 del mismo reglamento. Por otra parte, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en su Guía 2/2016, establece que, sin perjuicio

de lo anterior, el tipo de interés a utilizar será el menor entre el obtenido aplicando la curva de tipos de interés sin riesgo indicado y el tipo de interés garantizado del compromiso (tipo de interés técnico utilizado en la tarificación de cada producto).

Información sobre las Tablas de mortalidad utilizadas para el cálculo de la Provisión de Decesos:

En el cálculo de la provisión del seguro de decesos contable, cuando se realiza a través de la reserva matemática, se han utilizado las tablas de mortalidad "PASEM 2020-Decesos 1er. Orden", publicadas por Resolución de 17 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia a utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras y por la que se aprueba la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas biométricas sectoriales. En las carteras en las que el uso de estas nuevas tablas ofrecía resultados menos prudentes, el cálculo se ha seguido realizando con las tablas de mortalidad PASEM-2010 utilizadas previamente; siguiendo las directrices dadas en la referida Resolución y la recomendación de no anticipar beneficios derivados del cambio de hipótesis biométricas.

A efectos del cálculo de la mejor estimación de solvencia se han utilizado las tablas de mortalidad "PASEM 2020-Decesos 2ndo. Orden" en todos los casos, al ser consideradas hipótesis biométricas realistas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Las tablas de mortalidad "PASEM 2020-Decesos 1er. Orden", utilizadas a efectos contables, incorporan a las de segundo orden los recargos técnicos establecidos en la Resolución de 17 de diciembre de 2020 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, para tener en cuenta la incertidumbre asociada a las expectativas de mortalidad durante toda la vida del contrato.

4. Provisiones técnicas del reaseguro cedido:

Las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradores se presentan en el activo del balance y se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y con los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

5. Provisiones técnicas del reaseguro aceptado:

Las operaciones de reaseguro aceptado se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes. Las provisiones técnicas del reaseguro aceptado se registran con los mismos criterios que en seguro directo o en función de los datos comunicados por los cedentes.

4.12. PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS.

Los gastos de personal se contabilizan, con carácter general, siguiendo el principio de devengo en función de los servicios prestados por los empleados.

Las indemnizaciones por cese se reconocen como un pasivo y como un gasto cuando exista un compromiso demostrable de rescisión del vínculo laboral antes de la fecha normal de retiro a un determinado número de empleados, o cuando exista una oferta para incentivar la rescisión voluntaria de los contratos.

Del Convenio Colectivo del sector se derivan compromisos que están cubiertos con pólizas de seguros contratadas con las entidades Axa Aurora Vida, S.A., Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social (HNA) y Ges Seguros y Reaseguros, S.A., respectivamente:

1. Incentivo económico por jubilación (art. 61) del personal incorporado a la Compañía con posterioridad al 16 de noviembre de 1999.
2. Seguro de Aportación Definida (art. 68) del personal contratado a partir del 1 de enero de 2017, así como del personal en plantilla a tal fecha que optara por él, en sustitución al Incentivo económico por jubilación.
3. Seguro de vida de grupo, modalidad temporal renovable anualmente, que cubre los riesgos de muerte y de anticipo de capital en determinados supuestos (art. 60).

4.13. TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.

Con carácter general, las operaciones entre Almudena y las empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4.14. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, así mismo, en este epígrafe, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

Almudena reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Almudena reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que Almudena disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada. Y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta efecto del descuento financiero.

4.15. INGRESOS Y GASTOS.

Los gastos se contabilizan cuando se producen, anotándose la compra propiamente dicha con exclusión de descuentos comerciales en factura, así como todos los gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa. Las primas y recargos se contabilizan aplicando el criterio del devengo, recogiendo las primas emitidas y cedidas en el ejercicio.

Los ingresos se contabilizan cuando se devengan, deduciéndose el importe de los descuentos comerciales en factura.

Al igual que los ingresos por primas y recargos, las prestaciones y gastos pagados se contabilizan aplicando el criterio del devengo, recogiendo los siniestros y los gastos pagados en el ejercicio.

Los criterios utilizados para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino han sido los siguientes:

Se han identificado todos los procesos necesarios en la compañía, tanto para la obtención del producto como para su comercialización.

Dentro de los procesos se han identificado todas las actividades necesarias para llevar a cabo los mismos.

Las actividades se han clasificado por el destino, según especifica el Plan Sectorial:

Gastos Imputables a Prestaciones No Vida

Gastos de Explotación No Vida:

- Gastos de Adquisición
- Gastos de Administración

Gastos imputables a las inversiones No Vida

Otros Gastos Técnicos No Vida

Gastos No Técnicos

Se han asignado los porcentajes de dedicación a cada actividad de todos los recursos tanto materiales como humanos.

Para los gastos y costes indirectos, se ha aplicado el criterio de repartirlos proporcionalmente al volumen de primas.

4.16. COMBINACIONES DE NEGOCIOS.

Las combinaciones de negocios en las que Almudena adquiere el control de uno o varios negocios se registran por el método de la adquisición, salvo cuando los elementos patrimoniales adquiridos no constituyen un negocio que la transacción se contabiliza como una adquisición de activos o asunción de pasivos. El coste para la entidad adquirente de una combinación de negocios es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos, de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, así como los de cualquier otra contraprestación adicional más los costes directamente atribuibles a la combinación excepto aquellos desembolsos abonados a los profesionales que intervienen en la operación.

Cuando a la fecha de cierre del ejercicio no se puede concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición, las cuentas anuales se elaboran utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición. Los ajustes que se reconozcan para completar la contabilización inicial se realizan de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, por tanto, las cifras comparativas.

El fondo de comercio representa el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos, aplicando para su valoración los criterios relativos al inmovilizado intangible.

En el caso de combinaciones de negocios entre entidades del grupo en las que intervienen la sociedad dominante y una sociedad dependiente, los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que les hubiera correspondido aplicar en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. La diferencia puesta de manifiesto en el registro contable por la aplicación de dicho criterio se registra en una partida de reservas.

Las empresas adquiridas que se extinguen o escinden, cancelan las correspondientes partidas de balance reconociendo el resultado de la operación en la cuenta de pérdidas y

ganancias calculado por diferencia entre el valor en libros y el valor razonable de la contraprestación neta de los costes de la transacción.

Por su parte, las operaciones de fusión, escisión y aportación dineraria de un negocio entre entidades del grupo, se valoran por el importe que les hubiera correspondido aplicar en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas.

En 2024 no hubo combinaciones de negocio.

Durante 2025, se ha producido la escisión total de AMIC, que se ha extinguido vía disolución sin liquidación, con traspaso en bloque por sucesión universal de la totalidad de su patrimonio social, en la proporción y demás términos previstos en la escritura de escisión total impropia otorgada ante notario de Madrid Dña. Cristina Caballería Martel, bajo el n-º 3.011 de su protocolo, el 3 de septiembre de 2025, a favor de sus únicas accionistas, Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y Ges Seguros y Reaseguros, S.A., quienes adquieren todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo (ver Nota 20).

4.17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

La Sociedad reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán.

En caso de que la obligación sea implícita o tácita, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la entidad frente a terceros de asunción de una obligación por parte de aquélla.

Aquellas otras contingencias que, existiendo al cierre del ejercicio, no reúnan las condiciones descritas en los párrafos anteriores, se mencionan en la memoria.

5. INMOVILIZADO MATERIAL.

Ejercicio 2025

Conceptos	Saldo a 31/12/2024	Entradas	Salidas	Traspasos a Otras Cuentas	Saldo a 31/12/2025
Terrenos	4.063.015,21	-	-	-	4.063.015,21
Construcciones	2.010.674,43	-	-	-	2.010.674,43
Mobiliario e instalaciones	684.221,84	-	-	-	684.221,84
Equipos para Procesos de Información	498.857,12	168.321,38	-	-	667.178,50
Elementos de transporte	88.564,74	-	22.734,00	-	65.830,74
Total	7.345.333,34	168.321,38	22.734,00	-	7.490.920,72

Conceptos	Amortización acumulada a 31/12/2024	Dotación del año	Salidas	Traspasos a Otras Cuentas	Amortización acumulada a 31/12/2025
Construcciones	1.233.991,61	40.308,08	-	-	1.274.299,69
Mobiliario e instalaciones	563.252,03	22.621,99	-	-	585.874,02
Equipos Para Procesos de Información	429.616,24	65.948,31	-	-	495.564,55
Elementos de transporte	75.417,67	5.436,00	22.734,00	-	58.119,67
Total	2.302.277,55	134.314,38	22.734,00	-	2.413.857,93

Conceptos	Deterioro de valor a 31/12/2024	Deterioro del año	Reversión del año	Traspasos a Otras Cuentas	Deterioro de valor a 31/12/2025
Construcciones	207.018,66	-	88.894,31	-	118.124,35
VALOR NETO CONTABLE	4.836.037,13	-	-	-	4.958.938,44

Ejercicio 2024

Conceptos	Saldo a 31/12/2023	Entradas	Salidas	Traspasos a Otras Cuentas	Saldo a 31/12/2024
Terrenos	4.063.015,21	-	-	-	4.063.015,21
Construcciones	2.010.674,43	-	-	-	2.010.674,43
Mobiliario e instalaciones	715.293,46	16.654,62	47.726,24	-	684.221,84
Equipos para Procesos de Información	489.517,35	40.807,25	31.467,48	-	498.857,12
Elementos de transporte	104.628,90	-	16.064,16	-	88.564,74
Total	7.383.129,35	57.461,87	95.257,88	-	7.345.333,34

Conceptos	Amortización acumulada a 31/12/2023	Dotación del año	Salidas	Traspasos a Otras Cuentas	Amortización acumulada a 31/12/2024
Construcciones	1.194.089,99	39.901,62	-	-	1.233.991,61
Mobiliario e instalaciones	584.332,91	24.456,36	45.537,24	-	563.252,03
Equipos Para Procesos de Información	435.811,97	25.271,74	31.467,47	-	429.616,24
Elementos de transporte	84.504,57	5.906,40	14.993,30	-	75.417,67
Total	2.298.739,44	95.536,12	91.998,01	-	2.302.277,55

Conceptos	Deterioro de valor a 31/12/2023	Deterioro del año	Reversión del año	Traspasos a Otras Cuentas	Deterioro de valor a 31/12/2024
Construcciones	207.018,66	-	-	-	207.018,66
VALOR NETO CONTABLE	4.877.371,25	-	-	-	4.836.037,13

No existen elementos del Inmovilizado Material situados fuera del territorio español.

No se han devengado gastos financieros susceptibles de capitalización.

No existen elementos del Inmovilizado Material para los que exista compromiso firme de compra-venta.

Al cierre del ejercicio, existían elementos de inmovilizado material totalmente amortizados y en uso, relativos a Mobiliario e instalaciones y Equipos para proceso de información, por valor de 883.290,83 euros en el 2025 y por valor de 843.422,63 euros en 2024.

Los elementos dados de alta se corresponden con equipos informáticos y los elementos dados de baja del ejercicio se corresponden con mobiliario, equipos informáticos y elementos de transporte por obsolescencia. En 2025 no se registraron ventas o compras de inmovilizado material a empresas del grupo.

Los elementos del inmovilizado material están asegurados, para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a este tipo de activos.

El detalle de los inmuebles se recoge a continuación:

Ejercicio 2025

Inmovilizado material	Valor Suelo	Valor construcción	Amort. Acumulada	Deterioro	Valor neto
Gran Vía de las C.C.,600 Barna	418.122,78	57.016,58	43.270,69	0,00	431.868,67
Arturo Soria, 153 Madrid	3185.416,61	1.785.379,83	1.149.602,51	0,00	3.821.193,93
Fernando Macias, 25 A Coruña	339.418,30	104.726,49	62.914,01	88.191,50	293.039,28
Las Norias,13 - Local 3 Murcia	120.057,52	63.551,53	18.512,48	29.932,87	135.163,70
Total	4.063.015,21	2.010.674,43	1.274.299,69	118.124,37	4.681.265,58

Ejercicio 2024

Inmovilizado material	Valor Suelo	Valor construcción	Amort. Acumulada	Deterioro	Valor neto
Gran Vía de las C.C.,600 Barna	418.122,78	57.016,58	42.178,66	0,00	432.960,70
Arturo Soria, 153 Madrid	3185.416,61	1.785.379,83	1.113.626,45	81.218,24	3.775.951,75
Fernando Macias, 25 A Coruña	339.418,30	104.726,49	60.946,02	90.948,71	292.250,06
Las Norias,13 - Local 3 Murcia	120.057,52	63.551,53	17.240,48	34.851,71	131.516,86
Total	4.063.015,21	2.010.674,43	1.233.991,61	207.018,66	4.632.679,37

El valor razonable de los inmuebles es el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada acorde a las normas de valoración del Plan Contable de Entidades Aseguradoras (RD 1317/2008), y de acuerdo a la Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica

la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras, Las últimas tasaciones de los inmuebles fueron efectuadas con fecha de noviembre-diciembre de 2025 por la sociedad de tasación ALIA TASACIONES, S.A., registrada como sociedad de tasación en el Banco de España con el número 4.406.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El movimiento de las inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025					
Conceptos	Saldo a 31/12/2024	Entradas	Salidas	Traspasos a Otras Cuentas	Saldo a 31/12/2025
Terrenos	1.911.765,98	-		-	1.911.765,98
Construcciones	1.027.467,12	-		-	1.027.467,12
Total	2.939.233,10	-	-	-	2.939.233,10

Conceptos	Amortización acumulada a 31/12/2024	Dotación del año	Salidas	Traspasos a Otras Cuentas	Amortización acumulada a 31/12/2025
Construcciones	298.740,42	20.532,00		-	319.272,42
Total	298.740,42	20.532,00	-	-	319.272,42

Conceptos	Deterioro de valor a 31/12/2024	Deterioro del año	Reversión del año	Traspasos a Otras Cuentas	Deterioro de valor a 31/12/2025
Construcciones	568.056,15	27.827,69	31.496,45	-	564.387,39
Total	568.056,15	27.827,69	31.496,45	-	564.387,39
VALOR NETO CONTABLE	2.072.436,53	-48.359,69	-31.496,45	-	2.055.573,29

Ejercicio 2024					
Conceptos	Saldo a 31/12/2023	Entradas	Salidas	Traspasos a Otras Cuentas	Saldo a 31/12/2024
Terrenos	2.028.469,49	-	116.703,51	-	1.911.765,98
Construcciones	1.079.770,81	-	52.303,69	-	1.027.467,12
Total	3.108.240,30	-	169.007,20	-	2.939.233,10

Conceptos	Amortización acumulada a 31/12/2023	Dotación del año	Salidas	Traspasos a Otras Cuentas	Amortización acumulada a 31/12/2024
Construcciones	311.139,99	20.479,50	32.879,07	-	298.740,42
Total	311.139,99	20.479,50	32.879,07	-	298.740,42

Conceptos	Deterioro de valor a 31/12/2023	Deterioro del año	Reversión del año	Traspasos a Otras Cuentas	Deterioro de valor a 31/12/2024
Construcciones	598.528,05		30.471,90	-	568.056,15
Total	598.528,05	0,00	30.471,90	-	568.056,15
VALOR NETO CONTABLE	2.198.572,26	-20.479,50	105.656,23	-	2.072.436,53

El detalle de los inmuebles considerados como inversiones inmobiliarias se recoge a continuación:

Ejercicio 2025					
Inversiones Inmobiliarias	Valor suelo	Valor construcción	Amort. Acumulada	Deterioro	Valor neto
Poeta Querol - Local Valencia	262.120,26	54.527,29	34.272,67	17.551,02	264.823,86
Olof Palme, 1 - Local Murcia	145.511,48	61.602,59	32.903,88	60.164,67	114.045,52
Marquesa de la Jura Real Gandía	57.175,82	34.277,04	14.303,96	26.470,29	50.678,61
Doña Crisanta, 92 - Casa Tomelloso	131.278,30	117.725,22	45.803,22	67.893,03	135.307,27
San Vicente Paul, 5 - Local Zaragoza	429.624,00	157.840,69	49.058,91	233.277,29	305.128,49
Las Norias, 13(106,61) Murcia	285.754,38	151.236,57	43.459,62	78.256,89	315.274,44
Edificio Atlantico Cordoba L204	226.500,00	196.800,00	46.576,00	45.658,61	331.065,39
Avda. de la Buhaira Sevilla PB 2	143.326,21	75.592,22	16.450,96	0,00	202.467,47
Avda. de la Buhaira Sevilla PB 3	102.375,99	53.997,44	11.751,03	0,00	144.622,40
Avda. de la Buhaira Sevilla P1º 5	52.072,35	29.495,41	6.339,63	0,00	75.228,13
Avda. de la Buhaira Sevilla P1º 7	29.387,19	38.412,65	8.898,63	0,00	58.901,21
Plaza Europa Ecija s/n	46.640,00	55.960,00	9.454,11	35.115,39	58.030,50
Total	1.911.765,98	1.027.467,12	319.272,62	564.387,19	2.055.573,29

Ejercicio 2024

Inversiones Inmobiliarias	Valor suelo	Valor construcción	Amort. Acumulada	Deterioro	Valor neto
Poeta Querol - Local Valencia	262.120,26	54.527,29	33.192,61	19.867,36	263.587,58
Olof Palme, 1 - Local Murcia	145.511,48	61.602,59	31.667,88	63.015,55	112.430,64
Marquesa de la Jura Real Gandia	57.175,82	34.277,04	13.631,82	10.793,89	67.027,15
Doña Crisanta, 92 - Casa Tomelloso	131.278,30	117.725,22	43.451,22	72.022,33	133.529,97
San Vicente Paul, 5 - Local Zaragoza	429.624,00	157.840,69	45.890,91	221.126,00	320.447,78
Las Norias, 13(106,61) Murcia	285.754,38	151.236,57	40.435,62	89.847,06	306.708,27
Edificio Atlantico Cordoba L204	226.500,00	196.800,00	42.640,00	56.225,08	324.434,92
Avda. de la Buhaira Sevilla PB 2	143.326,21	75.592,22	14.938,96	0,00	203.979,47
Avda. de la Buhaira Sevilla PB 3	102.375,99	53.997,44	10.671,03	0,00	145.702,40
Avda. de la Buhaira Sevilla P1º 5	52.072,35	29.495,41	5.751,63	0,00	75.816,13
Avda. de la Buhaira Sevilla P1º 7	29.387,19	38.412,65	8.130,63	0,00	59.669,21
Plaza Europa Ecija s/n	46.640,00	55.960,00	8.338,11	35.158,88	59.103,01
Total	1.911.765,98	1.027.467,12	298.740,42	568.056,15	2.072.436,53

El 29 de febrero del año 2024 la Sociedad formalizó la venta de la inversión inmobiliaria sita en calle Martínez Simancas número 2 de Toledo por importe de 110.000 euros, generando unas realizaciones contables recogidas en la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2024 por importe 4.343,77 euros de beneficio. En 2025, no se han realizado ventas ni compras de inmuebles.

En la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 se han reconocido de estas Inversiones Inmobiliarias ingresos por importe de 203.825,48 euros (2024: 201.743,62 euros) y gastos por importe de 42.336,81 euros (2024: 51.347,61 euros).

Almudena tiene contratada pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de las inversiones inmobiliarias.

El valor razonable de los inmuebles es el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada acorde a las normas de valoración del Plan Contable de Entidades Aseguradoras (RD 1317/2008) y de acuerdo a la Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

Las últimas tasaciones de los inmuebles fueron efectuadas con fecha de noviembre-diciembre de 2025 por la sociedad de tasación ALIA TASACIONES, S.A., registrada como sociedad de tasación en el Banco de España con el número 4.406.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

En los cuadros siguientes, se detallan los movimientos de este epígrafe producido en los dos últimos ejercicios.

Ejercicio 2025					
Concepto	Saldo al 31/12/2024	Altas	Bajas	Trasposos a Otras Cuentas	Saldo al 31/12/2025
Aplicaciones informáticas	5.074.278,20	173.735,73			5.248.013,93
Intangible en curso	-				-
Total	5.074.278,20	173.735,73	-	-	5.248.013,93
Concepto	Amortización 31/12/2024	Dotación	Bajas	Trasposos a Otras Cuentas	Amortización 31/12/2025
Amortización	3.330.444,88	861.361,58	-	-	4.191.806,46
Aplicaciones Informáticas					
Total	3.330.444,88	861.361,58	-	-	4.191.806,46
	2024			2025	
VALOR NETO CONTABLE	1.743.833,32		VALOR NETO CONTABLE	1.056.207,47	

Ejercicio 2024					
Concepto	Saldo al 31/12/2023	Altas	Bajas	Trasposos a Otras Cuentas	Saldo al 31/12/2024
Aplicaciones informáticas	4.181.436,51	892.841,69			5.074.278,20
Intangible en curso	-				-
Total	4.181.436,51	892.841,69	-	-	5.074.278,20
Concepto	Amortización 31/12/2023	Dotación	Bajas	Trasposos a Otras Cuentas	Amortización 31/12/2024
Amortización	2.334.013,31	996.431,57	-	-	3.330.444,88
Aplicaciones Informáticas					
Total	2.334.013,31	996.431,57	-	-	3.330.444,88
	2023			2024	
VALOR NETO CONTABLE	1.847.423,20		VALOR NETO CONTABLE	1.743.833,32	

No hubo que registrar deterioro en esta partida en los ejercicios 2025 y 2024.

Las principales altas se corresponden con aplicaciones de software para nuestros programas de gestión.

Durante 2025 y 2024 no se ha registrado inmovilizado intangible en curso.

La Compañía ha seguido reconociendo en el balance el inmovilizado intangible correspondiente al proyecto E.R.P. de E-Tica para aquellas aplicaciones informáticas ya disponibles para su uso. Dicha amortización se realiza durante su vida útil y dentro del plazo máximo de 5 años.

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024, existían elementos de aplicaciones informáticas totalmente amortizados y en uso por 2.722.812,65 y 709.753,56 euros, respectivamente. Durante 2025 y 2024 no se han dado bajas de aplicaciones informáticas.

No se ha facturado inmovilizado intangible con empresas del grupo en 2025 y 2024.

FONDO DE COMERCIO

Representa la diferencia entre el valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos por la compra de diversas carteras de Decesos contabilizadas y valoradas según la norma 18ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras sobre combinaciones de negocios. Las carteras son las siguientes:

Ejercicio 2025

	Amort Ac.Ini	Dotación	Amort Ac Fin	Activo	VNC
Limite	-	-	2.535.686,88	2.535.686,88	-
Dolorosa	-	-	3.107.305,15	3.107.305,15	-
Ges	216.269,30	28.284,00	244.553,30	282.800,00	38.250,71
Cahispa	3.728.070,32	97.001,68	3.825.072,00	3.825.072,00	-
AMIC (*)	114.169,76	1.598.376,59	1.712.546,35	1.712.546,35	-
TOTAL	4.058.509,38	1.723.662,27	11.425.163,68	11.463.410,38	38.250,71

(*) En 2025 se realiza la escisión total impropia de AMIC, a favor de sus únicos accionistas, Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y Ges Seguros y Reaseguros, S.A

Ejercicio 2024

	Amort Ac.Ini	Dotación	Amort Ac Fin	Activo	VNC
Limite	-	-	2.535.686,88	2.535.686,88	-
Dolorosa	-	-	3.107.305,15	3.107.305,15	-
Ges	187.989,32	28.279,98	216.269,30	282.800,00	66.534,70
Cahispa	3.307.312,40	420.757,92	3.728.070,32	3.825.072,00	97.001,68
TOTAL	3.495.301,72	449.037,90	9.587.331,65	9.750.864,03	163.536,38

Fiscalmente, el Fondo de Comercio será deducible en un 5% por lo que se ha procedido a contabilizar el correspondiente Activo Diferido creado entre la diferencia del tipo fiscal y contable.

En 2024, la Sociedad junto con Ges Seguros y Reaseguros, S.A. adquirió una participación de AMIC Seguros Generales, S.A. Esa adquisición, generó un fondo de comercio consolidado en CEI que, desde la fecha de compra, se amortizó linealmente hasta cierre del ejercicio 2024. En 2025, con efecto retroactivo 1 de enero, se realiza la escisión total impropia de AMIC, a favor de sus únicos accionistas, Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y Ges Seguros y Reaseguros, S.A. Durante el ejercicio, ambas compañías han decidido amortizar la totalidad del importe pendiente del fondo de comercio generado en la adquisición. Por otra parte, en 2025, se termina de amortizar el Fondo de Comercio de Cahispa.

La Sociedad no ha realizado ninguna corrección valorativa al fondo de comercio generado por las diferentes combinaciones de negocio antes descritas.

No se ha efectuado ningún traspaso ni transferencia entre las diferentes cuentas que componen este grupo.

En cada ejercicio se efectúa test de deterioro en el Fondo de Comercio. Las unidades generadoras de negocio, esto es, las diferentes adquisiciones de cartera de seguros efectuada por Almudena, siguen aportando valor al negocio, por lo que no ha existido necesidad de reconocer deterioro alguno para los elementos que componen este grupo.

8. ARRENDAMIENTOS.

Todos los alquileres que Almudena son de carácter operativo.

Cuando Almudena actúa de arrendadora, el ingreso se reconoce igualmente en la cuenta de pérdidas y ganancias, durante el ejercicio 2025 el ingreso por este concepto ha ascendido a 203.825,48 y 201.743,62 euros en 2024 corresponde al alquiler de locales detallados en la nota 6.

Cuando Almudena actúa de arrendatario, el gasto se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Durante el ejercicio 2025 el gasto por este concepto ha ascendido 102.835,45 euros y 59.256,88 euros en el ejercicio 2024 que corresponde al alquiler en nuestras oficinas en Vigo, Huelva, Valdepeñas y Madrid con arrendamiento de maquinaria de oficina en concepto de renting y renting de coches.

Cuadro correspondiente a los pagos mínimos comprometidos según vencimiento 2025 y 2024:

Pagos comprometidos	2025	2024
Hasta un año	102.835,45	59.256,88
De uno a cinco años	387.709,98	35.173,00
Más de cinco años	-	-
TOTAL	490.545,43	94.429,88

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

9.1. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO.

9.1.1. FACTORES DE RIESGO FINANCIERO.

Las actividades de Almudena están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El sistema de gestión del riesgo global de Almudena se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potencialmente adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Área Financiera que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

A. RIESGO DE MERCADO.

A.1 RIESGO DE TIPO DE CAMBIO.

La cartera de Almudena no tiene exposición directa al riesgo de tipo de cambio. La exposición es indirecta, en la medida en que los fondos de inversión en que se materializan sus inversiones pueden tener como subyacentes activos denominados en divisa no euro.

A.2 RIESGO DE PRECIO

Almudena está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas y clasificadas en el balance como disponibles para la venta y a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para gestionar este riesgo de precio originado por inversiones en títulos de capital, Almudena diversifica su cartera de acuerdo con los límites estipulados.

El Patrimonio neto aumentaría o disminuiría como consecuencia de las ganancias o pérdidas de los títulos de capital clasificados como disponibles para la venta.

B. RIESGO DE CRÉDITO.

La exposición directa al riesgo de crédito por la compra de activos de renta fija se gestiona teniendo en cuenta las limitaciones internas sobre diversificación geográfica, sectorial y por emisor establecidas, con el objeto de garantizar la adecuada diversificación de la cartera.

El riesgo de crédito se gestiona por grupos: efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros, depósitos con bancos e instituciones financieras, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y externas de acuerdo con los límites fijados por el

Consejo de Administración. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito.

Durante los ejercicios para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito, y la dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes indicadas.

C. RIESGO DE LIQUIDEZ.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende las disponibilidades de efectivo y equivalentes al efectivo) en función de los flujos de efectivo esperados.

D. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad se apoya en la valoración efectuada por un experto independiente para estos casos.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

En la siguiente tabla se resumen los riesgos que afectan a cada tipo de activo:

Tipo de Riesgo	Activos Monetarios	Renta Fija	Fondo de Inversión	Inmuebles	Cartera de Acciones	Depósitos de Reaseguro
RIESGOS DE MERCADO						
Riesgo de tipo de interés		X	X			X
Riesgo bursátil			X			
Riesgo de volatilidad de otros activos				X		
Riesgo Divisa	X	X	X		X	X
Riesgo de Liquidez		X		X		X
Riesgo de concentración	X	X		X	X	
Riesgo de Reinversión		X				
RIESGOS DE CRÉDITO						
Riesgo de insolvencia	X	X	X		X	X
Riesgo de caída de calificación		X				
Riesgo país		X	X	X	X	X

9.2. INFORMACION SOBRE LA RELEVANCIA DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE ALMUDENA.

9.2.1 INFORMACION RELACIONADA CON EL BALANCE

A. CATEGORIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Activos Financieros 2025	Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	Otros Activos Financieros con Cambios en PyG		Activos financieros disponibles para la venta		Participaciones en empresas del grupo y asociadas	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (*)	TOTAL
		Instrumentos de patrimonio	Instrumentos híbridos	Valor razonable	Coste				
Instrumentos de patrimonio		84.997,87		83.905.358,35	150.275,00				84.140.631,22
Inversiones financieras en capital		84.997,87		22.620,37	150.275,00				257.893,24
Participaciones en Fondos de Inversión				83.882.737,98					83.882.737,98
Valores representativos de deuda				184.123.495,91				17.677.990,96	201.801.486,87
Valores de renta Fija				184.123.495,91				17.677.990,96	201.801.486,87
Instrumentos híbridos									-
Depósitos en entidades de crédito							12.071.909,58		12.071.909,58
Préstamos							488.713,49		488.713,49
Préstamos a entidades de grupo							488.713,49		488.713,49
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado							83.968,37		83.968,37
Créditos por oper. de seguro directo							5.392.893,49		5.392.893,49
Tomadores de seguro Recibos pendientes							2.917.818,79		2.917.818,79
Provisión por primas pendientes de cobro							-337.914,57		-337.914,57
Mediadores saldos pendientes							2.860.846,09		2.860.846,09
Provisión por deterioro de saldo con mediadores							-47.856,82		-47.856,82
Créditos por oper. de reaseguro							85.090,52		85.090,52
Saldos pendientes con reaseguradores							85.090,52		85.090,52
Participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas						5.060.314,60			5.060.314,60
Créditos por operaciones de coaseguro							-		-
Saldo pendiente con coaseguradoras							-		-
Otros créditos							281.036,96		281.036,96
Resto de créditos							281.036,96		281.036,96
Tesorería	14.053.451,15								14.053.451,15
Total	14.053.451,15	84.997,87		268.028.854,26	150.275,00	5.060.314,60	18.403.612,41	17.677.990,96	323.459.496,25

(*) En 2025 se realiza la escisión total impropia de AMIC, dando entrada a unos activos en la cartera a vencimiento por importe de 15.055,580 € a 1 de enero de 2025

(*) En base al BOICAC 87, consulta 2, no se incluyen en este cuadro los importes correspondientes a créditos con las Administraciones Públicas ya que no se consideran activos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractual.

Activos Financieros 2024	Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	Otros Activos Financieros con Cambios en PyG		Activos financieros disponibles para la venta		Participaciones en empresas del grupo y asociadas	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	TOTAL
		Instrumentos de patrimonio	Instrumentos híbridos	Valor razonable	Coste				
Instrumentos de patrimonio		26.600,00		61.356.862,50					61.383.462,50
Inversiones financieras en capital		26.600,00		175.778,89					202.378,89
Participaciones en Fondos de Inversión				61.181.083,61					61.181.083,61
Valores representativos de deuda				176.999.517,68				3.198.283,99	180.197.801,67
Valores de renta Fija				176.999.517,68				3.198.283,99	180.197.801,67
Instrumentos híbridos									-
Depósitos en entidades de crédito							12.097.993,82		12.097.993,82
Préstamos							2.036.231,98		2.036.231,98
Préstamos a entidades de grupo							2.036.231,98		2.036.231,98
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado							79.861,44		79.861,44
Créditos por oper. de seguro directo							4.584.114,40		4.584.114,40
Tomadores de seguro Recibos pendientes							3.788.219,67		3.788.219,67
Provisión por primas pendientes de cobro							-337.680,29		-337.680,29
Mediadores saldos pendientes							1.181.431,84		1.181.431,84
Provisión por deterioro de saldo con mediadores							-47.856,82		-47.856,82
Créditos por oper. de reaseguro							50.435,75		50.435,75
Saldos pendientes con reaseguradores							50.435,75		50.435,75
Participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas						9.714.468,61			9.714.468,61
Créditos por operaciones de coaseguro							43.984,51		43.984,51
Saldo pendiente con coaseguradoras							43.984,51		43.984,51
Otros créditos							271.459,71		271.459,71
Resto de créditos							271.459,71		271.459,71
Tesorería	11.384.551,21								11.384.551,21
Total	11.384.551,21	26.600,00		238.356.380,18		9.714.468,61	19.164.081,61	3.198.283,99	281.844.365,60

(*) En base al BOICAC 87, consulta 2, no se incluyen en este cuadro los importes correspondientes a créditos con las Administraciones Públicas ya que no se consideran activos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractual.

Débitos y partidas a pagar:

Pasivos Financieros	2025	2024
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	1.106.350,37	866.315,99
Deudas por operaciones de seguro	7.675.748,95	4.447.951,87
Deudas con asegurados		143.401,98
Deudas con mediadores	5.059.443,43	2.031.545,56
Deudas condicionadas	2.616.305,52	2.273.004,33
Deudas por operaciones de reaseguro	177.308,53	611.735,08
Deudas por reaseguro cedido	177.308,53	611.735,08
Deudas por operaciones de coaseguro	1.926,38	-
Deudas por coaseguro	1.926,38	-
Otras deudas	1.346.937,43	1.784.720,28
Resto de otras deudas	1.346.937,43	1.784.720,28
Total	10.306.345,28	7.710.723,22

(*) En base al BOICAC 87, consulta 2, no se incluyen en este cuadro los importes correspondientes a créditos con las Administraciones Públicas ya que no se consideran pasivos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractual.

B CLASIFICACIÓN POR VENCIMIENTOS

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificado por año de vencimiento son los siguientes:

Ejercicio 2025							
Activos Financieros	2026	2027	2028	2029	2030	Posteriores	Total
Valores representativos de deuda (RF Disp Vta)	18.160.127,00	17.083.533,91	52.151.814,00	29.116.082,00	18.949.893,00	48.662.046,00	184.123.495,91
Valores representativos de deuda (RF a Vto) (*)	1.988.421,00	3.728.002,96	0,00	300.149,00	3.107.942,00	8.553.476,00	17.677.990,96
Préstamos a empresa del grupo	173.843,02	178.239,24	136.631,22				488.713,48
Depósitos en entidades de crédito	12.071.909,58						12.071.909,58
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	83.968,37						83.968,37
Créditos por operaciones de seguro directo	5.392.893,49						5.392.893,49
Créditos por operaciones de reaseguro	85.090,52						85.090,52
Créditos por operaciones de coaseguro	0,00						0,00
Otros créditos con agentes	99.537,39	66.669,80	52.607,69	35.741,58	14.989,86	11.490,64	281.036,96
Total	38.055.790,37	21.056.445,91	52.341.052,91	29.451.972,58	22.072.824,86	57.227.012,64	220.205.099,27

(*) En 2025 se realiza la escisión total impropia de AMIC, dando entrada a unos activos en la cartera a vencimiento por importe de 15.055,580 €

Ejercicio 2024							
Activos Financieros	2025	2026	2027	2028	2029	Posteriores	Total
Valores representativos de deuda (RF Disp Vta)	34.136.486,23	33.065.797,08	28.454.256,72	45.790.198,18	18.383.616,51	17.169.162,96	176.999.517,68
Valores representativos de deuda (RF a Vto)	600.556,56	1.990.740,40	306.789,20		300.197,83		3.198.283,99
Préstamos a empresa del grupo	1.416.062,41	222.729,59	229.626,94	167.813,04			2.036.231,98
Depósitos en entidades de crédito	12.097.993,82						12.097.993,82
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	79.861,44						79.861,44
Créditos por operaciones de seguro directo	4.584.114,40						4.584.114,40
Créditos por operaciones de reaseguro	50.435,75						50.435,75
Créditos por operaciones de coaseguro	43.984,51						43.984,51
Otros créditos con agentes	182.945,90	45.654,63	29.058,03	13.801,15			271.459,71
Total	53.192.441,02	35.324.921,70	29.019.730,89	45.971.812,37	18.683.814,34	17.169.162,96	199.361.883,28

Detalle de vencimiento de los pasivos financieros, al cierre del ejercicio tienen vencimiento a corto plazo:

Ejercicio 2025		
Conceptos	2026	Total
II. Depósitos recibidos por reaseguro	1.106.350,37	1.106.350,37
III. Deudas por operaciones de seguro	7.675.748,95	7.675.748,95
1. Deudas con asegurados	-	-
2. Deudas con mediadores	5.059.443,43	5.059.443,43
3. Deudas condicionadas	2.616.305,52	2.616.305,52
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	177.308,53	177.308,53
V. Deudas por operaciones de coaseguro	1.926,38	1.926,38
IX. Otras deudas	1.346.937,43	1.346.937,43
3. Resto de otras deudas	1.346.937,43	1.346.937,43

(*) En base al BOICAC 87, consulta 2, no se incluyen en este cuadro los importes correspondientes a créditos con las Administraciones Públicas ya que no se consideran pasivos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractual.

Ejercicio 2024		
Conceptos	2025	Total
II. Depósitos recibidos por reaseguro	866.315,99	866.315,99
III. Deudas por operaciones de seguro	4.447.951,87	4.447.951,87
1. Deudas con asegurados	143.401,98	143.401,98
2. Deudas con mediadores	2.031.545,56	2.031.545,56
3. Deudas condicionadas	2.273.004,33	2.273.004,33
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	611.735,08	611.735,08
V. Deudas por operaciones de coaseguro	-	-
IX. Otras deudas	1.784.720,28	1.784.720,28
3. Resto de otras deudas	1.784.720,28	1.784.720,28

(*) En base al BOICAC 87, consulta 2, no se incluyen en este cuadro los Importes correspondientes a créditos con las Administraciones Públicas ya que no se consideran pasivos financieros al no derivarse los mismos de una relación contractual

C. DETALLE DE INVERSIONES FINANCIERAS

DEPÓSITOS

Ejercicios 2025 y 2024:

	Valor Contable	2025 Intereses	Pérdidas	Valor Contable	2024 Intereses	Pérdidas
Depósitos a corto Plazo	12.071.909,58	71.909,58		12.097.993,82	97.993,82	
Depósitos a largo Plazo	-	-	-	-	-	-
TOTAL	12.071.909,58	71.909,58		12.097.993,82	97.993,82	

Los Depósitos incluidos en esta categoría generan intereses, de los cuales se encuentran devengados 71.909,58 euros en 2025 y en 2024, 97.993,82 euros, incluidos estos últimos en el epígrafe "Otros Activos, Periodificaciones".

ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Incluye los siguientes conceptos e importes

2025	Valor Balance	Plusvalías/Minusvalías Acumuladas	Intereses Devengados	Dividendos
Deuda Pública	73.727.708,13		770.210,52	
Renta Fija Privada	110.395.787,78	344.381,10	1.792.362,78	
Renta variable cotizada	22.620,37			18.149,23
Renta variable no cotizada	150.275,00			
Fondos de Inversión	83.882.737,98	854.021,53		159.896,50
Totales Disponible Venta	268.179.129,26	1.198.402,63	2.562.573,30	178.045,73

2024	Valor Balance	Plusvalías/Minusvalías Acumuladas	Intereses Devengados	Dividendos
Deuda Pública	67.159.785,00	704.646,01	528.171,52	
Renta Fija Privada	109.839.732,68	1.256.101,67	1.545.072,77	
Renta variable cotizada	25.503,89	25.031,44		1.942,60
Renta variable no cotizada	150.275,00	0,00		
Fondos de Inversión	61.181.083,61	6.034.249,46		179.101,60
Totales Disponible Venta	238.356.380,18	8.020.028,58	2.073.244,29	181.044,20

Los cambios por valor razonable de este tipo de activos se contabilizan en "Ajustes por cambios de valor en Activos disponibles para la venta", dentro de Patrimonio Neto. El importe neto en 2025 ha sido de 9.215.115,35 euros y en 2024 fue de 6.018.956,26 euros

El valor razonable de los títulos de renta variable no cotizada (150.275 euros en 2025 y 2024) dado que no tenemos información para actualizar su valoración, se ha basado en el valor de coste de los mismos, revisándose en su caso si hubiera indicios de deterioro.

ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

2025	Valor Coste Amortizado	Valor Mercado ExCupón	Intereses Devengados	Pérdidas por deterioro
Deuda Pública (*)	15.085.451,08	14.877.584,27	98.125,65	-
Renta Fija Privada	2.592.539,88	2.570.730,69	26.732,13	900,00
Total Coste Amortizado	17.677.990,96	17.448.314,96	124.857,78	900,00

(*) En 2025 se realiza la escisión total impropia de AMIC, dando entrada a unos activos por importe de 15.055,580 € a 1 de enero 2025

2024	Valor Coste Amortizado	Valor Mercado ExCupón	Intereses Devengados	Pérdidas por deterioro
Deuda Pública	-	-	-	-
Renta Fija Privada	3.198.283,99	3.131.703,12	32.518,25	-
Total Coste Amortizado	3.198.283,99	3.131.703,12	32.518,25	0,00

RATING DE LAS INVERSIONES EN RENTA FIJA

Rating de Renta Fija Disponible para la venta			Rating de Renta Fija a Coste Amortizado		
Tipo	2.025	2.024	Tipo	2.025	2.024
A	64.601.632,91	49.026.247,72	A	13.019.354,96	-
AA	6.683.388,00	15.783.647,40	AA	-	-
AAA	4.021.810,00	6.017.233,36	AAA	-	-
B	-	206.168,00	B	-	-
BB	820.000,00	1.777.518,00	BB	-	-
BBB	96.475.037,00	96.210.624,09	BBB	4.658.636,00	3.198.283,99
Sin Rating	11.521.628,00	7.978.079,11	Sin Rating	-	-
TOTAL	184.123.495,91	176.999.517,68		17.677.990,96	3.198.283,99

PERIODIFICACIONES

El apartado "periodificaciones" del epígrafe "A-13 Otros activos" del balance presenta el siguiente detalle:

Periodificaciones Activo	2025	2024
Comisiones y otros gastos de adquisición	1.327.747,09	1.236.269,75
Intereses a cobrar, no vencidos	2.687.431,08	2.106.104,41
Intereses de Préstamos	-	341,87
Intereses de Renta Fija	2.687.431,08	2.105.762,54
Intereses Devengados IPF	-	-
Gastos anticipados	133.123,98	286.468,98
Total	4.148.302,15	3.628.843,14

Por otra parte, el apartado "periodificaciones" del epígrafe "A-8 Restos de pasivos" del balance se corresponde con partidas a periodificar de reaseguro cedido presentando un saldo en 2025 de 688.234,61 euros (0 euros en 2024).

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y EL PATRIMONIO NETO

CONCEPTO	2025	2024
Pérdidas en Inst. Financieros	-443.393,70	-472.964,12
Ingresos de acciones y fondos inversión	194.509,73	265.044,20
Bº Disponible para la venta	1.600.336,60	1.013.073,74
Ingresos en Renta Fija	6.982.249,89	5.673.691,27
Ingresos en Depósitos	242.169,18	539.699,98
Otros ingresos financieros	122.942,67	43.707,46
NETO DE INVERSIONES	8.698.814,37	7.062.252,53

Ejercicio 2025

Tipo de Activo Disp. Para la Venta	Perdidas y ganancias netas	Perdidas y ganancias no realizadas
Fondos de Inversión	700.504,48	4.306.585,23
Renta Variable	-	-2.162,64
Renta Fija Disp. Venta	198.299,00	-209.460,02
TOTAL Movimiento Patrimonio Neto	898.803,47	4.094.962,58
Diferencia	3.196.159,10	

Ejercicio 2024

Tipo de Activo Disp. Para la Venta	Perdidas y ganancias netas	Perdidas y ganancias no realizadas
Fondos de Inversión	102.843,17	3.239.918,21
Renta Variable	-905,94	542,71
Renta Fija Disp. Venta	287.520,01	1.742.323,29
TOTAL Movimiento Patrimonio Neto	389.457,24	4.982.784,20
Diferencia	4.593.326,96	

9.2.2. EMPRESAS DE GRUPO Y ASOCIADAS.

La empresa posee, directamente, un porcentaje de participación en las siguientes sociedades:

Año 2025

CIF	Denominación social y domicilio	%	Capital	Prima de emisión, Rvas y resto de conceptos excepto Capital y Resultados del ejercicio	Resultados del ejercicio	Patrimonio Neto
A19190230	Inversiones Palge S.A.U C Arturo Soria 153 Madrid Actividad : Sociedad patrimonial	100%	4.400.000,00	902.561,92	353.493,89	5.656.055,81
A80684319	Agenal Agencia de Seguros S.A.U C Arturo Soria 153 Madrid Actividad: Agencia de seguros	100%	168.283,50	1.485.184,16	246.446,98	1.899.914,64

Año 2024

CIF	Denominación social y domicilio	%	Capital	Prima de emisión, Rvas y resto de conceptos excepto Capital y Resultados del ejercicio	Resultados del ejercicio	Patrimonio Neto
A19190230	Inversiones Palge S.A.U C Arturo Soria 153 Madrid	100%	4.400.000,00	687.763,88	214.798,04	5.302.561,92
A80684319	Agenal Agencia de Seguros S.A.U C Arturo Soria 153 Madrid Actividad: Agencia de seguros	100%	168.283,50	1.277.074,45	208.109,71	1.653.467,66
A78920105	AMIC Seguros Generales S.A	57,14%	9.765.031,00	- 4.384.089,00	- 909.376,00	4.471.566,00

El 5 de diciembre del 2023 Previsión Sanitaria Nacional, PSN, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija llegó a un acuerdo con Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A y Ges Seguros y Reaseguros, S.A. al objeto de transmitirles el 100% de las acciones de AMIC Seguros Generales, S.A. (en adelante AMIC) con sujeción al cumplimiento de la condición suspensiva consistente en la obtención de la no oposición de la DGSyFP.

AMIC fue finalmente transmitida en fecha de 7 de mayo de 2024 a Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A y Ges Seguros y Reaseguros, S.A., mediante la elevación a público de contrato de compraventa y transmisión de acciones, tras haber sido autorizada la operación por la DGSyFP mediante Resolución de fecha de 26 de abril de 2024.

AMIC pertenecía a Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. con un porcentaje de participación de 57,14% y a Ges Seguros y Reaseguros, S.A. con un porcentaje de participación del 42,86%.

Durante 2025, se ha producido la escisión total de AMIC, que se ha extinguido vía disolución sin liquidación, con traspaso en bloque por sucesión universal de la totalidad de su patrimonio social, en la proporción y demás términos previstos en la escritura de escisión total impropia otorgada ante notario de Madrid Dña. Cristina Caballería Martel, bajo el n-º 3.011 de su protocolo, el 3 de septiembre de 2025, a favor de sus únicas accionistas, Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y Ges Seguros y Reaseguros, S.A., quienes adquieren todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo (ver Nota 20).

Año 2025

RENTA VARIABLE EMPRESAS GRUPO			VALOR CONTABLE	
Codigo ISIN/NIF	Nº Acciones	Nombre	2025	2024
A80684319	70	Agenal Agencia de Seguros SAU	660.314,60	660.314,60
A19190230	4.400	Inversiones Palge, SAU	4.400.000,00	4.400.000,00
A78920105	179.991	AMIC Seguros Generales S.A.	-	4.654.154,01
TOTAL EMPRESAS GRUPO			5.060.314,60	9.714.468,61

Ninguna de estas entidades cotiza en bolsa.

No procede efectuar notificaciones en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a las sociedades participadas, directa o indirectamente, en más de un 10 por ciento.

10. FONDOS PROPIOS.

ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO 2025 y 2024

Descripción	Ejercicio 2025				
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas (*)	Ajustes/ Traspasos	Saldo final
Capital Suscrito	9.018.000,00	-	-	-	9.018.000,00
Prima de emisión de acciones	585.007,75	-	-	-	585.007,75
Reserva legal	1803.600,00	-	-	-	1803.600,00
Reservas voluntarias (*)	36.889.811,29	979.090,64	- 576.443,13	738,98	37.293.197,78
Reservas voluntarias 1ª aplicación PCEA	133.263,44	-	-	-	133.263,44
Reserva de estabilización	1596.721,05	64.641,02	-	-	1.661.362,07
Reserva revalorización inmuebles	1.842.187,64	43.816,96	-	-	1.886.004,60
Reserva de capitalización	373.630,35	260.991,78	-	- 738,98	633.883,15
Pérdidas y Ganancias	5.253.513,73	5.806.294,33	- 5.253.513,73	-	5.806.294,33
Reserva de estabilización a cuenta (a deducir)	- 71.431,31	- 64.641,02	71.431,31	-	- 64.641,02
Dividendo a cuenta (a deducir)	-	-	-	-	-
Total Capital y Reservas	57.424.303,94	7.090.193,71	- 5.758.525,55	0,00	58.755.972,10

(*) En 2025 se realiza la escisión total impropia de AMIC, generando una reserva de fusión negativa con cargo a reservas voluntarias

Ejercicio 2024					
Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Ajustes/ Traspasos	Saldo final
Capital Suscrito	9.018.000,00				9.018.000,00
Prima de emisión de acciones	585.007,75				585.007,75
Reserva legal	1.803.600,00				1.803.600,00
Reservas voluntarias	35.019.551,90	1.587.666,16		282.593,23	36.889.811,29
Reservas voluntarias 1ª aplicación PCEA	133.263,44				133.263,44
Reserva de estabilización	1.525.289,74	71.431,31			1.596.721,05
Reserva revalorización inmuebles	1.924.092,53		- 81.904,89		1.842.187,64
Reserva de capitalización	493.470,96	162.752,62		-282.593,23	373.630,35
Pérdidas y Ganancias	4.367.985,35	5.253.513,73	-4.367.985,35		5.253.513,73
Reserva de estabilización a cuenta (a deducir)	- 77.471,46	- 71.431,31	77.471,46		- 71.431,31
Dividendo a cuenta (a deducir)					-
Total Capital y Reservas	54.792.790,21	7.003.932,51	-4.372.418,78	0.00	57.424.303,94

10.1. CAPITAL SOCIAL.

El capital social a la fecha de cierre del ejercicio asciende a 9.018.000,00 euros. y está compuesto por: 300.000 acciones nominativas de 30,06 euros cada una de ellas. El capital se encuentra totalmente suscrito y desembolsado.

1. No hay ninguna ampliación de capital en curso.
2. Todas las acciones gozan de los mismos derechos.
3. Las acciones no se hallan sindicadas ni existen derechos incorporados a la parte del fundador.
4. No hay circunstancias especiales que restringen la disponibilidad de las reservas.
5. Ninguna de las acciones de Almudena cotiza en Bolsa.
6. La última ampliación de capital se realizó en el año de 2001 con cargo a Reservas como consecuencia de la redenominación del Capital Social.
7. No existen acciones propias en poder de la sociedad.
8. No existen acciones propias aceptadas en garantía, ni afectadas por garantías a terceros.

A continuación, detallamos las personas o entidades que superan el 5,00% de participación en el Capital Social a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Accionistas	Total acciones	Capital (%)
Corporación Europea de Inversiones, S.A.	224.491	74,83%
Ges Seguros y Reaseguros, S.A.	65.456	21,82%

10.2. PRIMA DE EMISIÓN DE ACCIONES.

Se trata de una reserva de libre disposición. Se constituyó en la última ampliación de capital de Almudena.

10.3. RESERVA LEGAL.

Esta reserva tiene el carácter de permanente y estable. Su dotación es obligatoria y se debe dotar con cargo a los beneficios del ejercicio por un mínimo del 10% anual, y hasta alcanzar el 20% del Capital Suscrito. Al día 31 de diciembre de 2025 esta reserva está constituida por el importe que establece la legislación, por lo que no se deben efectuar nuevas dotaciones. La disposición de la misma, solamente se podrá efectuar para la compensación de pérdidas.

10.4. RESERVAS VOLUNTARIAS.

Esta reserva se dota anualmente por el excedente del beneficio no distribuido. Se trata de una reserva de libre disposición.

10.5. RESERVAS VOLUNTARIAS 1º APLICACIÓN PCEA.

Esta reserva se ha dotado, por la aplicación de las normas de valoración que establece el R.D. 1317/2008. Al igual que la anterior se trata de reservas de libre disposición.

10.6. RESERVA DEL FONDO DE COMERCIO.

El saldo de esta Reserva se ha traspasado a Reserva Voluntaria. Hasta 2016 las Empresas que tenían Fondo de Comercio venían obligadas a dotar una Reserva de Fondo de Comercio por un 5% del importe del mismo, con la modificación introducida por la Ley de Auditoría (Ley 22/2015), la Reserva de Fondo de Comercio se traspasa a Reserva Voluntaria, aunque será indisponible por la parte que no supere el valor contable del Fondo de Comercio:

"En los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016, la reserva por fondo de comercio se reclasificará a las reservas voluntarias de la sociedad y será disponible a partir de esa fecha en el importe que supere el fondo de comercio contabilizado en el activo del balance (Disposición Final 13 Cl de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas). "

10.7. RESERVAS DE ESTABILIZACIÓN.

Por la disposición adicional del R.D. 1317/2008, esta reserva se crea como consecuencia de la reclasificación del saldo de la provisión técnica de estabilización existente a dicha fecha. Esta reserva tiene la consideración de reserva obligatoria y solo será disponible como consecuencia de un exceso de siniestralidad para los ramos en las que está establecido.

Ejercicio 2025				
Descripción	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Multirriesgo Hogar	1.596.721,05	64.641,02		1.661.362,07

Con fecha 31 de diciembre de 2008 el saldo se reclasificó a "Reserva de Estabilización", dentro del Patrimonio Neto de Almudena, como consecuencia de la entrada en Vigor en 2008 del Plan Contable de Entidades Aseguradoras.

10.8. RESERVAS POR REVALORIZACIÓN DE INMUEBLES.

Esta reserva nace como consecuencia de la valoración de los inmuebles por su valor razonable, neto del efecto impositivo en la fecha del 31 de diciembre de 2008, fecha de primera aplicación del PCEA. El saldo final a 31 de diciembre del 2025 es 1.886.004,60 euros (1.842.187,64 en 2024). Esta reserva es indisponible. Su carácter disponible se producirá en función de la amortización, deterioro, enajenación, o disposición por otra vía de los inmuebles, en la proporción que corresponda a la revalorización.

10.9. RESERVA DE CAPITALIZACIÓN.

Los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en los apartados 1 o 6 del artículo 29 de la LIS y modificaciones posteriores tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 15% (10% en el 2023) del importe del incremento de sus fondos propios, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Que el importe del incremento de los fondos propios de la entidad se mantenga durante un plazo de 3 años desde el cierre del período impositivo al que corresponda esta reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.
2. Que se dote una reserva por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante el plazo previsto en el punto anterior.

En ningún caso, el derecho a esta reducción podrá superar el importe del 15% de la base imponible positiva del período impositivo previa a esta reducción, a la integración a que se refiere el apartado 12 del artículo II de la LIS y a la compensación de bases imponibles negativas.

A 31 de diciembre de 2025 hay dotada una Reserva de Capitalización por importe de 633.883,15 euros (373.630,35 euros en 2024).

11. PROVISIONES TÉCNICAS.

11.1. ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO.

ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO DE CADA PARTIDA DEL
BALANCE

PROVISIONES PARA PRIMAS NO CONSUMIDAS Y RIESGOS EN CURSO (Directo y Aceptado)

Descripción	Saldo Inicial Almudena	Saldo Inicial AMIC	Entradas	Salidas	Saldo final
Prov. Primas no consumidas Accidentes	390.190,93	-	364.358,95	390.190,93	364.358,95
Prov. Primas no consumidas Asistencia Sanitaria	36.829,58	-	36.652,96	36.829,58	36.652,96
Prov. Primas no consumidas Enfermedad	15.533,45	-	75.843,44	15.533,45	75.843,44
Prov. Primas no consumidas Incendios	19.377,60	-	18.495,74	19.377,60	18.495,74
Prov. Primas no consumidas Multirriesgo Hogar	2.926.026,99	-	3.047.319,47	2.926.026,99	3.047.319,47
Prov. Primas no consumidas Daños a bienes	-	-	0,00	-	-
Prov. Primas no consumidas Multirriesgo Comercio	81.469,76	-	67.225,67	81.469,76	67.225,67
Prov. Primas no consumidas Asistencia	141.515,83	-	136.693,42	141.515,83	136.693,42
Prov. Primas no consumidas Decesos	-	140.674,25	157.815,07	140.674,25	157.815,07
TOTAL PROVISIÓN PRIMAS NO CONSUMIDAS (Directo)	3.653.331,12	140.674,25	3.938.252,34	3.794.005,37	3.938.252,34
Prov. riesgos en curso Multirriesgo Comercio	123.926,47	-	59.168,91	123.926,47	59.168,91
Prov. riesgos en curso Hogar	214.562,21	-	57.110,90	214.562,21	57.110,90
Prov. riesgos en curso Responsabilidad Civil	2.483,72	-	-	2.483,72	-
Prov. riesgos en curso Incendios	7.440,49	-	5.850,96	7.440,49	5.850,96
Prov. riesgos en curso Decesos AMIC	-	10.945,71	-	10.945,71	-
TOTAL PROVISIÓN RIESGOS EN CURSO (Directo)	348.412,89	10.945,71	122.130,77	359.358,60	122.130,77

Descripción	Saldo Inicial Almudena	Saldo Inicial AMIC	Entradas	Salidas	Saldo final
Prov. Primas no consumidas Responsabilidad Civil (Coaseguro)	57.741,59	-	56.741,51	57.741,59	56.741,51
Prov. Primas no consumidas Otros Daños (Coaseguro)	1.152,88	-	1.125,19	1.152,88	1.125,19
Prov. Primas no consumidas Reaseguro Aceptado Decesos	89.177,44	-	123.304,54	89.177,44	123.304,54
Prov. Primas no consumidas Reaseguro Aceptado Accidentes	32.527,60	-	41.112,78	32.527,60	41.112,78
Prov. Primas no consumidas Reaseguro Aceptado Asistencia	34.502,09	-	45.464,27	34.502,09	45.464,27
Prov. Primas no consumidas Reaseguro Aceptado Otros Daños	8.366,95	-	14.741,76	8.366,95	14.741,76
Prov. Primas no consumidas Reaseguro Aceptado RC	16.797,23	-	11.514,03	16.797,23	11.514,03
TOTAL PROVISIÓN PRIMAS NO CONSUMIDAS (Coas. y Aceptado)	240.265,78	-	294.004,08	240.265,78	294.004,08

OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS

Se incluye en este epígrafe la provisión del seguro de decesos.

Descripción	Saldo Inicial Almudena	Saldo Inicial AMIC	Entradas	Salidas	Saldo final
Decesos Protección familiar emigrantes - prima nivelada	55.142,80	-	-	-	55.142,80
Decesos Cartera Ges	1.683.490,44	-	-	417.628,77	1.265.861,67
Decesos Cartera Cahispa	11.157.282,18	-	1.371.023,22	-	12.528.305,40
Decesos AFIA - prima natural	318.359,75	-	61.756,64	-	380.116,39
Decesos Protección familiar - prima mixta	473.530,30	-	82.751,26	-	556.281,56
Decesos - prima única	2.024.809,75	-	1.155.113,75	-	3.179.923,50
Decesos Protección familiar - prima nivelada (posterior 1999)	51.097.086,06	-	8.938.988,14	-	60.036.074,20
Decesos Protección familiar - prima nivelada (anterior 1999)	138.007.358,02	-	5.016.000,38	-	143.023.358,40
Reaseguro Aceptado	441.701,01	-	443.250,39	-	884.951,40
Decesos AMIC	-	15.558.372,52	648.665,25	-	16.207.037,77
TOTAL OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS (DECESOS)	205.258.760,31	15.558.372,52	17.717.549,03	417.628,77	238.117.053,09

El saldo final a 31 de diciembre del 2025 de Decesos Protección familiar - prima nivelada (anterior 1999) incluye 127.668.400,00 euros correspondientes a pólizas acogidas a la Disposición Transitoria Undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

La Compañía comenzó a aplicar la citada Disposición Transitoria en el ejercicio 2015, a su entrada en vigor. Durante el ejercicio 2025 se ha dotado una cantidad de 4.239.460,39 euros para el cumplimiento del plan sistemático establecido. Actualmente existe un importe pendiente de dotación de 39.719.257,55 euros, que debe eliminarse en los 9 próximos ejercicios.

El tipo de interés técnico empleado para calcular la provisión del seguro de decesos de cada producto se ha fijado teniendo en cuenta que Almudena optó por utilizar la curva de tipos de interés libre de riesgo, con ajuste por volatilidad, en la cartera de pólizas emitidas con anterioridad al 1 de enero de 2016, atendiendo a lo dispuesto en la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras. Con el fin de adaptar el importe de esta provisión a la opción de cálculo elegida la propia disposición estableció un periodo máximo de 10 años a contar desde 31 de diciembre de 2015, que se ha cumplido el 31 de diciembre de 2025. Por tanto, desde el cierre del ejercicio 2025, el criterio utilizado por la Compañía para determinar el tipo de interés de cálculo de la provisión del seguro de decesos en las pólizas emitidas antes de 1 de enero de 2026 coincide con el de los contratos con toma de efecto desde esa fecha.

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en su Guía Técnica 2/16, determina que el ritmo de transición a la opción elegida debe ser el mismo para todos los contratos de seguros del ramo de Decesos, salvo en la cartera de pólizas acogidas a la Disposición Transitoria Undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Para esta cartera de pólizas se exige a las entidades aseguradoras que, en cada revisión de las hipótesis de cálculo, adopten las medidas adecuadas para garantizar que al final del plan sistemático la provisión constituida sea acorde con la opción elegida para el resto de los productos en cuanto al tipo de interés técnico de cálculo.

Por todo ello, el tipo de interés técnico fijado para determinar la provisión de seguros de decesos correspondiente a los contratos acogidos a la Disposición Transitoria Undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados es el 1,39%, el mismo que se ha venido utilizando durante el desarrollo del plan sistemático, con el fin de mantener la máxima estabilidad en su cumplimiento. El plan se dará por finalizado cuando el importe de la provisión así calculada iguale o supere al obtenido en base al criterio de la curva de tipos de interés libre de riesgo, con ajuste por volatilidad, empleado en el resto de los productos.

En las demás carteras de contratos de seguro de decesos, no acogidas a la indicada Disposición Transitoria Undécima, el tipo de interés aplicado para calcular esta provisión pasa del 1,39% de 2024, a ser el menor entre el resultante de aplicar la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo, con ajuste por volatilidad, y el tipo de interés garantizado del compromiso (el utilizado en la tarificación de cada producto).

Con fecha 17 de diciembre de 2020 la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones publicó una resolución relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia que está permitido utilizar por las entidades aseguradoras y reaseguradoras. En dicha resolución dio publicidad a unas nuevas tablas biométricas actualizadas que cumplen todas las exigencias legalmente establecidas para el cálculo de provisiones técnicas y aprobó la guía técnica relativa a los

criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas. La revisión de las tablas biométricas tiene por objeto garantizar que se ajustan al comportamiento real del colectivo cubierto y, por tanto, la suficiencia de las provisiones técnicas que acumulan las entidades aseguradoras para hacer frente a sus obligaciones.

Tomando como base la indicada Resolución, a 31 de diciembre de 2025, la Compañía tiene adaptadas sus bases técnicas a las tablas biométricas de primer orden publicadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, excepto en aquellos productos en los que, por aplicación del principio de prudencia, no sea aplicable. La Compañía no se ha acogido al periodo transitorio de adaptación a las nuevas tablas de mortalidad.

PROVISIONES PARA PRESTACIONES (Directo y Aceptado)

Descripción	Saldo Inicial Almudena	Saldo Inicial AMIC	Entradas	Salidas	Saldo final
Prov. Prestaciones Pendientes de Pago Accidentes	1.518.932,93	-	2.027.596,70	1.518.932,93	2.027.596,70
Prov. Prestaciones Pendientes de Pago Enfermedad	46.343,00	-	58.293,00	46.343,00	58.293,00
Prov. Prestaciones Pendientes de Pago Incendios	5.165,38	-	6.134,27	5.165,38	6.134,27
Prov. Prestaciones Pendientes de Pago Multirriesgo Hogar	1.313.062,05	-	1.246.601,55	1.313.062,05	1.246.601,55
Prov. Prestaciones Pendientes de Pago Responsabilidad Civil	49.738,60	-	52.979,13	49.738,60	52.979,13
Prov. Prestaciones Pendientes de Pago Asistencia	69.402,24	-	78.763,75	69.402,24	78.763,75
Prov. Prestaciones Pendientes de Pago Decesos	7.587.381,35	155.766,21	7.867.982,74	7.743.147,56	7.867.982,74
TOTAL PROV. PRESTACIONES PENDIENTES DE PAGO Y LIQUIDACIÓN	10.617.593,04	155.766,21	11.349.790,18	10.773.359,25	11.349.790,18
Prov. Prestaciones Ptes. Declaración Accidentes	526.766,67	-	444.925,18	526.766,67	444.925,18
Prov. Prestaciones Ptes. Declaración Enfermedad	131.892,61	-	80.264,17	131.892,61	80.264,17
Prov. Prestaciones Ptes. Declaración Multirriesgo Hogar	99.414,57	-	106.364,37	99.414,57	106.364,37
Prov. Prestaciones Ptes. Declaración Multirriesgo Comercio	3.036,77	-	414,70	3.036,77	414,70
Prov. Prestaciones Ptes. Declaración Responsabilidad Civil	32.708,38	-	600,98	32.708,38	600,98
Prov. Prestaciones Ptes. Declaración Asistencia	39.080,81	-	19.126,95	39.080,81	19.126,95
Prov. Prestaciones Ptes. Declaración Decesos	531.083,12	2.999,85	166.119,05	534.082,97	166.119,05
TOTAL PROV. PRESTACIONES PENDIENTES DE DECLARACIÓN	1.364.070,88	2.999,85	817.873,86	1.367.070,73	817.873,86
Prov. Gastos Liquidación Accidentes	154.210,18	-	407.534,40	154.210,18	407.534,40
Prov. Gastos Liquidación Enfermedad	43.587,98	-	24.762,72	43.587,98	24.762,72
Prov. Gastos Liquidación Incendios	1.160,62	-	1.718,79	1.160,62	1.718,79
Prov. Gastos Liquidación Multirriesgo Hogar	154.453,05	-	95.931,74	154.453,05	95.931,74
Prov. Gastos Liquidación Responsabilidad Civil	105.879,79	-	85.605,51	105.879,79	85.605,51
Prov. Gastos Liquidación Asistencia	42.029,33	-	200.229,02	42.029,33	200.229,02
Prov. Gastos Liquidación Decesos	799.952,54	6.275,00	825.276,37	806.227,54	825.276,37
TOTAL PROV. PARA GASTOS DE LIQUIDACIÓN DE SINIESTROS	1.380.027,28	6.275,00	1.663.835,16	1.386.302,28	1.663.835,16
TOTAL PROV. PRESTACIONES DE SEGURO DIRECTO NO VIDA (Directo)	13.361.691,20	165.041,06	13.831.499,20	13.526.732,26	13.831.499,20

Descripción	Saldo Inicial Almudena	Saldo Inicial AMIC	Entradas	Salidas	Saldo final
Prestaciones Pendientes de Pago Otros Daños (Reaseguro Aceptado)	10.344,27	-	17.979,78	10.344,27	17.979,78
Prestaciones Pendientes de Pago Decesos (Reaseguro Aceptado)	6.297,40	-	19.681,72	6.297,40	19.681,72
Prestaciones Pendientes de Pago Responsabilidad Civil (Coaseguro)	628,97	-	591,72	628,97	591,72
Prestaciones Pendientes de Pago Responsabilidad Civil (Rease. Aceptado)	62,96	-	63,99	62,96	63,99
TOTAL PROV. PRESTAC. PENDIENTES DE PAGO (Coaseg y Aceptado)	17.333,60	-	38.317,21	17.333,60	38.317,21

ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DURANTE EL EJERCICIO DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS REASEGURO CEDIDO

Descripción	Saldo Inicial Almudena	Saldo Inicial AMIC	Entradas	Salidas	Saldo final
Prov. Primas no consumidas Rease. Cedido Accidentes	278.013,25	-	246.732,27	278.013,25	246.732,27
Prov. Primas no consumidas Rease. Cedido Enfermedad	-	-	48.897,21	-	48.897,21
Prov. Primas no consumidas Rease. Cedido Incendios	12.902,33	-	12.396,34	12.902,33	12.396,34
Prov. Primas no consumidas Rease. Cedido Multirriesgo Hogar	1.305.711,88	-	1.604.533,51	1.305.711,88	1.604.533,51
Prov. Primas no consumidas Rease. Cedido Otros Daños a Bienes	-	-	-	-	-
Prov. Primas no consumidas Rease. Cedido Responsabilidad Civil	29.916,60	-	23.860,38	29.916,60	23.860,38
Prov. Primas no consumidas Rease. Cedido Multirriesgo Comercio	47.958,92	-	38.874,70	47.958,92	38.874,70
Prov. Primas no consumidas Rease. Cedido Decesos AMIC	-	129.137,88	134.882,40	129.137,88	134.882,40
Prov. Primas no consumidas Coase. Cedido Otros Daños a Bienes	1.022,94	-	1.009,32	1.022,94	1.009,32
Prov. Primas no consumidas Coase. Cedido Responsabilidad Civil	52.504,00	-	51.458,25	52.504,00	51.458,25
TOTAL PROVISIÓN PRIMAS NO CONSUMIDAS (Rease. Cedido y Coase.)	1.728.029,92	129.137,88	2.162.644,38	1.857.167,80	2.162.644,38

Descripción	Saldo Inicial Almudena	Saldo Inicial AMIC	Entradas	Salidas	Saldo final
Prov. Prestaciones pendientes de pago Rease. Cedido Accidentes	30.407,19	-	28.959,95	30.407,19	28.959,95
Prov. Prestaciones pendientes de pago Rease. Cedido Incendios	3.148,46	-	4.318,44	3.148,46	4.318,44
Prov. Prestaciones pendientes de pago Rease. Cedido Multirriesgo Hogar	620.754,50	-	1.113.277,98	620.754,50	1.113.277,98
Prov. Prestaciones pendientes de pago Rease. Cedido Responsabilidad Civil	37.913,87	-	37.402,53	37.913,87	37.402,53
Prov. Prestaciones pendientes de pago Rease. Cedido Multirriesgo Comercio	19.285,31	-	10.297,87	19.285,31	10.297,87
Prov. Prestaciones pendientes de pago Coaseguro Responsabilidad Civil	549,53	-	515,84	549,53	515,84
Prov. Prestaciones pendientes de pago Rease. Cedido Decesos	-	59.846,98	53.182,34	59.846,98	53.182,34
TOTAL PROV. PRESTACIONES PEND. DE PAGO (Rease. Cedido y Coase.)	712.058,87	59.846,98	1.247.954,95	771.905,85	1.247.954,95

12. PLAN DE APORTACION DEFINIDA PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES.

Almudena tiene reconocidos dos compromisos al personal según las obligaciones establecidas por el Convenio Colectivo general de ámbito estatal para el sector de entidades de seguros, reaseguros y mutuas colaboradoras con la Seguridad Social:

1. Un incentivo económico por jubilación regulado en el artículo 61 del mencionado Convenio, consistente en una mensualidad por cada cinco años de servicio con un máximo de diez mensualidades instrumentado mediante una póliza de seguro colectivo con la entidad AXA AURORA VIDA SEGUROS, S.A.
2. Y un seguro de aportación definida regulado en el artículo 68 del Convenio Colectivo del sector, para el personal contratado a partir del 1 de enero de 2.017 y opcional para el personal contratado con anterioridad, consistente en un seguro colectivo de vida apto para exteriorización de compromisos por pensiones de aportaciones definidas del 1,9% del sueldo base, instrumentado mediante una póliza de la Entidad Hermandad Nacional de Arquitectos (HNA).

El movimiento correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024	Cuenta PyG
Aportación HNA	-23.983,15	-24.145,39	Gastos a distribuir
Aportación AXA	-2.252,34	-4.027,76	Gastos a distribuir
Rescate AXA	19.045,35	2.693,29	Cuenta No Técnica
Rescate HNA	-	4.551,07	Cuenta No Técnica
Extornos AXA	-	-	Cuenta Técnica
Extornos HNA	-	-	Cuenta Técnica
	-7.190,14	-20.928,79	

13. OPERACIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

Las transacciones efectuadas en los ejercicios 2025 y 2024 son las siguientes:

Tipo de Operación	Agenal	Agencial	Ges	Nacional del Reaseguro	Palge	Corporación Europea de Inversiones	AMIC	Total
Pérdidas y Ganancias								
Primas Cedidas				2.453.273,22				2.453.273,22
Comisiones cedidas	-3.088.845,47	-508.494,47	-1180.529,86					-4.777.869,80
Comisiones cobradas			181.857,43	936.171,86				1.118.029,29
Dividendos distribuidos			-860.091,84			-2.949.811,74		-3.809.903,58
Dividendos recibidos								0,00
Dietas								0,00
Participación en beneficios								0,00
Siniestros reintegrados				1.462.769,82				1.462.769,82
Alquileres	117.023,16	28.742,49						145.765,65
Primas de seguros	3.694,78	1.067,68	-28.958,21			-26.109,13		-50.304,88
Servicios recibidos			-843.374,77			-569.620,33		-1.412.995,10
Compraventa de Inmovilizado								0,00
Intereses percibidos por préstamo	7.277,75				14.522,67			21.800,42
Balance								
								0,00
Saldos pendientes cta. Recibos	112.031,90	14.411,70	16.229,01					142.672,61
Saldos pendientes cta. Metálico	-898.282,24	-8.607,99	-296.022,12					-1.202.912,35
Saldo pendiente Reaseguro				102.297,09				102.297,09
Depósitos recibidos				-737.917,33				-737.917,33
Provisión para prestaciones				895.716,45				895.716,45
Provisión para primas no consumidas				1.279.821,90				1.279.821,90
Deudas por convenios entre seguros								0,00
Créditos por deudas					488.713,49			488.713,49

Ejercicio 2024								
Tipo de Operación	Agenal	Agencoral	Ges	Nacional del Reaseguro	Palge	Corporación Europea de Inversiones	AMIC	Total
Pérdidas y Ganancias								
Primas Cedidas				2.051.003,94				2.051.003,94
Comisiones cedidas	-3.061.317,63	-425.645,13	-1.136.012,35					-4.622.975,11
Comisiones cobradas			157.094,34	826.775,64				983.869,98
Dividendos distribuidos			-572.085,44			-1.962.051,34		-2.534.136,78
Dividendos recibidos								0,00
Dietas								0,00
Participación en beneficios								0,00
Siniestros reintegrados				1.027.842,52				1.027.842,52
Alquileres	116.946,89	28.003,78						144.950,67
Primas de seguros	3.118,36	1.010,60	-28.912,64					-24.783,68
Servicios recibidos			-1.649.339,12			-584.435,20		-2.233.774,32
Compraventa de Inmovilizado								0,00
Intereses percibidos por préstamo	10.105,61				4.288,17			14.393,78
Balance								0,00
Saldos pendientes cta. Recibos	273.001,56	23.042,29	27.086,90					323.130,75
Saldos pendientes cta. Metálico	-634.795,99	-6.986,20	-71.826,62					-713.608,81
Saldo pendiente Reaseguro				-83.148,82				-83.148,82
Depósitos recibidos				-673.880,32				-673.880,32
Provisión para prestaciones				470.068,66				470.068,66
Provisión para primas no consumidas				1.076.035,18				1.076.035,18
Deudas por convenios entre seguros								0,00
Créditos por deudas	177.963,27						1.200.000,00	1.377.963,27

Tras la compra de AMIC, en fecha de 7 de mayo de 2024, a PSN por parte de Ges Seguros y Reaseguros, S.A. y Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A, dejó de pertenecer al Grupo PSN para pertenecer al Grupo CEI.

El importe pendiente de cobro reflejado en el epígrafe "Préstamos a entidades del grupo y asociadas" en 2024 correspondiente a AMIC, para el apartado de préstamos y partidas a cobrar se componía de un importe de 1.200.000 euros por acuerdos de préstamos participativos.

Durante 2025 se ha producido la escisión total de AMIC, que se ha extinguido vía disolución sin liquidación, con traspaso en bloque por sucesión universal de la totalidad de su patrimonio social, en la proporción y demás términos previstos en la escritura de escisión, como consecuencia de la combinación de negocios se cancela el crédito y la deuda recíprocos entre AMIC y Almudena referido anteriormente.

Existen en los ejercicios 2025 y 2024 transacciones con otras compañías dependientes de Inversiones Palge S.A.U, correspondientes a pagos de prestaciones de servicios funerarios, pero no son de carácter significativo.

14. OTRA INFORMACION.

14.1. TRANSACCIONES EFECTUADAS EN MONEDA EXTRANJERA.

Las operaciones en moneda extranjera (dólares USA), no tienen importancia significativa, esporádicamente se han efectuado en operaciones puntuales de inversiones financieras.

14.2. SUBVENCIONES.

La compañía no ha recibido subvenciones en el ejercicio 2025 ni en 2024.

14.3. CARGAS SOCIALES.

Descripción	2025	2024
Seguridad Social a cargo de la empresa	694.014,05	603.795,29
Aportación sistemas complementarios pensiones	78.887,71	27.609,78
Otros gastos sociales	213.758,30	219.134,36
TOTAL	986.660,06	850.539,43

15. DISTRIBUCION TERRITORIAL DEL NEGOCIO.

Toda la actividad y el negocio de la compañía se realizan en territorio nacional.

16. SITUACION FISCAL.

En relación con la fiscalidad, según la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En la actualidad, Almudena tiene abiertos a la Inspección los ejercicios desde 2021 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y otros impuestos a los que está sometida a partir del 2022.

No se espera que puedan darse pasivos fiscales de cuantía significativa para las cuentas anuales de los próximos ejercicios, debidas a desviaciones respecto de las autoliquidaciones de impuestos realizadas por Almudena en el periodo 2021-2025, ambos inclusive.

Las Deudas con las Entidades Públicas al cierre de los dos últimos ejercicios en euros son las siguientes:

Deudas con las Administraciones Públicas	2025	2024
Hacienda acreedora por IVA	-	-
Hacienda acreedora por IRPF	121.192,46	152.682,53
Hacienda acreedora Impuesto de Sociedades	-	-
Impuesto s/primas de seguros	495.032,33	477.271,12
Resto de impuestos	138.921,89	132.571,71
TOTAL	755.146,68	762.525,36

Existen créditos frente a las Entidades Públicas por devolución del Impuesto de Sociedades de 2025 por importe de 4.187,63 euros (existían créditos 16.179,48 en 2024).

La conciliación entre el Resultado contable de los dos últimos ejercicios y la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2025

Descripción	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable del ejercicio	7.928.883,56		7.928.883,56
Diferencias permanentes	1.702.635,44	64.641,02	1.637.994,42
Diferencia permanente Impto. Sociedades		2.122.589,23	-2.122.589,23
Base Imponible sobre resultado contable ajustado	9.566.877,98		9.566.877,98
Diferencias temporarias:	367.788,08	977.212,25	-609.424,17
- Origen en el ejercicio	367.788,08		367.788,08
- Origen en ejercicios anteriores		977.212,25	-977.212,25
Compensación bases imponibles negativas			0,00
Reserva de capitalización		155.777,51	-155.777,51
Base imponible fiscal	8.801.676,29		8.801.676,29

Ejercicio 2024

Descripción	Aumentos	Disminuciones	Importe
Resultado contable del ejercicio	6.973.479,68		6.973.479,68
Diferencias permanentes	228.738,90		228.738,90
Diferencia permanente Impto. Sociedades		1.719.965,95	-1.719.965,95
Base Imponible sobre resultado contable ajustado	7.202.218,58		7.202.218,58
Diferencias temporarias:	337.680,29	320.730,34	16.949,95
- Origen en el ejercicio	337.680,29		337.680,29
- Origen en ejercicios anteriores		320.730,34	-320.730,34
Compensación bases imponibles negativas			0,00
Reserva de capitalización		260.991,78	-260.991,78
Base imponible fiscal	6.958.176,75		6.958.176,75

Detalle diferencias pemanentes	2025		2024	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Reserva estabilización		-64.641,02	71.431,30	
Donaciones	32.534,27		30.022,36	
Compromisos por pensiones	49.217,70		45.163,45	
Pagos por compr. por pensiones imputados al trabajador	19.045,35			
Rentas sujetas a gravamen en el extranjero	3.341,22			
Gastos extraordinarios	120,31			
Multas y sanciones			140,00	
Venta Inmueble de Toledo			81.981,78	
Amortización fondo de comercio AMIC	1.598.376,59			
TOTAL AUMENTOS Y DISMINUCIONES	1.702.635,44	-64.641,02	228.738,89	0,00
NETO	1.637.994,42		228.738,89	

Las retenciones soportadas a lo largo del ejercicio y los pagos a cuenta efectuados, según normativa en los periodos correspondientes tienen un importe de 2.071.689,45 y 1.791.924,73 euros, para los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente.

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y a los ejercicios precedentes, y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por estos ejercicios, registrada en las cuentas Impuesto sobre beneficios anticipado e Impuesto sobre beneficios diferido (incluidas, respectivamente, en los epígrafes Créditos fiscales, sociales y otros y Otras deudas del balance de situación adjunto) se ha originado como consecuencia de las diferencias temporales siguientes.

Los aumentos y disminuciones por diferencias temporarias en el ejercicio tienen su origen en los conceptos detallados a continuación:

Diferencias temporarias	2025	2024
Dotación Amortización Fondo de Comercio	-362.257,58	-38.505,35
Dotación Amortización Inmovilizado		-27.436,09
Aplicación Provisión Primas Pendientes de Cobro	-340.951,09	-254.788,90
Dotación Provisión Primas Pendientes de Cobro	339.960,39	337.680,29
Reversión provision inversiones financieras	-208.701,00	
Dotación deterioro inversion material	-15.884,02	
Dotación deterioro inversion inmobiliaria	27.827,69	
Reversión detrioro inversión inmobiliara	-49.418,56	
	-609.424,17	16.949,95

Las deducciones a la cuota aplicadas en 2025 y 2024 son las que se detallan a continuación:

Deducciones en la cuota del Impuesto	2025	2024
Donativos	16.844,67	13.968,94
Reversión medidas temporales amortización inm.		1.371,80
Deducción por doble imposición internacional	3.341,22	
Deducción por actividades de I+D+i	210.000,00	

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían bases imponible negativas, solamente deducciones a la cuota pendientes de aplicar, por las diferencias temporarias producidas:

Impuestos sobre beneficios:

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto de Sociedades han sido los siguientes:

Concepto 2025	Impuesto Devengado	Impuesto a pagar	Diferencia
Cuota 25% s/ Resultado Contable Ajustado	2.352.775,12		2.352.775,12
Cuota 25% s/Resultado Fiscal Ajustado		2.200.419,07	-2.200.419,07
Deducciones	-230.185,89	-230.185,89	
TOTAL	2.122.589,23	1.970.233,18	152.356,04

Concepto 2024	Impuesto Devengado	Impuesto a pagar	Diferencia
Cuota 25% s/ Resultado Contable Ajustado	1.735.306,70		1.735.306,70
Cuota 25% s/Resultado Fiscal Ajustado		1.739.544,19	-1.739.544,19
Deducciones	-15.340,75	-15.340,75	
TOTAL	1.719.965,95	1.724.203,44	- 4.237,49

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionados por la Administración fiscal, o hayan prescrito por haber transcurrido el plazo de 4 años que establece la legislación.

La Sociedad actualmente tiene pendiente de inspección fiscal todos los impuestos a que se encuentra sometida para los ejercicios cerrados a partir de 2022 inclusive, excepto el impuesto de sociedades a partir del 2021 inclusive. Por parte de los administradores, se considera que caso de existir contingencias fiscales estas no son significativas.

El detalle de los impuestos corrientes y diferidos es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Activos por impuestos corrientes	185.173,88	89.126,41
Activos por impuestos Diferidos	681.409,74	870.173,93
Activos Financieros disponibles para la venta	181.061,34	217.469,49
Amortización Inmovilizado	116.321,11	116.321,11
Regularización Reserva de Inmuebles	-245.004,47	-245.004,47
Amortización Fondo de Comercio	516.929,16	607.493,55
Provisión Primas Pendientes de Cobro	84.172,40	84.420,07
Reversión deterioro inversión financiera	3.782,78	55.958,03
Provisión Insolvencias de Créditos	2.904,22	2.904,22
Provisión por deterioro inmuebles	21.243,21	30.611,93
Pasivos por impuestos diferidos	3.934.681,80	2.894.555,62
Diferencia temporaria revalorización inmuebles	683.350,31	672.078,99
Activos Financieros disponibles para la venta	3.251.331,49	2.222.476,63

El movimiento de los impuestos diferidos en el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

a) Activos por impuestos diferidos

ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO 2025	SALDO INICIAL	DOTACIONES ALTAS	APLICACIONES BAJAS	AJUSTE CAMBIO DE TIPO	SALDO FINAL
Pérdidas y Ganancias	652.704,44	91.947,02	244.303,06	-	500.348,40
Dotación amortización Fondo Comercio	607.493,55	-	90.564,40	-	516.929,16
Amortización Inmovilizado	18.059,24	-	-	-	18.059,24
Reversion Amortización Inmovilizado Ejercicios 2013 2014	75.320,46	-	-	-	75.320,46
Impuesto Diferido Alminver	22.941,41	-	-	-	22.941,41
Regularización Reserva Revalorización Inmuebles	- 245.004,47	-	-	-	245.004,47
Provision para primas pendientes de cobro	84.420,07	84.990,10	85.237,77	-	84.172,40
Provisión Insolvencias de Créditos	2.904,22	-	-	-	2.904,22
Reversión deterioro inversión inmobiliaria	- 1.348,31	6.956,92	12.354,64	-	6.746,02
Provisión por deterioro inmuebles	31.960,24	-	3.971,01	-	27.989,23
Deterioro/Reversión provisión inversiones financieras	55.958,03	-	52.175,25	-	3.782,78
Patrimonio	217.469,49	393.576,60	429.984,75	-	181.061,34
Activos financieros disponibles para la venta	217.469,49	393.576,60	429.984,75	-	181.061,34
TOTAL	870.173,93	485.523,62	674.287,81	-	681.409,74

b) Pasivos por impuestos diferido

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDO 2025	SALDO FINAL	DOTACIONES ALTAS	APLICACIONES BAJAS	AJUSTE CAMBIO DE TIPO	SALDO FINAL
Diferencia temporaria revalorización inmuebles	672.078,99	11.271,32	-	-	683.350,31
Activos financieros disponibles para la venta	2.222.476,63	2.884.946,51	1.856.091,65	-	3.251.331,49
TOTAL	2.894.555,62	2.896.217,83	1.856.091,65	-	3.934.681,80

17. INFORMACION TECNICA DEL SEGURO NO VIDA.

17.1. INGRESOS Y GASTOS TECNICOS POR RAMOS.

AÑO 2025	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Enfermedad	Incendios	Multirriesgo Hogar	Otros Daños	Responsabil. Civil	Multirriesgo Comercio	Asistencia	Decesos	Total Año 2025
I. Primas Imputadas (Directo y Aceptado)	6.969.193,64	3.149.304,07	1.083.045,42	41.802,06	6.142.432,26	43.376,29	606.132,99	221.955,03	6.136.051,61	88.862.965,53	113.256.248,90
1-Primas netas de anulaciones	6.969.972,73	3.149.127,45	1.151.013,67	39.354,17	6.115.181,32	49.723,41	589.084,07	142.957,59	6.171.350,32	88.818.320,91	113.215.986,64
2-Variación de la provisión para primas no consumidas	172.468,00	176,62	-60.309,99	881,86	-121.305,44	-6.347,12	14.822,64	14.244,09	-61.39,77	-51.254,96	-197.985,27
3-Variación de la provisión para riesgos en curso	0,00	0,00	0,00	1.589,53	157.451,31	0,00	2.483,72	64.757,56	0,00	10.945,71	237.227,83
4-Variación de las provisiones de primas pendientes de cobro	-37.925,89	0,00	-7.658,26	-23,50	-8.894,93	0,00	-257,44	-44,21	-29.158,94	84.953,87	990,70
II. Primas Reaseguro (Cedido y Retrocedido)(-)	6.555.907,93	1.662.075,44	-48.897,21	25.764,21	3.000.998,68	4.955,22	155.672,40	106.154,37	1.272.596,23	158.408,11	6.993.635,38
1-Primas netas de anulaciones	6.246.269,95	1.662.075,44	0,00	25.258,22	3.299.820,31	4.941,60	148.570,43	97.070,15	1.272.596,23	164.152,63	7.299.111,96
2-Variación de la provisión para primas no consumidas	31.280,98	0,00	-48.897,21	505,99	-298.821,63	13,62	7.101,97	9.084,22	0,00	-5.744,52	-305.476,58
A TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	6.332.285,71	1.487.228,63	1.131.942,63	16.037,85	3.141.433,58	38.421,07	450.460,59	115.760,66	4.863.455,38	88.704.557,42	106.262.583,52
III. Siniestralidad (Directo y Aceptado)	1.632.567,09	0,00	147.693,42	8.735,30	4.127.065,23	15.301,99	-1.589,50	-13.537,95	14.07.476,58	62.240.990,45	69.564.702,61
1-Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	952.420,59	0,00	206.197,12	7.237,73	4.245.097,24	7.666,48	47.587,87	61.189,75	1.259.869,24	45.151.765,78	51.939.031,80
2-Variación de la provisión para prestaciones (+/-)	680.146,50	0,00	-58.503,70	1.497,57	-118.032,01	7.635,51	-49.177,37	-74.727,70	147.607,34	-210.695,59	325.750,55
3-Variación de otras Provisiones Técnicas (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.299.920,26	17.299.920,26
IV. Siniestralidad del Reaseguro (Cedido y Retrocedido)(-)	49.418,57	0,00	0,00	3.197,27	2.407.212,85	0,00	435,56	7.398,08	0,00	49.821,02	2.517.393,35
1-Prestaciones y gastos pagados	50.865,81	0,00	0,00	2.027,29	1.914.689,60	0,00	980,59	16.295,52	0,00	56.485,45	2.041.344,26
2-Variación de la provisión para prestaciones (+/-)	-1.447,24	0,00	0,00	1.169,98	492.523,25	0,00	-545,03	-8.987,44	0,00	-6.664,43	476.049,09
3-Variación de otras Provisiones Técnicas (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	1.583.148,52	0,00	147.693,42	5.538,03	1.719.852,38	15.301,99	-2.025,06	-20.846,03	14.07.476,58	62.191.169,43	67.047.309,26
V. Gastos de Adquisición (Directo y Aceptado)	1.624.647,53	743.508,57	188.797,96	6.481,54	4.614.834,11	3.277,47	126.634,90	47.843,97	14.28.595,52	17.792.795,30	22.427.416,87
VI. Gastos de Administración (Directo y Aceptado)	959.108,68	432.993,51	93.610,65	11.126,64	1.423.831,17	874,44	64.486,89	26.894,10	831.964,30	10.433.699,95	14.278.990,32
VII. Otros Gastos Técnicos (Directo y Aceptado)	71.831,46	28.624,16	14.377,78	15.516,51	38.732,14	15.486,34	49.228,95	41.779,02	54.807,02	373.081,80	703.365,18
VIII. Gastos de Adquisición, Administración y Otros Gastos Técnicos (Ced. y Retro X-)	166.902,66	389.545,60	0,00	5.271,06	615.341,97	126,91	11.632,32	20.203,69	0,00	66.186,65	1.275.210,86
C TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)	2.488.685,01	815.480,64	296.786,39	27.853,63	1.312.055,45	19.511,33	228.716,41	96.313,40	2.315.366,84	28.533.390,41	36.134.161,51

AÑO 2024	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Enfermedad	Incendios	Multirisgo Hogar	Otros Daños	Responsabil. Civil	Multirisgo Comercio	Asistencia.	Decesos	Total Año 2024
I. Primas Imputadas (Directo y Aceptado)	7.099.788,86	2.979.231,91	980.161,98	49.431,54	5.408.916,54	53.371,04	618.587,37	171.899,18	5.942.913,54	84.895.338,99	108.199.640,96
1-Primas netas de anulaciones	7.057.760,28	2.978.232,30	979.208,34	41.394,53	5.867.469,69	46.686,67	616.460,08	173.124,82	5.950.474,18	85.008.287,69	108.719.087,58
2-Variación de la provisión para primas no consumidas	35.307,16	999,61	953,64	1.439,70	-361.740,45	6.686,37	1.753,77	15.897,40	-7.560,64	-33.479,73	-339.714,17
3-Variación de la provisión para riesgos en curso	0,00	0,00	0,00	6.591,48	-86.945,27	0,00	576,35	-17.063,62	0,00	0,00	-96.841,06
4-Variación de las provisiones de primas pendientes de cobro	6.721,42	0,00	0,00	-24,17	-9.867,43	0,00	-192,83	-59,42	0,00	-79.488,97	-82.891,39
II. Primas Reaseguro (Cedido y Retrocedido)(-)	643.081,01	1.381.875,27	0,00	28.442,79	2.346.040,92	4.507,02	172.182,39	113.244,59	1.602.388,94	0,00	6.291.762,93
1-Primas netas de anulaciones	605.007,73	1.381.875,27	0,00	27.583,23	2.554.426,92	4.753,67	165.376,37	104.506,33	1.602.388,94	0,00	6.445.888,46
2-Variación de la provisión para primas no consumidas	38.073,28	0,00	0,00	879,56	-208.386,00	-246,65	6.806,02	8.738,26	0,00	0,00	-154.135,53
A TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	6.456.707,86	1.597.356,64	980.161,98	20.988,75	3.062.875,62	48.864,02	446.404,98	58.654,59	4.340.524,60	84.895.338,99	101.997.878,03
III. Sinistralidad (Directo y Aceptado)	1.047.047,03	0,00	271.197,08	7.572,69	4.088.552,17	2.853,12	214.967,11	324.210,87	2.721.722,77	58.308.362,75	66.986.485,59
1-Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	12.00.929,16	0,00	211.961,58	7.234,72	3.822.161,87	1.812,02	165.883,56	288.940,80	2.703.368,13	41.377.823,86	49.720.095,70
2-Variación de la provisión para prestaciones (+ -)	-153.882,13	0,00	59.235,50	337,97	266.390,30	1.041,10	49.103,55	35.270,07	18.354,64	770.018,33	1.045.869,33
3-Variación de otras Provisiones Técnicas (+ -)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.220.520,56	16.220.520,56
IV. Sinistralidad del Reaseguro (Cedido y Retrocedido)(-)	40.245,57	0,00	0,00	1.526,83	1.443.611,05	0,00	18.228,44	35.696,54	62.399,14	0,00	1.601.707,56
1-Prestaciones y gastos pagados	43.127,24	0,00	0,00	1.324,48	1.309.295,18	0,00	9.372,15	31.646,68	62.399,14	0,00	1.457.164,87
2-Variación de la provisión para prestaciones (+ -)	-2.881,67	0,00	0,00	202,35	134.315,87	0,00	8.856,29	4.049,86	0,00	0,00	144.542,69
3-Variación de otras Provisiones Técnicas (+ -)											
B TOTAL SINISTRALIDAD NETAS DE REASEGURO (III-IV)	1.006.801,46	0,00	271.197,08	6.045,86	2.644.941,12	2.853,12	196.738,67	288.514,33	2.659.323,63	58.308.362,75	65.384.778,03
V. Gastos de Adquisición (Directo y Aceptado)	2.020.289,99	683.894,79	284.163,60	14.022,24	523.432,92	8.362,76	190.245,72	93.233,55	13.48.443,50	17.196.221,80	22.371.049,89
VI. Gastos de Administración (Directo y Aceptado)	1.192.892,33	389.334,11	167.063,45	15.664,31	1.396.183,86	3.416,82	119.955,70	44.523,30	767.457,52	9.397.660,58	13.094.051,98
VII. Otros Gastos Técnicos (Directo y Aceptado)	85.199,51	21.702,40	11.932,11	6.831,65	31.748,67	4.438,14	21.440,11	16.653,86	42.790,87	257.590,08	500.327,40
VIII. Gastos de Adquisición, Administración y Otros Gastos Técnicos (Cedido y Aceptado)	167.081,74	380.015,71	0,00	17.356,90	961.941,88	252,85	26.036,08	69.669,39	0,00	0,00	1.622.254,55
AL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V-VIII+V)	3.440.039,08	774.815,59	463.159,47	19.161,30	989.423,57	15.664,89	305.605,45	84.841,32	2.158.661,89	26.851.472,46	31.743.174,72

17.2. RESULTADO TECNICO POR AÑO DE OCURRENCIA

Ejercicio 2025

Cuenta Técnica por año de ocurrencia 2025	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Enfermedad	Incendios	Multirriesgo Hogar	Robo	Responsabilidad Civil	Multirriesgo Comercio	Asistencia.	Decesos	Total Año 2025
I. Primas adquiridas (Directo y aceptado)	6.923.369,20	3.149.304,07	1.090.021,53	40.921,07	6.143.098,40	-858,50	566.127,97	163.484,51	6.037.934,37	88.277.974,40	112.391.377,02
1.-Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	6.944.048,29	3.149.127,45	1.157.989,78	40.062,71	6.273.298,77	5.488,62	551.562,77	149.284,63	6.073.233,08	88.244.275,49	112.588.371,59
2.-Variación de la provisión para primas no consumidas (+ -)	17.246,80	176,62	-60.309,99	881,86	-121.305,44	-6.347,12	14.822,64	14.244,09	-6.139,77	-51.254,96	-197.985,27
3.-Variación de las provisiones de primas pendientes de cobro (+ -)	-37.925,89	0,00	-7.658,26	-23,50	-8.894,93	0,00	-257,44	-44,21	-29.158,94	84.953,87	990,70
II. Primas reaseguro (Cedido)	655.907,93	1.662.075,44	-48.897,21	25.764,21	3.000.998,68	4.955,22	155.672,40	106.154,37	1.272.596,23	158.408,11	6.993.635,38
1.-Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	624.626,95	1.662.075,44	0,00	25.258,22	3.299.820,31	4.941,60	148.570,43	97.070,15	1.272.596,23	164.152,63	7.299.111,96
2.-Variación de la provisión para primas no consumidas (+ -)	31.280,98	0,00	-48.897,21	505,99	-298.821,63	13,62	7.101,97	9.084,22	0,00	-5.744,52	-305.476,58
A TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	6.267.461,27	1.487.228,63	1.138.918,74	15.156,86	3.142.099,72	-5.813,72	410.455,57	57.330,14	4.765.338,14	88.119.566,29	105.397.741,64
III. Sinistralidad (Directo y aceptado)	965.004,15	0,00	167.478,30	6.517,16	4.434.761,32	25.646,26	76.843,64	73.885,61	1.332.712,87	63.836.751,81	70.909.601,11
1.-Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio y gastos de siniestralidad imputables	321.688,16	0,00	101.913,84	5.195,36	3.097.774,92	7.666,48	137.07,96	39.255,26	1.251.178,58	40.311.271,66	45.149.622,22
2.-Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	643.315,99	0,00	65.564,46	1.321,80	1.336.986,40	17.979,78	63.135,68	34.630,35	81.534,29	6.215.559,89	8.460.028,63
2.-Dotación Provisión técnica para Decesos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.299.920,26	17.299.920,26
IV. Sinistralidad del reaseguro (Cedido)	13.950,90	0,00	0,00	4.398,92	2.332.631,95	0,00	26.747,48	18.664,43	0,00	50.297,12	2.446.690,79
1.-Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	13.632,45	0,00	0,00	1.383,47	1.380.164,43	0,00	135,61	9.629,14	0,00	50.297,12	1.455.242,21
2.-Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	318,45	0,00	0,00	3.015,45	952.467,52	0,00	26.611,87	9.035,29	0,00	0,00	991.448,58
B TOTAL SINISTRALIDAD NETAS DE REASEGURO(III-IV)	951.053,26	0,00	167.478,30	2.118,24	2.102.129,37	25.646,26	50.096,17	55.221,18	1.332.712,87	63.776.454,69	68.462.910,32
V. Gastos de adquisición (Directo)	1.624.647,53	743.508,57	188.797,96	6.481,54	464.834,11	3.277,47	126.634,90	47.843,97	1.428.595,52	17.792.795,30	22.427.416,87
VI. Gastos de administración (Directo)	959.108,68	432.993,51	93.610,65	11.126,64	1.423.831,17	874,44	64.486,89	26.894,10	831.964,30	10.433.699,95	14.278.590,32
VII. Otros gastos técnicos (Directo)	71.831,46	28.524,16	14.377,78	15.516,51	38.732,14	15.486,34	49.228,95	41.779,02	54.807,02	373.081,80	703.365,18
VIII. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (Cedido)	166.902,66	389.545,60	0,00	5.271,06	615.341,97	126,91	11.632,32	20.203,69	0,00	66.186,65	1.275.210,86
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	470.048,67	114.544,14	83.382,72	1.054,46	230.850,94	3.009,49	33.858,35	8.205,93	383.057,77	6.788.423,10	8.116.435,57
RESULTADO TÉCNICO POR AÑO OCURRENCIA	3.297.771,68	786.292,13	758.036,77	-13.760,55	-41.234,16	-47.961,82	165.499,34	-85.998,51	1.500.316,20	2.598.144,30	8.917.105,38

Ejercicio 2024

Cuenta Técnica por año de ocurrencia 2024											Total Año 2024
	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Enfermedad	Incendios	Multirriesgo Hogar	Robo	Responsabilidad Civil	Multirriesgo Comercio	Asistencia.	Decesos	
I. Primas adquiridas (Directo y aceptado)	7.099.783,86	2.979.231,91	980.161,98	42.840,06	5.495.861,81	53.371,04	618.011,02	188.962,80	5.942.913,54	84.895.338,99	108.296.482,02
1.-Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	7.057.760,28	2.978.232,30	979.208,34	41.394,53	5.867.469,69	46.685,67	616.450,08	173.124,82	5.960.474,18	85.008.287,69	108.719.087,58
2.-Variación de la provisión para primas no consumidas (+ -)	35.307,16	999,61	953,64	1469,70	-361.740,45	6.685,37	1.753,77	15.897,40	-7.560,64	-33.479,73	-339.714,17
3.-Variación de las provisiones de primas pendientes de cobro (+ -)	6.721,42	0,00	0,00	-2417	-9.867,43	0,00	-192,83	-59,42	0,00	-79.468,97	-82.891,39
II. Primas reaseguro (Cedido)	643.081,01	1.381.875,27	0,00	28.442,79	2.346.040,92	4.507,02	172.182,39	113.244,59	1.602.388,94	0,00	6.291.762,93
1.-Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	605.007,73	1.381.875,27	0,00	27.563,23	2.554.426,92	4.753,67	165.376,37	104.506,33	1.602.388,94	0,00	6.445.898,46
2.-Variación de la provisión para primas no consumidas (+ -)	38.073,28	0,00	0,00	879,56	-208.386,00	-246,65	6.806,02	8.738,26	0,00	0,00	-154.135,53
A TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	6.456.707,85	1.597.356,64	980.161,98	14.397,27	3.149.820,89	48.864,02	445.828,63	75.718,21	4.340.524,60	84.895.338,99	102.004.719,09
III. Siniestralidad (Directo y aceptado)	1.134.491,96	0,00	232.104,96	8.381,67	4.032.470,06	12.156,29	148.604,12	261.056,90	1.548.681,30	60.706.278,21	68.084.225,48
1.-Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio y gastos de siniestralidad imputables	600.559,19	0,00	100.287,48	6.775,12	2.831.048,20	1.812,02	125.860,05	206.086,99	1.458.022,74	38.394.987,11	43.725.438,90
2.-Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	533.932,77	0,00	131.817,47	1.606,55	1.201.421,86	10.344,27	22.744,07	54.969,91	90.658,56	6.090.770,54	8.138.266,02
2.-Dotación Provisión técnica para Decesos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.220.520,56	16.220.520,56
IV. Siniestralidad del reaseguro (Cedido)	16.396,63	0,00	0,00	3.081,02	1.201.420,72	0,00	23.249,99	28.928,24	30.608,15	0,00	1.303.684,75
1.-Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	15.941,19	0,00	0,00	1.194,06	928.611,85	0,00	5.385,86	16.775,57	30.608,15	0,00	998.516,68
2.-Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	455,44	0,00	0,00	1.886,96	272.808,87	0,00	17.864,13	12.152,67	0,00	0,00	305.168,07
B TOTAL SINIESTRALIDAD NETAS DE REASEGURO (III-IV)	1.118.095,33	0,00	232.104,96	5.300,65	2.831.049,34	12.156,29	125.354,13	232.128,67	1.518.073,15	60.706.278,21	66.780.540,73
V. Gastos de adquisición (Directo)	2.029.028,99	683.894,79	284.163,60	14.022,24	523.432,92	8.362,78	190.245,72	99.233,55	1.348.443,50	17.106.221,80	22.371.049,89
VI. Gastos de administración (Directo)	1.192.892,33	389.234,11	167.063,45	15.664,31	1.396.183,86	3.416,82	119.955,70	44.523,30	767.457,52	9.397.660,58	13.494.051,98
VII. Otros gastos técnicos (Directo)	85.109,51	21.702,40	11.932,11	6.831,65	31.748,67	4.438,14	21.440,11	16.653,86	42.790,87	257.590,08	500.327,40
VIII. Gastos de adquisición, administración y otros gastos técnicos (Cedido)	167.081,74	380.015,71	0,00	17.356,90	961.941,88	252,85	26.036,08	69.569,39	0,00	0,00	1.622.554,55
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	346.113,93	105.368,42	53.733,25	736,49	177.836,58	3.204,92	25.873,71	131,69	290.292,73	5.689.723,96	6.693.015,69
RESULTADO TÉCNICO POR AÑO OCURRENCIA	2.544.687,36	987.909,47	338.631,11	-9.328,19	-492.815,44	23.947,76	40.742,76	-241.120,09	954.052,29	3.027.312,28	7.747.019,33

17.3. REASEGURO.

La estructura de Reaseguro definida en Almudena es acorde a la naturaleza de los riesgos asumidos en nuestra cartera de negocio y las capacidades para gestionar y controlar los riesgos asociados.

A través del Reaseguro se da estabilidad a la cuenta técnica de cada línea de negocio, minimizando las posibles pérdidas, mediante la transferencia de riesgos establecidos en los contratos y cuadro de reaseguro. Con ello se mitiga el riesgo de crédito y se maximiza el valor añadido de la actividad, optimizando el coste de capital y reduciendo la volatilidad de los resultados.

Las principales cifras del Reaseguro Cedido son:

Cuenta Técnica Reaseguro Cedido				
	Gasto		Ingreso	
	2025	2024	2025	2024
Primas cedidas	7.299.111,96	6.445.898,46		
Siniestros			2.041.344,26	1.457.164,87
Comisiones			1.275.210,86	1.622.254,55
Prov. Prestaciones				
Inicial	771.905,85	567.516,17		
Final			1.247.954,95	712.058,87
Provisiones PPNC				
Inicio	1.857.167,80	1.573.894,39		
Final			2.162.644,38	1.728.029,92

Importes de Balance				
	Activo		Pasivo	
	2025	2024	2025	2024
Provisiones	3.410.599,33	2.440.088,79		
Saldo Reaseguros			177.308,53	611.735,08
Depósitos			1.106.350,37	866.315,99

Almudena trabaja con varias Reaseguradoras, entre ellas, Nacional del Reaseguro, empresa perteneciente al mismo Grupo Consolidado (Ver nota 13).

Dentro de la política de Reaseguro de Almudena, se establecen las líneas para la contratación de Reaseguradoras, además, la Compañía tiene establecidos procedimientos y controles para su seguimiento.

No se realizan operaciones de reaseguro cedido en el ramo de Decesos ya que, teniendo en cuenta la naturaleza de los riesgos asumidos y la gran experiencia e implantación que tiene la Compañía, puede mitigar los riesgos subyacentes y mantener una adecuada gestión de esta línea de negocio sin necesidad de recurrir al reaseguro. No obstante, en el caso de algunos seguros complementarios del principal de Decesos, existen acuerdos para la prestación de los servicios garantizados, que se articulan mediante contratos de reaseguro de prestación de servicios. En estos casos, dada la especial naturaleza de este tipo de contratos de reaseguro, la selección del prestador o prestadores, se realiza atendiendo con prioridad a su capacidad de atención de los siniestros, calidad de los mismos, así como

teniendo en cuenta otros criterios de selección relativos a la estabilidad y solvencia, tal como establece la política de externalización de la compañía.

Para el resto de ramos, seguros de no vida, con el objeto de gestionar, mitigar y controlar los riesgos asociados, se suscriben diferentes tipos de contratos de reaseguro proporcionales, excedentes o cuota parte, y no proporcionales de excesos de pérdidas, en su caso.

18. OTRA INFORMACIÓN.

18.1. RETRIBUCIONES DE ADMINISTRADORES.

Las retribuciones percibidas por los administradores pueden desglosarse del siguiente modo:

Concepto	2025	2024
Sueldos		
Dietas		
Otras retribuciones	300.000,00	300.000,00
Total	300.000,00	300.000,00

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales administradores.

No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de miembros del órgano de administración.

Los miembros del Consejo de Administración, excepto D. Vicente Martorell Amengual y D. Carlos Rubí Cervino, ostentan cargos y desarrollan funciones en empresas cuyo objeto social es el mismo, análogo o complementario al de la sociedad.

La vinculación de estos miembros del Consejo de Administración con otras sociedades no produce ningún conflicto de interés, pues en algunos casos las sociedades forman parte del mismo grupo o desarrollan actividades complementarias a la actividad de Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros.

La remuneración de la Alta Dirección en el ejercicio 2025 ascendió a 162.543,08 euros (2024: 151.530,43 euros).

Corporación Europea de Inversiones, S.A., entidad cabecera de grupo, tiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil de administradores y personal de alta dirección de Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, con la entidad Plus Ultra Seguros Generales y Vida S.A. de Seguros y Reaseguros (ahora Occident GCO, S.A. de Seguros y Reaseguros, Sociedad Unipersonal).

18.2. PLANTILLA.

La plantilla media para los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

CATEGORIAS		NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS					
GRUPO PROFESIONAL	NIVEL RETRIBUTIVO	2.025			2.024		
		MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
0				0			0
I	1	0	1	1	0,00	1,00	1,0
	2	1	3,56	4,56	1,00	3,67	4,7
	3	3	4,7	7,7	2,92	3,66	6,6
II	4	3,26	8,92	12,18	1,98	11,52	13,5
	5	3,5	2,46	5,96	5,00	2,00	7,0
	6	21,26	10,67	31,93	19,20	10,46	29,7
III	7	2	0	2	2,00	0,00	2,0
	8			0	0,10	0,00	0,1
TOTALES		34,02	31,31	65,33	32,20	32,31	64,51

Almudena no tiene en plantilla personal con discapacidad superior al 33%, no obstante, para dar cumplimiento al art 42 del RDL 1/2013 de 29 de noviembre, por el que se aprueba el TRL General de los derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, Almudena mantiene un acuerdo de colaboración con la Fundación Gil Gayarre para la realización de los trámites correspondientes a la emisión de recibos y las cartas de reajuste de tarifas anuales.

Ningún consejero de Almudena tiene una relación laboral con la Compañía. En 2025 el Consejo está formado por 5 hombres y 1 mujer (igual que en el ejercicio anterior).

18.3. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE.

La actividad de la sociedad es compañía de seguros, así pues, los trabajos que realiza son puramente administrativos. Esta actividad no necesita la utilización de maquinaria y productos que sean nocivos para el medio ambiente. Los equipos de climatización de las oficinas, son equipos homologados por lo que cumplen con las normas para la protección del medio ambiente.

La sociedad no ha tenido necesidad de incurrir en ningún tipo de gasto dentro del ejercicio para la protección y mejora del medio ambiente. Tampoco ha sido necesario efectuar ninguna dotación para cubrir contingencias por daños que se puedan o pudieran ocasionar al medio ambiente como consecuencia de la actividad.

18.4. GRUPO CONSOLIDABLE DE ENTIDADES ASEGURADORAS.

La Sociedad pertenece a un grupo consolidable de entidades aseguradoras, en el que Corporación Europea de Inversiones, S.A., con domicilio en Madrid, calle Fernanflor, 4, es la entidad dominante y la obligada a presentar la documentación a efectos de supervisión y estadístico-contable consolidada en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Dicha entidad dominante tiene por objeto social la inversión en valores mobiliarios, la gestión y administración de dichas participaciones, así como la prestación de servicios de asesoría a las entidades participadas.

Para la formulación de las cuentas anuales consolidadas de 2025 del grupo, se han considerado sociedades dependientes aquellas en las que, al cierre del ejercicio, la sociedad dominante ostenta una participación, directa o a través de sus filiales, que le confiere la mayoría de los derechos de voto.

En el caso de sociedades asociadas, se han considerado como tales aquellas en las que la participación en su capital es, al menos del 20%.

Las sociedades incluidas en la consolidación son las siguientes:

NOMBRE	ACTIVIDAD	DOMICILIO	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN
Ges Seguros y Reaseguros, S.A.	Seguros y Reaseguros	Plaza de las Cortes, 2. Madrid.	Integración Global
Nacional de Reaseguros, S.A.	Reaseguros	Zurbano, 8. Madrid.	Integración Global
Agencia Mediadora Ges, S.L.	Mediación de Seguros	Plaza de las Cortes, 2. Madrid.	Integración Global
Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	Seguros y Reaseguros	Arturo Soria, 153. Madrid.	Integración Global
Agenal Agencia de Seguros, S.A.U.	Mediación de Seguros	Arturo Soria, 153. Madrid.	Integración Global
Agencoral, S.L.	Mediación de Seguros	Plaza Europa, Local 9. Écija (Sevilla).	Integración Global
Inversiones Palge, S.A.U.	Gestión de activos	Arturo Soria, 153. Madrid.	Integración Global
Tanatorio Fuente el Fresno, S.L.	Servicios Funerarios	Plaza Lepanto, 2. Daimiel (Ciudad Real).	Puesta en Equivalencia
Tanatorio Celanova, S.A.	Servicios Funerarios	Souto Verde, S/N. Celanova (Orense).	Puesta en Equivalencia
Tanatorio Ecija, S.L.	Servicios Funerarios	Camino del Valle, S/N. Écija (Sevilla).	Puesta en Equivalencia
De Mena Servicios Funerarios, S.L.	Servicios Funerarios	Doctor Esquerdo, 138. Madrid.	Puesta en Equivalencia
Servicios Funerarios de Zaragoza, S.L.	Servicios Funerarios	Doctor Esquerdo, 138. Madrid.	Puesta en Equivalencia
Grupo Cid & Gavilanes, S.L.	Servicios Funerarios	Prego de Oliver, 8. Orense.	Puesta en Equivalencia
Servicios Funerarios de Aranjuez, S.L.	Servicios Funerarios	Almíbar, 183. Aranjuez (Madrid)	Puesta en Equivalencia
Límite & Santa Mariña, S.L.	Mediación de Seguros	Avenida de la Habana, 54. Orense.	Puesta en Equivalencia

El siguiente cuadro muestra las participaciones, directas e indirectas, de la sociedad dominante en las sociedades dependientes:

	Corporación Europea de Inversiones, S.A.	Ges Seguros y Reaseguros, S.A.	Nacional de Reaseguros, S.A.	Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	SUMA TOTAL	CONSOLIDADO
Ges Seguros y Reaseguros, S.A.	92,48%	-	-	-	92,48%	92,48%
Nacional de Reaseguros, S.A.	63,37%	-	-	-	63,37%	63,37%
Agencia Mediadora Ges, S.L.	-	100%	-	-	100,00%	92,48%
Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	74,83%	21,82%	-	-	96,65%	95,01%
Agenal Agencia de Seguros, S.A.U.	-	-	-	100,00%	100,00%	95,01%
Agencoral, S.L.	-	-	-	92,44%	92,44%	87,83%
Inversiones Palge, S.A.U.	-	-	-	100,00%	100,00%	95,01%
Tanatorio Fuente el Fresno, S.L.	-	-	-	92,50%	92,50%	87,88%
Tanatorio Celanova, S.A.	-	-	-	53,86%	53,86%	51,17%
Tanatorio Ecija, S.L.	-	-	-	33,33%	33,33%	31,67%
De Mena Servicios Funerarios, S.L.	-	-	-	25,00%	25,00%	23,75%
Servicios Funerarios de Zaragoza, S.L.	-	-	-	20,00%	20,00%	19,00%
Grupo Cid & Gavilanes, S.L.	-	-	-	40,00%	40,00%	38,00%
Servicios Funerarios de Aranjuez, S.L.	-	-	-	40,00%	40,00%	38,00%
Límite & Santa Mariña, S.L.	-	-	-	25,02%	25,02%	23,77%

A continuación, se indican las entidades que han auditado a cada una de las sociedades incluidas en la consolidación:

Corporación Europea de Inversiones, S.A.	Ernst & Young, S.L.
Ges Seguros y Reaseguros, S.A.	Ernst & Young, S.L.
Nacional de Reaseguros, S.A.	Ernst & Young, S.L.
Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	Ernst & Young, S.L.
Agenal Agencia de Seguros, S.A.U.	No se audita
Agencoral, S.L.	No se audita
Inversiones Palge, S.A.U.	No se audita
Tanatorio Fuente el Fresno, S.L.	No se audita
Tanatorio Celanova, S.A.	No se audita
Tanatorio Ecija, S.L.	Grupo L&L, SLP
De Mena Servicios Funerarios, S.L.	No se audita
Servicios Funerarios de Zaragoza, S.L.	No se audita
Grupo Cid & Gavilanes, S.L.	No se audita
Servicios Funerarios de Aranjuez, S.L.	No se audita
Límite & Santa Mariña, S.L.	No se audita

18.5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD DE AUDITORIA.

Los honorarios de los servicios profesionales prestados por la empresa Ernst & Young S.L auditores externos de cuentas, correspondientes al ejercicio 2025 ascienden a 51.985 euros (2024: 35.630 euros).

Asimismo, durante 2025 también se facturaron honorarios por el auditor u otras sociedades de la red Ernst & Young S.L. por servicios prestados a la Compañía distintos de los de auditoría (Revisión del Informe sobre la situación financiera y de solvencia de acuerdo con el alcance requerido por el órgano regulador), por importe de 34.461 euros y 39.410 en el año 2024.

18.6. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

De acuerdo con la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio, relativa al "Deber de información", y de acuerdo con la redacción y contenido dada por el apartado 1 del artículo 6 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del ICAC, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores, se detalla a continuación las características de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio:

(Días)	2.025	2.024
Periodo medio de pago a proveedores (días)	8,11	27,15
Ratio de operaciones pagadas (días)	18,81	26,90
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	22,37	27,15
Total Pagos realizados (Miles de euros)	97.651,35	87.050,80
Total Pagos pendientes Miles de euros)	3.711,86	790,93
(Miles de euros)		
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	97.651,35	86.259,88
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	100,00	100,00
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	37.200,00	31.138,00
Porcentaje sobre el total de facturas	100,00	100,00

Esta sección ha sido actualizada con lo requerido en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre de creación y crecimiento de empresas en las que además del periodo medio de pago a proveedores, es necesario incluir el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

18.7. OTRA INFORMACION.

Con fecha 25 de septiembre de 2017 la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones comunicó a la Compañía el comienzo de actuaciones inspectoras dirigidas a comprobar su modelo de negocio y el cálculo de las provisiones técnicas.

El resultado de las actuaciones realizadas se comunicó a la Compañía mediante Resolución de fecha 13 de abril de 2018. La Resolución no incluía ningún tipo de corrección económica,

limitándose a solicitar la adaptación de ciertos aspectos operativos y una parte de la normativa interna de la Compañía a las nuevas exigencias legales introducidas por Solvencia II.

Durante el ejercicio 2019, dentro de los plazos establecidos legalmente, se presentaron las alegaciones y justificaciones solicitadas por el Supervisor. Asimismo, se presentó un plan de actuación a 2 años, que finalizaba en enero de 2021, tras el cual la Compañía habría adaptado completamente sus procesos operativos a las exigencias de la Resolución.

Como consecuencia de las perturbaciones ocasionadas por la COVID-19 se solicitó una ampliación del plazo, hasta mayo de 2022, que fue aceptado por la Dirección General de Seguros.

Con fecha 16 de marzo de 2022 la Compañía recibió una comunicación de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones procediendo al cierre del expediente de supervisión, confirmando que se había presentado toda la documentación requerida para el cumplimiento de la Resolución de fecha 11 de octubre de 2018, la cual se dictó como consecuencia del Acta de Inspección de fecha 13 de abril de 2018.

19. SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE (SAC): RESUMEN DEL INFORME DEL EJERCICIO 2025

En el ejercicio 2025, el SAC ha recibido 26 escritos de reclamación y 191 de queja, que han dado lugar a un total de 217 expedientes.

Todos los expedientes han sido resueltos con el siguiente resultado: 64 estimados o fundados, 153 desestimados o infundados.

La duración media en la resolución de los expedientes ha sido de 15 días desde su recepción.

Durante el ejercicio 2025, el SAC ha elaborado dos recomendaciones que han sido propuestas al Comité de Dirección de la Compañía.

20. INFORMACION SOBRE COMBINACIONES DE NEGOCIOS

El 5 de diciembre del 2023 Previsión Sanitaria Nacional, PSN, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija llegó a un acuerdo con Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A y Ges Seguros y Reaseguros, S.A, sociedades filiales de Corporación Europea de Inversiones, S.A, al objeto de transmitirles el 100% de las acciones de AMIC Seguros Generales, S.A. con sujeción al cumplimiento de la condición suspensiva consistente en la obtención de la no oposición de la DGSyFP.

AMIC fue finalmente transmitida en fecha de 7 de mayo de 2024 a Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A y Ges Seguros y Reaseguros, S.A., mediante la elevación a público de contrato de compraventa y transmisión de acciones, tras haber sido autorizada la operación por la DGSyFP mediante Resolución de fecha de 26 de abril de 2024.

En 2024, la Sociedad pertenecía a Ges Seguros y Reaseguros, S.A. con un porcentaje de participación del 42,86% y a Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. con un

porcentaje de participación de 57,14%, siendo las acciones adquiridas mediante un desembolso de 3.499.366 euros y 4.654.154,01 euros respectivamente.

Durante 2025 se ha producido la escisión total de AMIC, que se ha extinguido vía disolución sin liquidación, con traspaso en bloque por sucesión universal de la totalidad de su patrimonio social, en la proporción y demás términos previstos en la escritura de escisión total impropia otorgada ante notario de Madrid Dña. Cristina Caballería Martel, bajo el n-º 3.011 de su protocolo, el 3 de septiembre de 2025, a favor de sus únicas accionistas, Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y Ges Seguros y Reaseguros, S.A., quienes adquieren todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo. La totalidad de los activos y pasivos de AMIC ha sido atribuidos a las Sociedades Beneficiarias en pago de su participación en el capital. Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. recibe los activos y pasivos correspondientes a la cartera de seguros del ramo de decesos de AMIC y Ges Seguros y Reaseguros, S.A. los activos y pasivos correspondientes a los contratos de seguro del resto de ramos autorizados en AMIC. La operación se ha acogido al régimen de neutralidad fiscal.

Dicha escisión total fue una escisión impropia por absorción por ser Almudena y Ges Seguros los titulares directos de todas las participaciones de AMIC Seguros Generales, S.A. En consecuencia, no fue necesario que Almudena ni Ges Seguros aumentaran su capital social.

La escritura fue depositada en el Registro Mercantil el pasado 4 de septiembre de 2025 y fue inscrita el 19 de septiembre de 2025. Por tanto, la fecha de efectos contables de la escisión es 1 de enero de 2025 con efectos retroactivos. Dado que AMIC Seguros Generales, S.A. formó parte del Grupo CEI a fecha de cierre de 2024, al que pertenecen también Ges y Almudena, se han utilizado los valores contables del consolidado a 1 de enero de 2025.

La resolución fue comunicada por la DGsyFP el 28 de agosto de 2026, con el visto bueno del Secretario de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa por delegación del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa aprobando la Orden ECM/985/2025, de 25 de agosto, de autorización administrativa de la escisión de AMIC Seguros Generales, SA, en favor de las entidades Ges, Seguros y Reaseguros, SA, y Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros, SA., publicada en el Boletín Oficial del Estado el 5 de septiembre de 2026.

A dicha escisión total impropia por absorción se aplicó el régimen fiscal especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea de un Estado miembro a otro de la Unión Europea recogido en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (la "Ley del IS").

Para dar cumplimiento a las obligaciones contables nacidas con ocasión del acogimiento al régimen fiscal especial de la escisión mencionada, se indica cuanto sigue:

a) Período impositivo en el que AMIC Seguros Generales, S.A. adquirió los bienes transmitidos.

Los bienes adquiridos por Almudena y Ges Seguros, con efectos 1 de enero de 2025, como consecuencia de la escisión, fueron activos financieros que están contabilizados en el grupo contable de activos financieros disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta vencimiento.

Tales activos son los siguientes:

Cartera	Código ISIN	Nombre descriptivo	Fecha de adquisición
DPVFPFP	ESTIREAACSS	TIREA ACCIONES ACCION ACCION ()	30/09/2014
DPVFPFP	ES0173830037	SABADELL FONTESORO L/P	21/12/2015
DPVFPFP	ES00000122E5	BONOS Y OBLIG DEL ESTADO BONO 4,65% 30/07/2025	17/12/2010
VTOFPDEC	IT0005607970	BUONI POLIENNALI DEL TES BONO 3,85% 01/02/2035	04/11/2024
VTOFPDEC	IT0003934657	BUONI POLIENNALI DEL TES BONO 4,00% 01/02/2037	15/08/2022
VTOFPDEC	ES0000012K20	BONOS Y OBLIG DEL ESTADO BONO 0,70% 30/04/2032	15/08/2022
VTOFPDEC	ES0000012H41	BONOS Y OBLIG DEL ESTADO BONO 0,10% 30/04/2031	15/08/2022
VTOFPDEC	ES0000012G34	BONOS Y OBLIG DEL ESTADO BONO 1,25% 31/10/2030	15/08/2022
VTOFPDEC	ES0000012A89	BONOS Y OBLIG DEL ESTADO BONO 1,45% 31/10/2027	31/10/2022
VTOFPDEC	ES0000012411	BONOS Y OBLIG DEL ESTADO BONO 5,75% 30/07/2032	10/11/2023

Además, Almudena y Ges Seguros adquirieron otros activos (tesorería, deudores comerciales, provisiones técnicas a cargo del reaseguro, etc.) de AMIC Seguros Generales cuya fecha de adquisición / generación para AMIC fue el año 2024.

b) Último balance cerrado por AMIC Seguros Generales, S.A.

El último balance cerrado por AMIC Seguros Generales, S.A., fue el correspondiente a 31 de diciembre de 2024.

AMIC SEGUROS GENERALES.S.A.
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024 (Expresado en euros)

ACTIVO	31.12.2024
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.758.531
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-
II. Valores representativos de deuda	-
III. Instrumentos híbridos	-
A-4) Activos financieros disponibles para la venta	1.500.559
I. Instrumentos de patrimonio	1.247.466
II. Valores representativos de deuda	253.093
A-5) Préstamos y partidas a cobrar	976.179
I. Valores representativos de deuda	-
II. Préstamos	-
2. Préstamos a entidades del Grupo y asociadas	-
III. Depósitos en entidades de crédito	-
VI. Créditos por operaciones de seguro directo	608.841
1. Tomadores de seguro	608.841
2. Mediadores	-
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	-
VII. Créditos por operaciones de coaseguro	-
IX. Otros créditos	367.338
1. Créditos con las Administraciones Públicas	987
2. Resto de créditos	366.351
A-6) Inversiones mantenidas hasta vencimiento	15.055.580
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	4.904.316
I. Provisión para primas no consumidas	1.333.664
III. Provisión para prestaciones	3.570.652
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	4.326
I. Inmovilizado material	4.326
II. Inversiones inmobiliarias	-
A-10) Inmovilizado intangible	253.639
III. Otro activo intangible	253.639
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas	-
III. Participaciones en empresas del grupo	-
A-12) Activos fiscales	434.054
I. Activos por impuesto corriente	6.840
II. Activos por impuesto diferido	427.214
A-13) Otros activos	328.520
I. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	-
II. Periodificaciones	328.363
III. Resto de activos	157
TOTAL ACTIVO	31.215.704

PASIVO	31.12.2024
A-3) Débitos y partidas a pagar	3.157.339
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido	224.915
III. Deudas por operaciones de seguro	135.163
1. Deudas con asegurados	3.897
2. Deudas con mediadores	52.844
3. Deudas condicionadas	78.422
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	526.686
V. Deudas por operaciones de coaseguro	11.524
IX. Otras deudas:	2.259.051
1. Deudas con las Administraciones públicas	38.303
2. Otras deudas con entidades del grupo	2.100.000
3. Resto de otras deudas	120.748
A-5) Provisiones técnicas	23.228.503
I. Provisión para primas no consumidas	2.276.691
II. Provisión para riesgos en curso	745.027
IV. Provisión para prestaciones	4.648.413
VI. Otras provisiones técnicas	15.558.372
A-6) Provisiones no técnicas	80.341
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares	-
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación	80.341
IV. Otras provisiones no técnicas	-
A-7) Pasivos fiscales	22.304
II. Pasivos por impuesto diferido	22.304
A-8) Resto de pasivos	255.651
I. Periodificaciones	255.651
IV. Otros pasivos	-
TOTAL PASIVO	26.744.138
PATRIMONIO NETO	
B-1) Fondos propios	4.885.806
I. Capital o fondo mutual	9.765.031
1. Capital escriturado o fondo mutual	9.765.031
2. (Capital no exigido)	-
III. Reservas	142.866
1. Legal y estatutarias	74.450
2. Reserva de estabilización	35.483
3. Otras reservas	32.933
V. Resultado de ejercicios anteriores	(4.094.761)
1. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	(4.094.761)
VII. Resultado del ejercicio	(909.376)
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)	(17.954)
B-2) Ajustes por cambios de valor:	(414.240)
I. Activos financieros disponibles para la venta	(414.240)
TOTAL PATRIMONIO NETO	4.471.566
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31.215.704

c) Relación de bienes adquiridos que se hayan incorporado a los libros de contabilidad por un valor diferente

Almudena y Ges Seguros no adquirieron bienes que se hayan incorporado a los libros de contabilidad por un valor diferente a aquél por el que figuraban en los de AMIC Seguros Generales, S.A.

d) Relación de beneficios fiscales disfrutados por AMIC Seguros Generales, S.A., respecto de los que Almudena y Ges Seguros deban asumir el cumplimiento de requisitos

necesarios para continuar aplicando los beneficios fiscales o consolidar los aplicados por la entidad transmitente

Almudena y Ges Seguros no adquirieron beneficios fiscales disfrutados por AMIC Seguros Generales, S.A. que se hayan incorporado a los libros de contabilidad por un valor diferente a aquél por el que figuraban en los de AMIC Seguros Generales, S.A. respecto de los que deba asumir el cumplimiento de requisitos necesarios para continuar aplicando los beneficios fiscales o consolidar los aplicados por la entidad transmitente.

e) Valor contable y fiscal de los valores entregados

Al haber sido una escisión total impropia por absorción, no fue necesario entregar valores a los socios de Almudena y Ges Seguros.

21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Desde 1 de enero de 2026, la Sociedad forma parte del grupo fiscal cuya sociedad dominante es Corporación Europea de Inversiones, S.A., sujeta al régimen de consolidación fiscal previsto en la normativa del Impuesto sobre Sociedades.

Esta situación implica la determinación conjunta de la base imponible y la deuda tributaria del grupo fiscal, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente para las entidades del sector asegurador en España.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2025 no se han producido hechos relevantes, distintos de lo anterior, que pudieran requerir desglose en la memoria por afectar a la imagen fiel de las cuentas anuales.